

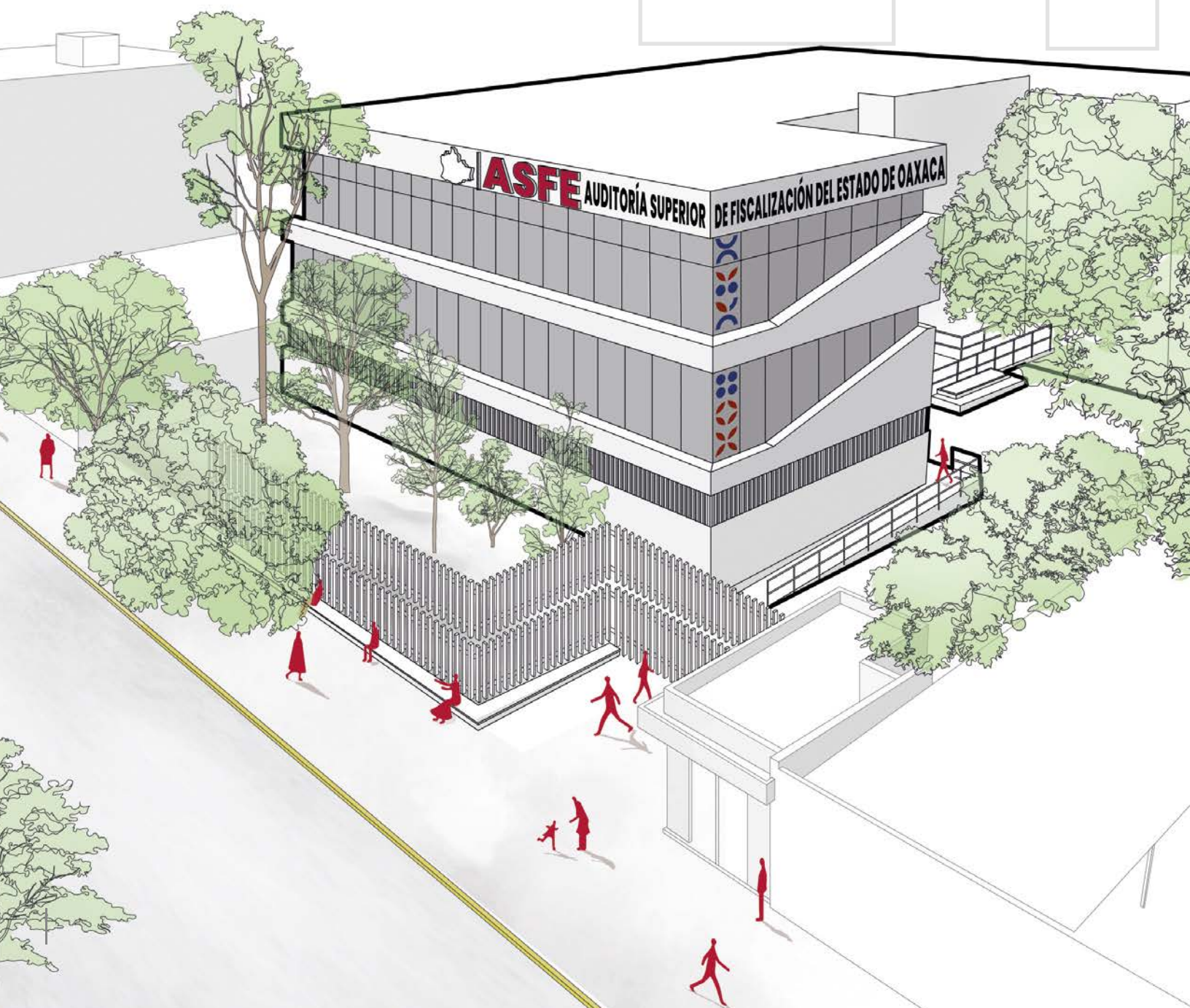


ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

INFORME FINAL

VILLA DE ETLA, DISTRITO DE ETLA, OAXACA.

CUENTA PÚBLICA 2024





ENTIDAD FISCALIZABLE: H. Ayuntamiento del Municipio de Villa de Etla, Distrito Etla, Oaxaca.

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/070/2025

TIPO DE AUDITORÍA: Al Cumplimiento Financiero.

CUENTA PÚBLICA: Ejercicio Fiscal 2024.

▪ ANTECEDENTES

Mediante Acuerdo de fecha veinte de febrero de dos mil veinticinco, la L.C.P. Sarahí Noriega Ricárdez, Titular de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, aprobó el **“PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS 2025 DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA, PARA LA FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS ESTATAL Y MUNICIPALES DEL EJERCICIO FISCAL 2024”**, así mismo, con fecha trece de marzo de dos mil veinticinco, se aprobó el **“ACUERDO MODIFICATORIO DEL ARTÍCULO PRIMERO, NUMERAL 2 DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS 2025 DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA, PARA LA FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS ESTATAL Y MUNICIPALES DEL EJERCICIO FISCAL 2024”**, en el cual se contempló al **Municipio de Villa de Etla, Distrito Etla, Oaxaca**.

Como resultado de lo anterior, se ordenó la **Auditoría al Cumplimiento Financiero** número **OA/CPM/070/2024** de fecha dieciocho de marzo de dos mil veinticinco, para la fiscalización de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2024, del **Municipio de Villa de Etla, Distrito de Etla, Oaxaca**. Al mismo tiempo, se realizó el requerimiento de información y documentación respectivo, el cual se encuentra contenido en la referida Orden de Auditoría, misma que fue notificada legalmente con fecha veintiuno de marzo de dos mil veinticinco.

Mediante requerimiento de información contenido en la Orden de Auditoría, se le solicitó a la Entidad Fiscalizable, para que en un plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a que haya surtido efectos la notificación de la Orden de Auditoría, entregará de manera personal, en las oficinas que ocupa esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación e información comprobatoria y justificativa correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, como consta y se describe en la Orden de Auditoría: **OA/CPM/070/2025**.

Mediante escrito número MVE/PM/SINDM/761/2025 de fecha 03 de abril del 2025, recibido con la misma fecha en la oficialía de partes de esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la Entidad Fiscalizable solicitó una prórroga para dar cumplimiento al requerimiento de información derivado de la auditoría, misma que fue concedida por la L.C.P. Sarahí Noriega Ricárdez, Titular de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, mediante oficio número ASFE/OT/0403/2025 de fecha 03 de abril del 2025.

Mediante escrito número MVE/PM/794/2025 de fecha 10 de abril del 2025, recibido el 11 de abril de 2025 en la Oficialía de Partes de esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, dentro del plazo legalmente concedido en la prórroga antes mencionada, signado por los C. Elías Roberto Mendoza Pérez y Cristina Elena Carrasco López, en su carácter de Presidente Municipal y Síndica Municipal; respectivamente del H. Ayuntamiento del Municipio de Villa de Etla, Distrito Etla, Oaxaca, **presentó información y documentación** misma que se describió y recepcionó mediante el Acta Circunstanciada levantada el día **11 de abril de 2025**.

Derivado de la revisión y fiscalización realizada a la documentación presentada por la Entidad Fiscalizable, con fundamento en los artículos 31, 32 y 33 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Oaxaca, se emitió el **Informe Preliminar de Auditoría**, mismo que fue **entregado y notificado** legalmente el día **9 de septiembre del 2025** a la Entidad Fiscalizable por conducto del C. Elías Roberto Mendoza Pérez, en su carácter de Presidente Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Villa de Etla, Distrito Etla, Oaxaca,

como consta en el acta de notificación que para tal efecto se levantó.

Mediante el Informe Preliminar de Auditoría, se le concedió a la Entidad Fiscalizable, un plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a que haya surtido efectos la notificación del Informe Preliminar de Auditoría, para presentar ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca la documentación, justificación e información para atender las observaciones detalladas y las acciones emitidas a la Entidad Fiscalizable en el Informe mencionado.

Una vez vencido el plazo otorgado y estando dentro del plazo legalmente concedido, mediante escrito número MVE/PM/1723/2025 de fecha 03 de octubre del 2025, recibido con la misma fecha en la oficialía de partes de esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, firmado por el C. Elías Roberto Mendoza Pérez, en su carácter de Presidente Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Villa de Etla, Distrito Etla, Oaxaca, **presentó información y documentación** para atender las observaciones detalladas y las acciones emitidas en el Informe Preliminar de Auditoría, misma que se describió y recepcionó mediante el Acta Circunstanciada levantada el día **03 de octubre del 2025**.

▪ NOMBRES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS A CARGO DE REALIZAR LA AUDITORÍA

Mediante oficio número **ASFE/OT/0429/2025** de fecha 03 de abril de 2025, la Titular de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, comisionó para realizar la **Auditoría Al Cumplimiento Financiero** número OA/CPM/070/2025, a los siguientes servidores públicos:

- C. José Miguel Márquez Sánchez: Director de Auditoría Municipal "A".
- C. Giovani Labastida Ignacio: Jefe de Departamento de Auditoría al Cumplimiento Financiero "A2"
- C. Fortino Rojas Acevedo: Jefe de Departamento de Inversión Física Municipal "A"
- C. Daniela Verónica Ramos Gómez: Auditor.
- C. Gustavo Ulises Martínez Amaya: Auditor.

▪ CRITERIOS DE SELECCIÓN

En cumplimiento al mandato constitucional de realizar la función de revisión y fiscalización a las Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2024, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, consideró los tipos de auditoría previstos en la Norma Profesional del Sistema Nacional de Fiscalización número 1 y determinó aplicar a la Entidad Fiscalizable en mención, los siguientes tipos de auditoría:

Auditoría Financiera¹ Son evaluaciones independientes, reflejadas en una opinión con garantías razonables, de que la situación financiera presentada por un ente, así como los resultados y la utilización de los recursos, se presentan fielmente de acuerdo con el marco de información financiera.

Auditoría de Cumplimiento¹ Buscan determinar en qué medida el ente auditado ha observado las leyes, los reglamentos, las políticas, los códigos establecidos y otras disposiciones contractuales, y puede abarcar gran variedad de materias sujetas a fiscalización.

▪ OBJETIVO

La fiscalización de la **Cuenta Pública** del H. Ayuntamiento del **Municipio de Villa de Etla, Distrito Etla, Oaxaca**, correspondiente al ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, tiene como objeto dar cumplimiento al artículo 19 fracción I incisos a), b),

¹ Fuente: Definición con base en las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización.

c) y d) de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Oaxaca, que a la letra establecen lo siguiente:

[...]

"I. Evaluar los resultados de la Gestión Financiera respecto de:

- a) La ejecución de la Ley de Ingresos, para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los recursos provenientes de financiamientos, empréstitos y otras obligaciones se contrataron, recibieron y aplicaron de conformidad con lo aprobado;*
- b) El ejercicio del Presupuesto de Egresos para revisar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizadas; incluidos, entre otros aspectos, la ejecución de los Programas, la contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, arrendamientos, subsidios, aportaciones, donativos, transferencias, aportaciones a fondos, fideicomisos y demás instrumentos financieros, así como cualquier esquema o instrumento de pago a largo plazo;*
- c) El cumplimiento a las disposiciones jurídicas aplicables en materia del ejercicio del gasto público y del sistema de registro y contabilidad gubernamental, respecto de la contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles; así como de recursos materiales, almacenes y demás activos; y,*
- d) La legalidad en la captación, recaudación, administración, custodia, manejo, ejercicio y aplicación de recursos públicos, incluyendo subsidios, transferencias y donativos; y que los actos, contratos, convenios, mandatos, fondos, fideicomisos, prestación de servicios públicos, operaciones o cualquier acto que las Entidades Fiscalizables, celebren o realicen, relacionados con el ejercicio del gasto público no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública Estatal y/o Municipal o, en su caso, del patrimonio de las Entidades Fiscalizables."*

[...]

▪ **ALCANCE**

Universo:	\$45,837,087.94 (Cuarenta y cinco millones ochocientos treinta y siete mil ochenta y siete pesos 94/100 M.N.).
Muestra:	\$20,983,271.42 (Veinte millones novecientos ochenta y tres mil doscientos setenta y un pesos 42/100 M.N.)
Alcance (%):	45.78%

▪ **PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS**

- Se verificó que la Entidad Fiscalizable cumplió con la elaboración y presentación de la Cuenta Pública Municipal, Plan Municipal de Desarrollo, Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos, incluyendo las modificaciones correspondientes, de conformidad con la normatividad aplicable.
- Se verificó que la Entidad Fiscalizable haya dado cumplimiento a la elaboración de los Documentos Administrativos Normativos Básicos, que estuvieran autorizados y debidamente publicados de conformidad con la normatividad aplicable.
- Se verificó que el Acta Entrega-Recepción de la Administración Municipal fue remitida a las instancias correspondientes de conformidad con la normatividad aplicable.
- Se verificó que los Bienes Muebles estén autorizados en el Presupuesto de Egresos y registrados en la contabilidad del municipio, que se encuentren en el inventario de bienes de la Entidad Fiscalizable, que cuenten con los resguardos correspondientes y con la documentación original comprobatoria y justificativa. Además, en caso de baja, se verificó que se haya seguido el proceso administrativo correspondiente.
- Se verificó que los Recursos Recaudados y Ministrados, se hayan registrado de acuerdo a la normatividad aplicable y cuenten con la documentación original comprobatoria y justificativa.
- Se verificó que las Erogaciones se hayan ejercido en los conceptos, programas y partidas autorizadas en el Presupuesto de Egresos debidamente aprobado.

7. Se constató que la Entidad Fiscalizable realizó los Registros Presupuestales y Contables específicos, identificados y controlados, de las erogaciones, y que estos cuenten con la documentación comprobatoria y justificativa original que soporte los registros de acuerdo a la normatividad aplicable.
8. Se verificó que las Adquisiciones realizadas se hayan adjudicado y contratado de acuerdo con el marco jurídico aplicable, y que en aquellos casos en los que no se sujetaron al procedimiento de licitación pública, estén debidamente fundamentadas y justificadas.
9. Se verificó que previo a la ejecución de la obra pública, los recursos económicos destinados para el desarrollo del proyecto y ejecución de la obra se encontraran debidamente priorizados, aprobados y autorizados, asimismo que se hayan integrado los comités de obra.
10. Se verificó que la Entidad Fiscalizable elaboró el Programa Anual de Obra, que contó con los estudios, proyectos, especificaciones de construcción y programas de ejecución, y que se ajustó a las normas correspondientes y los requisitos preliminares para la realización de las obras públicas.
11. Se verificó que previo a la ejecución de las obras se realizó el padrón de contratistas y fue debidamente publicado; así mismo, se verificó el cumplimiento normativo del procedimiento de adjudicación realizado por la Entidad Fiscalizable para la contratación de obra pública.
12. Se verificó que la asignación de obra por contrato se encuentre debidamente sustentada y formalizada, y que, para la asignación por Administración Directa, la Entidad Fiscalizable contó con la capacidad técnica, administrativa, operativa y elementos necesarios para el desarrollo de los trabajos y en caso de modificaciones, se encuentren debidamente justificadas y formalizadas mediante los convenios modificatorios correspondientes.
13. Se verificó que la Entidad Fiscalizable previo a la ejecución de la obra, acreditó haber implementado los mecanismos de control, vigilancia y supervisión.
14. Se verificó que la Entidad Fiscalizable presentó la documentación comprobatoria que ampara el pago de las estimaciones de obra con su respectiva documentación soporte en caso de obras contratadas, o el pago de materiales, mano de obra, alquiler de equipo y maquinaria de construcción utilizados en la obra, en caso de obras ejecutadas bajo la modalidad de Administración Directa.
15. Se realizaron verificaciones e inspecciones físicas de obra, y se constató que las obras cumplieron con los plazos de ejecución, que están concluidas, operan adecuadamente y que se ejecutaron conforme a la documentación comprobatoria y justificativa.
16. Se verificó que la terminación y entrega de los trabajos se realizó conforme a la normatividad aplicable de acuerdo a la modalidad de ejecución de la obra.

▪ INFORME FINAL DE AUDITORÍA

La Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 115 fracción IV párrafo penúltimo, 116 fracción II párrafo sexto; 134 párrafos primero, segundo y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 59 fracciones XXII párrafo



primero y XXIII, 65 BIS párrafos primero, sexto, noveno fracciones I y II, 113 fracción II párrafo antepenúltimo y 137 párrafo décimo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 2 fracciones XXIII y XXVI, 3, 4, 5 fracciones III, IV, VIII, IX, X, XI, XIII, XV, XVII y XXXIII, 6 párrafos primero y segundo, 7, 9, 19 fracción I incisos a), b), c) y d), 25, 26, 27, 34, 35, 36, 37, 86, 93 fracciones III, XXII, XXXVIII párrafo penúltimo y 94 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Oaxaca, aprobada mediante Decreto número 1541, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca de fecha treinta de septiembre de dos mil veintitrés, con Fe de Erratas publicada en el Periódico Oficial número cuarenta y siete, séptima sección, de fecha veinticinco de noviembre de dos mil veintitrés y 2, 5, 6 fracciones V, VI, XIX, XXIV, XLI y 7 fracciones VII y XXIII del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, publicado el **veintidós de febrero del año dos mil veinticinco** en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, emite el **Informe Final de Auditoría** con los siguientes resultados:

El siguiente **Resultado: ACF-01 CON OBSERVACIÓN** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

"RESULTADO: ACF-01 CON OBSERVACIÓN

De la revisión y análisis a la documentación presentada por la Entidad Fiscalizable, se constató lo siguiente:

- a) Presentó **Cuenta Pública Municipal correspondiente al ejercicio fiscal 2024**, con Acuse de recibido de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca en tiempo y forma, folio CP/338/00329/2024 de fecha 13 de febrero de 2025.
- b) Presentó el **Plan Municipal de Desarrollo 2022 – 2024** vigente para el ejercicio fiscal 2024, y oficio No. COPLADE/CG/0066-113/2022 de fecha 01 de septiembre de 2022. Sin embargo, no presentó la publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas Municipales.
- c) Presentó Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo para dar lectura, analizar, discutir, modificar y en su caso, aprobar y autorizar la Iniciativa de la **Ley de Ingresos** Municipales para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro de fecha 28 de noviembre de 2023, siendo aprobada por la mayoría calificada; así también presentó la **Iniciativa de la Ley de Ingresos**; y la publicación del Decreto No. 2198 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 04 de mayo de 2024.
- d) Presentó oficio número 0078/PM/2024 de fecha 06 de mayo de 2024, recibido el 06 de mayo de 2024 ante la oficialía de partes de esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, a través del cual entregó el **Presupuesto de Egresos 2024**; así mismo presentó Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 14 de diciembre de 2023, para dar lectura, analizar, discutir, modificar y en su caso, aprobar y autorizar; sin embargo, se detectó que **no presentó evidencia de haber sido publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado o en la Gaceta Municipal**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos 45 párrafo primero de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; 129 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Solicitud de aclaración:

2024-OA/CPM/070/2025-SA-01.

*Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación y/o información que **compruebe, justifique y aclare**, conforme a la observación detallada en este resultado."*

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Respecto a la publicación del **Plan Municipal de Desarrollo** presentó CD-ROM certificado con la Publicación de la Gaceta Municipal del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 del Municipio de Villa de Etla, Distrito de Etla, Oaxaca con fecha 05 de septiembre del 2022.

Así mismo, en relación al **Presupuesto de egresos** presentó CD-ROM certificado con la



Publicación de la Gaceta Municipal del Presupuesto de Egresos 2024 con fecha del 14 de diciembre del 2023.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera suficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **solventado el resultado ACF-01**.

El siguiente **Resultado: ACF-02 CON OBSERVACIÓN** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

***RESULTADO: ACF-02 CON OBSERVACIÓN**

De la revisión y análisis a la documentación e información presentada por el Municipio, relativa a los documentos normativos básicos, se constató lo siguiente:

- a) **No presentó el Manual de Organización, Manual de procedimientos**, vigentes para el ejercicio fiscal 2024, por lo que, no acreditó que estos documentos normativos hayan sido elaborados y aprobados por la mayoría calificada; así también que se encuentren publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado o Gaceta Municipal.
- b) **No presentó el Código de Ética, Código de Conducta**, para el ejercicio fiscal 2024, por lo cual no acreditó que estos documentos hayan sido elaborados por la instancia correspondiente y aprobados por el Órgano Interno de Control del Municipio o Comisión de Rendición de Cuentas, según corresponda, de acuerdo al artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, al igual que publicados en su respectiva página oficial de internet y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.
- c) Respecto al **Bando de Policía y Gobierno** presentó la publicación, correspondiente al periodo 2022-2024; sin embargo, no presentó el acta de sesión extraordinaria de cabildo mediante la cual aprueben por mayoría calificada dentro de los 90 días siguientes a la toma de posesión.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos 5 párrafo segundo de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y Décimo Primero y Décimo Tercero del Acuerdo por el que se dan a conocer los Lineamientos para la emisión del Código de Ética a que se refiere el artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas emitido por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción; 5 párrafo segundo de la Ley del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción; 15 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca; 29 párrafo segundo; 43 inciso A fracción I, 138 y 139 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueven las siguientes acciones:

Solicitud de aclaración:

2024-OA/CPM/070/2025-SA-02.

*Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación y/o información que **compruebe, justifique y aclare**, conforme a la observación detallada en este resultado."*

(...)

Una vez vencido el plazo la Entidad Fiscalizable, hizo caso omiso, sin que se haya atendido las observaciones detalladas y las acciones emitidas en el Informe Preliminar de Auditoría.

En virtud de lo anterior, la Entidad Fiscalizable no aportó documentación y/o información que compruebe, justifique y aclare respecto a este resultado, anteriormente transcrito **por lo que se tiene por aceptada la observación realizada**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos 5 párrafo segundo de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y Décimo Primero y Décimo Tercero del Acuerdo por el que se dan a conocer los Lineamientos para la emisión del Código de Ética a que se refiere el artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas emitido por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción; 5 párrafo segundo de la Ley del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción; 15 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca; 29 párrafo segundo; 43 inciso A fracción I, 138 y 139 de la Ley

Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera como **no solventado el resultado ACF-02.**

El siguiente **Resultado: ACF-03 SIN OBSERVACIÓN** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

***RESULTADO: ACF-03 SIN OBSERVACIÓN**

De la revisión y análisis a la documentación presentada por la Entidad Fiscalizable, se verificó que presentó el **Acta Circunstanciada de Entrega-Recepción** de fecha 31 de diciembre de 2024; así como el acuse de recibido por oficialía de partes de fecha 08 de enero 2025 en la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, como lo establece la normatividad aplicable.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, no realiza observación alguna, respecto a este resultado.

(...)

Debido a lo anterior, este **Resultado: ACF-03 permanece sin observaciones.**

El siguiente **Resultado: ACF-04 CON OBSERVACIÓN** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

***RESULTADO: ACF-04 CON OBSERVACIÓN**

De la revisión y análisis a la documentación presentada por la Entidad Fiscalizable se constató lo siguiente:

a) **No presentó el Acta de creación o instalación del Comité de Adquisiciones y Contratación de servicios**, por lo que no acreditó haber establecido el Comité de Adquisiciones y Contratación de Servicios para el ejercicio fiscal 2024.

b) **No presentó el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; y el Padrón de proveedores de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios** para el ejercicio fiscal 2024.

Incumpliendo las obligaciones establecidas en los artículos 28 y 29 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 18, 19, 21, 22, 23, 28 y 49 Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 120 segundo párrafo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueven las siguientes acciones:

Recomendación:

2024-OA/CPM/070/2025-RE-01.

Se recomienda la integración del Comité de Adquisiciones y Contratación de Servicios a efecto de dar cumplimiento a las normativas establecidas en la materia, por lo que se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación y/o información necesaria conforme al artículo 120 segundo párrafo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

Solicitud de aclaración:

2024-OA/CPM/070/2025-SA-03.

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación y/o información que **compruebe, justifique y aclare**, conforme a la observación detallada en este resultado."

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Respecto al **Acta de creación o instalación del Comité de Adquisiciones y Contratación de servicios**, presentó copias certificadas de Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Villa de Etla, Oaxaca, para analizar, discutir y en su caso, aprobar la creación



del Comité de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de fecha 03 de enero de 2023; además adjunta publicación de la aprobación para la creación del Comité de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos, prestación de servicios y administración de bienes muebles e inmuebles para el municipio de villa de Etla, Etla, Oaxaca.

Respecto al **Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Padrón de proveedores de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios** no presentó documentación.

Incumpliendo las obligaciones establecidas en los artículos **28 y 29 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 18, 19 y 49 Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el resultado ACF-04.**

El siguiente **Resultado: ACF-05 CON OBSERVACIÓN** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

***RESULTADO: ACF-05 CON OBSERVACIÓN**

De la revisión a las sub-subcuentas 12413 – 5150100066 IMPRESORA MULTIFUNCIONAL MARCA BROTHER MODELO T520W COLOR NEGRA, 12413 – 5150100067 IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON ECOTANK L6270, COLOR, TINTA CONTINUA, se constató que la entidad fiscalizable afectó al Presupuesto de Egresos por la cantidad de **\$11,999.00 (Once mil novecientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.)**, comprobando que los bienes muebles adquiridos se encuentran autorizados en el Presupuesto de Egresos, registrado en la contabilidad del municipio, integrado en el inventario de bienes de la Entidad Fiscalizable; sin embargo, no cuentan con el resguardo correspondiente; así también no se encuentra soportado con la documentación justificativa del gasto; como se detalla en el **ANEXO DAMA-ACF-01.**

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **42, 43, 67 primer párrafo y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 28 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, 20 y 25 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 186 del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 94 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2024.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Pliego de Observaciones:

2024-OA/CPM/070/2025-PO-01.

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación y/o información que **compruebe, justifique, aclare o en su caso reintegre** la cantidad de **\$11,999.00 (Once mil novecientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.)**, conforme a la observación detallada en este resultado.”

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Presentó copias certificadas correspondientes a este resultado acreditando todas las observaciones transcritas anteriormente, como se detalla en el **ANEXO DAMA-ACF-01-SOL-01.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera suficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **solventado el resultado ACF-05.**

El siguiente **Resultado: ACF-06 CON OBSERVACIÓN** fue emitido en el Informe Preliminar de

Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

***RESULTADO: ACF-06** **CON OBSERVACIÓN**

De la revisión y análisis a la documentación presentada por la Entidad Fiscalizable, relativa a los registros de los ingresos ministrados por la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, se constató que recaudo los siguientes conceptos:

Ramo General 28		
N/P	FONDO	CANTIDAD
1	Ramo General 28, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, incluyendo los ajustes.	\$20,168,146.72 (Veinte millones ciento sesenta y ocho mil ciento cuarenta y seis pesos 72/100 M.N.)
TOTAL		\$20,168,146.72

Ramo General 33		
N/P	FONDO	CANTIDAD
1	III. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN).	\$9,654,251.04 (Nueve millones seiscientos cincuenta y cuatro mil doscientos cincuenta y un pesos 04/100 M.N.)
2	IV. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN).	\$9,591,915.05 (Nueve millones quinientos noventa y un mil novecientos quince pesos 05/100 M.N.)
TOTAL		\$19,246,166.10
TOTAL MINISTRADO		\$39,414,312.82

De los cuales, se verificó que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados conforme a la ley de ingresos municipal y que se encuentran debidamente autorizados y registrados; sin embargo, se detectaron inconsistencias; como se detalla en el **ANEXO DAMA-ACF-02**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **70 fracción III de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 95 fracciones II BIS y III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Solicitud de aclaración:

2024-OA/CPM/070/2025-SA-04.

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación y/o información que **compruebe, justifique y aclare**, conforme a la observación detallada en este resultado.*

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Presentó copias certificadas correspondientes a este resultado acreditando todas las observaciones transcritas anteriormente; como se detalla en el **ANEXO DAMA-ACF-02-SOL-02**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera suficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **solventado el resultado ACF-06**.

El siguiente **Resultado: ACF-07 CON OBSERVACIÓN** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

***RESULTADO: ACF-07** **CON OBSERVACIÓN**

De la revisión al Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2024, se constató que dicho documento fue autorizado según Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 14 de diciembre 2023, por el importe total de **\$38,614,375.72 (Treinta y ocho millones seiscientos catorce mil trescientos setenta y cinco pesos 72/100 M.N.)**, y del análisis efectuado al Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024, integrado en la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2024, se detectó que la Entidad Fiscalizable reflejó un presupuesto modificado por el importe total de **\$48,079,737.31 (Cuarenta y ocho millones setenta y nueve mil setecientos treinta y siete pesos 31/100 M.N.)**. De lo anterior, se desprende que la variación entre los Presupuestos es de **\$9,465,361.59 (Nueve millones cuatrocientos sesenta y cinco mil trescientos sesenta y un pesos**

59/100 M.N.), observándose que no presentó las modificaciones al Presupuesto de Egresos ni las actas de sesión de cabildo para su autorización; así como tampoco la evidencia en la que se identifiquen las ampliaciones y reducciones al Presupuesto de Egresos Aprobado, con el acuse de esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca; al igual que la publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado o en la Gaceta Municipal, como se detalla a continuación:

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO (A)	PRESUPUESTO MODIFICADO (B)	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO (C)	VARIACIÓN (D = B-A)
CAPÍTULO 1000				
SERVICIOS PERSONALES	16,196,612.33	13,773,701.51	13,773,701.51	-2,422,910.82
CAPÍTULO 2000				
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,515,298.50	6,106,963.97	6,004,200.04	1,591,665.47
CAPÍTULO 3000				
SERVICIOS GENERALES	8,518,866.75	18,489,479.27	18,358,546.81	9,970,612.52
CAPÍTULO 4000				
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	350,000.00	159,500.00	159,500.00	-190,500.00
CAPÍTULO 5000				
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	250,274.27	94,979.00	91,979.00	-155,295.27
CAPÍTULO 6000				
INVERSIÓN PÚBLICA	8,783,323.87	9,455,113.56	9,455,111.56	671,789.69
CAPÍTULO 7000				
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0	0	0	0.00
CAPÍTULO 8000				
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0.00
CAPÍTULO 9000				
DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0.00
TOTALES	\$38,614,375.72	\$48,079,737.31	\$47,843,038.92	\$9,465,361.59

Incumpliendo con lo establecido en los artículos 127 último párrafo, 128 último párrafo y 129 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Solicitud de Aclaración:

2024-OA/CPM/070/2025-SA-05.

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación y/o información que **compruebe, justifique y aclare**, conforme a la observación detallada en este resultado.”

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Presentó copias certificadas de las publicaciones en la gaceta municipal de las modificaciones presupuestales correspondientes a los meses de enero a diciembre 2024; Actas de Sesiones Extraordinarias de Cabildo donde se aprueban las modificaciones presupuestales correspondientes a los meses de enero a diciembre, **sin embargo, dichas actas carecen de la firma de los regidores**; Cédulas de modificaciones presupuestales correspondientes a los meses de enero a diciembre del 2024; Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo donde aprueban y autorizan las modificaciones por excedentes del presupuesto aprobado correspondiente al ejercicio fiscal 2024, **sin embargo, el acta carece de la firma de los regidores, así mismo, no presentó el acuse de presentación ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.**

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **127 último párrafo, 128 último párrafo y 129 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el resultado ACF-07.**

El siguiente **Resultado: ACF-08 CON OBSERVACIÓN** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

***RESULTADO: ACF-08 CON OBSERVACIÓN**

*De la revisión a las sub-subcuentas 51261-2612 LUBRICANTES Y ADITIVOS, 51291-2961 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE, 51351-3551 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE, se constató que la entidad fiscalizable afectó al Presupuesto de Egresos por las cantidades de \$696.00 (Seiscientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.), \$308,279.25 (Trescientos ocho mil doscientos setenta y nueve pesos 25/100 M.N.) y \$172,545.61 (Ciento setenta y dos mil quinientos cuarenta y cinco pesos 61/100 M.N.), observando la cantidad de **\$481,520.86 (Cuatrocientos ochenta y un mil quinientos veinte pesos 86/100 M.N.)**, debido a que los registros contables y presupuestarios no se encuentran soportados con la documentación justificativa del gasto; así como el procedimiento de contratación por la modalidad de invitación abierta estatal; como se detalla en el **ANEXO DAMA-ACF-03.***

*Incumpliendo con lo establecido en los artículos **42, 43, 67 primer párrafo y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 28 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 20, 21, 24, 27, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 94 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2024.***

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Pliego de Observaciones:

2024-OA/CPM/070/2025-PO-02.

*Se le requiere que presente, ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación y/o información que **compruebe, justifique, aclare o en su caso reintegre** la cantidad de **\$481,520.86 (Cuatrocientos ochenta y un mil quinientos veinte pesos 86/100 M.N.)**, conforme a la observación detallada en este resultado."*

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Presentó copias certificadas correspondientes a este resultado; sin embargo, respecto al importe observado de \$481,520.86 (Cuatrocientos ochenta y un mil quinientos veinte pesos 86/100 M.N.), solventó la cantidad de \$108,115.00 (Ciento ocho mil ciento quince pesos 00/100 M.N.), en consecuencia, la cantidad de **\$373,405.86 (Trescientos setenta y tres mil cuatrocientos cinco pesos 86/100 M.N.)** queda observada, como se detalla en el **ANEXO DAMA-ACF-03-SOL-03.**

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **42, 43, 67 primer párrafo y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 28 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 21, 24, 32, 34 y 35 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 94 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2024.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo



como **no solventado el resultado ACF-08.**

El siguiente **Resultado: ACF-09 CON OBSERVACIÓN** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

***RESULTADO: ACF-09 CON OBSERVACIÓN**

De la revisión a las sub-subcuentas 51291-2982 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA PESADA Y DE CONSTRUCCIÓN, 51351-3571 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTTO. DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, se constató que la entidad fiscalizable afectó al Presupuesto de Egresos por las cantidades de \$93,567.31 (Noventa y tres mil quinientos sesenta y siete pesos 31/100 M.N.) y \$124,772.69 (Ciento veinticuatro mil setecientos setenta y dos pesos 69/100 M.N.); observando la cantidad de **\$218,340.00 (Doscientos dieciocho mil trescientos cuarenta pesos 00/100 M.N.)**, debido a que los registros contables y presupuestarios no se encuentran soportados con la documentación justificativa del gasto; así como el procedimiento de contratación por la modalidad de invitación restringida; como se detalla en el **ANEXO DAMA-ACF-04.**

Incumpliendo con lo establecido en los artículos 42, 43, 67 primer párrafo y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 28 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 20, 21, 24, 27, 28, 32, 34, 35, 36 y 39 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 94 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2024.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Pliego de Observaciones:

2024-OA/CPM/070/2025-PO-03.

Se le requiere que presente, ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación y/o información que **compruebe, justifique, aclare o en su caso reintegre** la cantidad de **\$218,340.00 (Doscientos dieciocho mil trescientos cuarenta pesos 00/100 M.N.)**, conforme a la observación detallada en este resultado.”

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Presentó copias certificadas correspondientes a este resultado; sin embargo, respecto al importe observado de \$218,340.00 (Doscientos dieciocho mil trescientos cuarenta pesos 00/100 M.N.), solventó la cantidad de \$127,928.00 (Ciento veintisiete mil novecientos veintiocho pesos 00/100 M.N.), en consecuencia, la cantidad de **\$90,412.00 (Noventa mil cuatrocientos doce pesos 00/100 M.N.)** queda observada, como se detalla en el **ANEXO DAMA-ACF-04-SOL-04.**

Incumpliendo con lo establecido en los artículos 42, 43, 67 primer párrafo y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 28 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 21 y 24 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 94 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2024.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el resultado ACF-09.**

El siguiente **Resultado: ACF-10 CON OBSERVACIÓN** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:



(...)

*RESULTADO: ACF-10

CON OBSERVACIÓN

De la revisión a la sub-subcuenta **51321-3251 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE**; se constató que la entidad fiscalizable afectó al Presupuesto de Egresos por la cantidad de **\$3,186,520.00 (Tres millones ciento ochenta y seis mil quinientos veinte pesos 00/100 M.N.)**, observando que los registros contables y presupuestarios no se encuentran soportados con la documentación justificativa del gasto; así como los procedimientos de contratación por las modalidades de invitación restringida e invitación abierta estatal, como se detalla en el **ANEXO DAMA-ACF-05**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **42, 43, 67 primer párrafo y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 28 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 20, 21, 24, 27, 28, 29, 30, 32, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 94 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2024.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Pliego de Observaciones:

2024-OA/CPM/070/2025-PO-04.

Se le requiere que presente, ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación y/o información que **compruebe, justifique, aclare o en su caso reintegre** la cantidad de **\$3,186,520.00 (Tres millones ciento ochenta y seis mil quinientos veinte pesos 00/100 M.N.)**, conforme a las observaciones detalladas en este resultado."

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Presentó copias certificadas correspondientes a este resultado; sin embargo, respecto al importe observado de \$3,186,520.00 (Tres millones ciento ochenta y seis mil quinientos veinte pesos 00/100 M.N.), solventó la cantidad de \$3,480.00 (Tres mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N.), en consecuencia, la cantidad de **\$3,183,040.00 (Tres millones ciento ochenta y tres mil cuarenta pesos 00/100 M.N.)** queda observada, como se detalla en el **ANEXO DAMA-ACF-05-SOL-05**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **42, 43, 67 primer párrafo y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 28 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 21, 24, 27, 32, 33, 34, 35, 36 y 37 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 94 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2024.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el resultado ACF-10**.

El siguiente **Resultado: ACF-11 CON OBSERVACIÓN** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

*RESULTADO: ACF-11

CON OBSERVACIÓN

De la revisión a la sub-subcuenta **51321-3261 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN**; se constató que la entidad fiscalizable afectó al Presupuesto de Egresos por la cantidad de **\$1,997,180.00 (Un millón novecientos noventa y siete mil ciento ochenta pesos 00/100 M.N.)**, observando que los registros contables y presupuestarios no se encuentran soportados con la documentación comprobatoria como es el Comprobante Fiscal



Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Pliego de Observaciones:

2024-OA/CPM/070/2025-PO-06.

Se le requiere que presente, ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación y/o información que **compruebe, justifique, aclare o en su caso reintegre** la cantidad de **\$696,000.00 (Seiscientos noventa y seis mil pesos 00/100 M.N.)**, conforme a las observaciones detalladas en este resultado."

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Presentó copias certificadas correspondientes a este resultado; sin embargo, la documentación presentada no justificó ni aclaró todas las observaciones transcritas anteriormente por la cantidad de **\$696,000.00 (Seiscientos noventa y seis mil pesos 00/100 M.N.)**, como se detalla en el **ANEXO DAMA-ACF-07-SOL-07**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **42, 43, 67 primer párrafo y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 28 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 21, 24, 27, 28, 29, 30, 32, 33, 34 y 35 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 94 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2024.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el resultado ACF-12**.

El siguiente **Resultado: ACF-13 CON OBSERVACIÓN** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

*RESULTADO: ACF-13

CON OBSERVACIÓN

De la revisión a la sub-subcuenta **51331-3312 SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA, ASESORÍA CONTABLE Y FISCAL**; se constató que la entidad fiscalizable afectó al Presupuesto de Egresos por la cantidad de **\$676,000.00 (Seiscientos setenta y seis mil pesos 00/100 M.N.)**, observando que los registros contables y presupuestarios no se encuentran soportados con la documentación justificativa del gasto; así como los procedimientos de contratación por las modalidades de invitación restringida e invitación abierta estatal; como se detalla en el **ANEXO DAMA-ACF-08**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **42, 43, 67 primer párrafo y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 28 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 20, 21, 24, 27, 28, 29, 30, 32, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 94 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2024.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Pliego de Observaciones:

2024-OA/CPM/070/2025-PO-07.

Se le requiere que presente, ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación y/o información que **compruebe, justifique, aclare o en su caso reintegre** la cantidad de **\$676,000.00 (Seiscientos setenta y seis mil pesos 00/100 M.N.)**, conforme a las observaciones detalladas en este resultado."

(...)



La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Presentó copias certificadas correspondientes a este resultado; sin embargo, la documentación presentada no justificó ni aclaró todas las observaciones transcritas anteriormente por la cantidad de **\$676,000.00 (Seiscientos setenta y seis mil pesos 00/100 M.N.)**, como se detalla en el **ANEXO DAMA-ACF-08-SOL-08**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **42, 43, 67 primer párrafo y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 28 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 21, 24, 27, 32, 33, 34 y 35 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 94 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2024.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el resultado ACF-13**.

El siguiente **Resultado: ACF-14 CON OBSERVACIÓN** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

**RESULTADO: ACF-14* *CON OBSERVACIÓN*

De la revisión a la sub-subcuenta 51381-3822 ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL; se constató que la entidad fiscalizable afectó al Presupuesto de Egresos por la cantidad de \$4,260,600.00 (Cuatro millones doscientos sesenta mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), observando que los registros contables y presupuestarios no se encuentran soportados con la documentación justificativa del gasto; así como los procedimientos de contratación por las modalidades de invitación restringida e invitación abierta estatal; como se detalla en el ANEXO DAMA-ACF-09.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos 42, 43, 67 primer párrafo y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 28 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 20, 21, 24, 27, 28, 29, 30, 32, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 94 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2024.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Pliego de Observaciones:

2024-OA/CPM/070/2025-PO-08.

Se le requiere que presente, ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación y/o información que compruebe, justifique, aclare o en su caso reintegre la cantidad de \$4,260,600.00 (Cuatro millones doscientos sesenta mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), conforme a las observaciones detalladas en este resultado."

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Presentó copias certificadas correspondientes a este resultado; sin embargo, la documentación presentada no justificó ni aclaró todas las observaciones transcritas anteriormente por la cantidad de **\$4,260,600.00 (Cuatro millones doscientos sesenta mil seiscientos pesos 00/100 M.N.)**, como se detalla en el **ANEXO DAMA-ACF-09-SOL-09**.



Incumpliendo con lo establecido en los artículos **42, 43, 67 primer párrafo y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 28 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 21, 24, 27, 32, 33, 34 y 35 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 94 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2024.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el resultado ACF-14.**

El siguiente **Resultado: ACF-15 CON OBSERVACIÓN** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

***RESULTADO: ACF-15 CON OBSERVACIÓN**

De la revisión realizada a la documentación comprobatoria y justificativa presentada por la entidad fiscalizable, se observó que efectuó pagos en efectivo de tal forma que se identificó que no implementó programas para que los pagos se hagan directamente en forma electrónica, mediante abono a cuenta de los beneficiarios.

Incumpliendo con lo establecido en el artículo 67 párrafo segundo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve:

Solicitud de aclaración:

2024-OA/CPM/070/2025-SA-06.

*Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación y/o información que **compruebe, justifique y aclare**, conforme a la observación detallada en este resultado.**

(...)

Una vez vencido el plazo la Entidad Fiscalizable, hizo caso omiso, sin que se haya atendido las observaciones detalladas y las acciones emitidas en el Informe Preliminar de Auditoría.

En virtud de lo anterior, la Entidad Fiscalizable no aportó documentación y/o información que compruebe, justifique y aclare respecto a este resultado, anteriormente transcrito **por lo que se tiene por aceptada la observación realizada.**

Incumpliendo con lo establecido en el artículo **67 párrafo segundo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera como **no solventado el resultado ACF-15.**

El siguiente **Resultado: ACF-16 SIN OBSERVACIÓN**, fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

***RESULTADO: ACF-16 SIN OBSERVACIÓN**

De la revisión a las sub-subcuentas 12353 - FAIS-0004 CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA, EN LA LOCALIDAD DE SANTO DOMINGO BARRIO BAJO, ETLA, OAXACA (2024) (2024), 12353 - FISMDF-007 CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA, EN LA LOCALIDAD DE SANTO DOMINGO BARRIO ALTO, MUNICIPIO DE VILLA DE ETLA,OAXACA (2024) (2024), 12355 - FAISMUN-003 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE CENTENARIO, VILLA DE ETLA, ETLA, OAXACA (2024) (2024), 12355 - FAISMUN-004 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE EMILIANO ZAPATA, COL SAN JOSE, VILLA DE ETLA, ETLA, OAXACA (2024) (2024), 12355 - FAISMUN-005



CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE BENITO JUAREZ, SANTO DMINGO BARRIO ALTO, ETLA, OAXACA (2024) (2024), 12355 - FAISMUN-036 CONSTRUCCION DE REVESTIMIENTO EN LAS CALLES (18 DE JULIO,MORELOS,DEFENSORES,5 DE MAYO,CRUCERO DE ETLA) VILLA DE ETLA,ETLA,OAXACA. (2024) (2024), se verificó que se encuentran autorizadas en el Presupuesto de Egresos y registrados en la contabilidad del municipio, relativos a las erogaciones efectuadas por obra pública se encuentran soportados con la documentación comprobatoria y cumplen con la normatividad aplicable.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, no realiza observación alguna, respecto a este resultado.”

(...)

Debido a lo anterior, este **Resultado: ACF-16 permanece sin observaciones.**

El siguiente **Resultado: ACF-17 CON OBSERVACIÓN**, fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

“**RESULTADO: ACF-17** **CON OBSERVACIÓN**

De la revisión a las sub-subcuentas 12353 - FAISM-009 AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA ENTUBADA EN LA CALLE DEFENSORE, COL SAN JOSE, VILLA DE ETLA, ETLA, OAXACA (2024) (2024), 12353 - FISMDF-007 CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA, EN LA LOCALIDAD DE SANTO DOMINGO BARRIO ALTO, MUNICIPIO DE VILLA DE ETLA,OAXACA (2024) (2024); se verificó que se encuentran autorizadas en el Presupuesto de Egresos y registrados en la contabilidad del municipio, relativas a las erogaciones efectuadas por obra pública se encuentran soportadas con la documentación comprobatoria; sin embargo, se detectó que realizó pagos en efectivo por la cantidad de \$1,836,712.46 (Un millón ochocientos treinta y seis mil setecientos doce pesos 46/00 M.N.).

Incumpliendo con lo establecido en los artículos 67 párrafo segundo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Solicitud de aclaración:

2024-OA/CPM/070/2025-SA-07.

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación y/o información que **compruebe, justifique y aclare**, conforme a la observación detallada en este resultado.”

(...)

Una vez vencido el plazo la Entidad Fiscalizable, hizo caso omiso, sin que se haya atendido las observaciones detalladas y las acciones emitidas en el Informe Preliminar de Auditoría.

En virtud de lo anterior, la Entidad Fiscalizable no aportó documentación y/o información que compruebe, justifique y aclare respecto a este resultado, anteriormente transcrito **por lo que se tiene por aceptada la observación realizada.**

Incumpliendo con lo establecido en los artículos 67 párrafo segundo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera como **no solventado el resultado ACF-17.**

El siguiente **Resultado: ACF-18 SIN OBSERVACIÓN**, fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

“**RESULTADO: ACF-18** **SIN OBSERVACIÓN**

De la revisión efectuada a la documentación proporcionada se verificó que el H. Ayuntamiento del **Municipio de Villa de Etla, Distrito Etla, Oaxaca**, se constató que no presentó el documento básico para la ejecución de obras denominado: **Programa Anual de Obra Pública, del Ejercicio Fiscal 2024**, y como resultado de la consulta realizada al sitio web oficial del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, en la dirección electrónica <http://www.periodicooficial.oaxaca.gob.mx/>, se constató que el Programa Anual de Obra Pública del Ejercicio Fiscal 2024 del H. Ayuntamiento del Municipio de Villa de Etla, Distrito Etla, Oaxaca, se encuentra publicado.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, no realiza observación alguna, respecto a este resultado.”

(...)

Debido a lo anterior, este **Resultado: ACF-18 permanece sin observaciones.**

El siguiente **Resultado: ACF-19 SIN OBSERVACIÓN**, fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

***RESULTADO: ACF-19** **SIN OBSERVACIÓN**

De la revisión efectuada a la documentación proporcionada se verificó que el H. Ayuntamiento del **Municipio de Villa de Etla, Distrito Etla, Oaxaca**, no presentó el **Listado de Padrón de Contratistas de Obra Pública del Ejercicio Fiscal 2024**, así mismo, como resultado de la consulta realizada al sitio web oficial del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, en la dirección electrónica <http://www.periodicooficial.oaxaca.gob.mx/>, se constató que fue publicado.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, no realiza observación alguna, respecto a este resultado.”

(...)

Debido a lo anterior, este **Resultado: ACF-19 permanece sin observaciones.**

El siguiente **Resultado: ACF-20 SIN OBSERVACIÓN**, fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

***RESULTADO: ACF-20** **SIN OBSERVACIÓN**

De la revisión efectuada al *Acta de Priorización de obras, acciones y proyectos del consejo de desarrollo social municipal (CDSM), Ejercicio Fiscal 2024* presentada por el H. Ayuntamiento del **Municipio de Villa de Etla, Distrito Etla, Oaxaca**, se constató que, de la muestra realizada, las obras se encuentran registradas en el listado de obras priorizadas.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, no realiza observación alguna, respecto a este resultado.”

(...)

Debido a lo anterior, este **Resultado: ACF-20 permanece sin observaciones.**

El siguiente **Resultado: ACF-21 CON OBSERVACIÓN**, fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

***RESULTADO: ACF-21** **CON OBSERVACIÓN**

De la revisión efectuada a los expedientes técnicos unitarios, proporcionados por el H. Ayuntamiento del **Municipio de Villa de Etla, Distrito Etla, Oaxaca**, de las obras incluidas en la muestra, respecto al proceso de **planeación / autorización** de las obras, se constató que presentaron el acta de selección de obra sin sello del presidente municipal, el acta de integración de comité obras sin sello del presidente y sin firma de los integrantes del comité electo; el convenio de concertación sin sello del presidente municipal y sin firma y sello de la síndico municipal, del regidor de hacienda y mercados, del tesorero municipal y sin firma de los integrantes del comité electo, así mismo no presentó el acta de selección de obra, el acta de integración de comité de obras y el convenio de concertación, observaciones presentes en **siete** obras, como se desglosa en el **ANEXO DAMA-ACF-10**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **17 fracción II** de la **Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca**; **3, 27 fracción II Y IV Y 141 fracción III** de la **Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca** y **65, 66 y 67** de la **Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Solicitud de aclaración:

2024-OA/CPM/070/2025-SA-08.

(...)

(...)

(...)



Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera como **no solventado el resultado ACF-22.**

El siguiente **Resultado: ACF-23 CON OBSERVACIÓN**, fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

***RESULTADO: ACF-23 CON OBSERVACIÓN**

*De la revisión efectuada a los expedientes técnicos unitarios, proporcionados por el **Municipio de Villa de Etla, Distrito Etla, Oaxaca**, de las obras incluidas en la muestra, respecto al proceso de **adjudicación** de las obras, se constató que presentó acuerdo de excepción a la licitación pública sin sello del presidente municipal, sin firma y sello de la síndico municipal, del regidor de hacienda y mercados y del tesorero municipal, así mismo, no presentó dictamen de las propuestas técnicas y económicas; así mismo no presentó propuestas técnicas y económicas de los contratistas participantes, observaciones presentes en **siete** obras, como se desglosa en el **ANEXO DAMA-ACF-12**.*

*Incumpliendo con lo establecido en los artículos **46 y 44 fracción II, III y V** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca**.*

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Solicitud de aclaración:

2024-OA/CPM/070/2025-SA-10.

*Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación y/o información que **compruebe, justifique y aclare**, conforme a la observación detallada en este resultado.**

(...)

Una vez vencido el plazo la Entidad Fiscalizable, hizo caso omiso, sin que se haya atendido las observaciones detalladas y las acciones emitidas en el Informe Preliminar de Auditoría.

En virtud de lo anterior, la Entidad Fiscalizable no aportó documentación y/o información que compruebe, justifique y aclare respecto a este resultado, anteriormente transcrito, **por lo que se tiene por aceptada la observación realizada**; cómo se detalla en el **ANEXO DAMA-ACF-12-SOL-12.**

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **46 y 44 fracción II, III y V** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera como **no solventado el resultado ACF-23.**

El siguiente **Resultado: ACF-24 CON OBSERVACIÓN**, fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

***RESULTADO: ACF-24 CON OBSERVACIÓN**

*De la revisión efectuada a los expedientes técnicos unitarios, proporcionados por el **Municipio de Villa de Etla, Distrito Etla, Oaxaca**, de las obras incluidas en la muestra, respecto al proceso de **contratación** de las obras, se constató que no presentó el contrato de obra pública, además de no presentar la rescisión de contrato, el acuerdo debidamente fundado y motivado de la rescisión de contrato; no presentó presupuesto de obra del contratista; tarjetas de análisis de precios unitarios; programa general de ejecución de los trabajos y garantía de cumplimiento del contrato, observaciones presentes en **seis** obras, como se desglosa en el **ANEXO DAMA-ACF-13**.*

*Incumpliendo con lo establecido en los artículos **37 fracción II, 47, 50 y 51** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca**.*

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Solicitud de aclaración:

2024-OA/CPM/070/2025-SA-11.



Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación y/o información que **compruebe, justifique y aclare**, conforme a la observación detallada en este resultado."

(...)

Una vez vencido el plazo la Entidad Fiscalizable, hizo caso omiso, sin que se haya atendido las observaciones detalladas y las acciones emitidas en el Informe Preliminar de Auditoría.

En virtud de lo anterior, la Entidad Fiscalizable no aportó documentación y/o información que compruebe, justifique y aclare respecto a este resultado, anteriormente transcrito, **por lo que se tiene por aceptada la observación realizada**; cómo se detalla en el **ANEXO DAMA-ACF-13-SOL-13**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **37 fracción II, 47, 50 y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera como **no solventado el resultado ACF-24**.

El siguiente **Resultado: ACF-25 CON OBSERVACIÓN**, fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

"**RESULTADO: ACF-25** **CON OBSERVACIÓN**

*De la revisión efectuada a los expedientes técnicos unitarios, proporcionados por el H. Ayuntamiento del **Municipio de Villa de Etla, Distrito Etla, Oaxaca**, de las obras incluidas en la muestra, respecto al proceso de **ejecución** de las obras, se constató que no presentó oficio de asignación del superintendente de la contratista, observaciones presentes en **dos** obras, como se desglosa en el **ANEXO DAMA-ACF-14**.*

*Incumpliendo con lo establecido en el artículo **61 tercero párrafo** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca**.*

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Solicitud de aclaración:

2024-OA/CPM/070/2025-SA-12.

*Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación y/o información que **compruebe, justifique y aclare**, conforme a la observación detallada en este resultado."*

(...)

Una vez vencido el plazo la Entidad Fiscalizable, hizo caso omiso, sin que se haya atendido las observaciones detalladas y las acciones emitidas en el Informe Preliminar de Auditoría.

En virtud de lo anterior, la Entidad Fiscalizable no aportó documentación y/o información que compruebe, justifique y aclare respecto a este resultado, anteriormente transcrito, **por lo que se tiene por aceptada la observación realizada**; cómo se detalla en el **ANEXO DAMA-ACF-14-SOL-14**.

Incumpliendo con lo establecido en el artículo **61 tercero párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera como **no solventado el resultado ACF-25**.

El siguiente **Resultado: ACF-26 CON OBSERVACIÓN**, fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:



(...)

***RESULTADO: ACF-26** **CON OBSERVACIÓN**

De la revisión efectuada a los expedientes técnicos unitarios, proporcionados por el H. Ayuntamiento del **Municipio de Villa de Etla, Distrito Etla, Oaxaca**, de las obras incluidas en la muestra, respecto a la **documentación comprobatoria** de las obras, se constató que presenta resumen de la estimación sin firma y sello del tesorero municipal y del regidor de hacienda, en las estimaciones 1 y 2 finiquito sin sello de la síndico municipal, en la estimación 1 sin firma del residente de obra, en las estimaciones 1 y 2 finiquito presenta cuerpo de la estimación sin firma y sello del tesorero municipal y del regidor de hacienda, en las estimaciones 1 y 2 finiquito sin sello de la síndico municipal, en la estimación 1 sin firma del residente de obra, de las estimaciones 1 y 2 finiquito presenta números generadores de obra sin firma y sello del tesorero municipal y del regidor de hacienda, en las estimaciones 1 y 2 finiquito sin sello de la síndico municipal, en la estimación 1 sin firma del residente de obra, en las estimaciones 1 y 2 finiquito presenta croquis de ubicación sin firma y sello del tesorero municipal y del regidor de hacienda, en las estimaciones 1 y 2 finiquito sin sello de la síndico municipal, en la estimación 1 sin firma del residente de obra, en las estimaciones 1 y 2 finiquito presenta reporte fotográfico sin firma y sello del tesorero municipal y del regidor de hacienda, en las estimaciones 1 y 2 finiquito sin sello de la síndico municipal, en la estimación 1 y sin firma del residente de obra, en las estimaciones 1 y 2 finiquito no presenta estudios de aforo y control de calidad y no presenta notas de bitácora, observaciones presentes en **siete** obras, como se desglosa en el **ANEXO DAMA-ACF-15**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **56 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca**; artículos **60, fracción VIII, 280 y 282 del Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural para el Estado de Oaxaca**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Solicitud de aclaración:

2024-OA/CPM/070/2025-SA-13.

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación y/o información que **compruebe, justifique y aclare**, conforme a la observación detallada en este resultado.*

(...)

Una vez vencido el plazo la Entidad Fiscalizable, hizo caso omiso, sin que se haya atendido las observaciones detalladas y las acciones emitidas en el Informe Preliminar de Auditoría.

En virtud de lo anterior, la Entidad Fiscalizable no aportó documentación y/o información que compruebe, justifique y aclare respecto a este resultado, anteriormente transcrito, **por lo que se tiene por aceptada la observación realizada**; cómo se detalla en el **ANEXO DAMA-ACF-15-SOL-15**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **56 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca**; artículos **60, fracción VIII, 280 y 282 del Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural para el Estado de Oaxaca**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera como **no solventado el resultado ACF-26**.

El siguiente **Resultado: ACF-27 CON OBSERVACIÓN**, fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

***RESULTADO: ACF-27** **CON OBSERVACIÓN**

De la Verificación e Inspección Física realizada a las obras incluidas en la muestra, se determinaron **Pagos en exceso (Obras no ejecutadas)** en **dos** obras, como se relaciona a continuación:

NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	NÚMERO DE CONTRATO	IMPORTE DETERMINADO	NÚMERO DE ANEXO
1	CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA, EN LA LOCALIDAD DE SANTO DOMINGO BARRIO ALTO, MUNICIPIO DE VILLA DE ETLA, OAXACA	VILLA DE ETLA	C.O.P.- I.R./MVE/338/FISMDF/007/2024 C.O.P.- I.R./MVE/338/FISMDF/009/2024	\$ 1,561,717.18	DAMA-ACF-16

NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	NÚMERO DE CONTRATO	IMPORTE DETERMINADO	NÚMERO DE ANEXO
2	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA ENTUBADA EN LA CALLE DEFENSORES COL. SAN JOSE EN LA LOCALIDAD DE VILLA DE ETLA	VILLA DE ETLA	C.O.P.- I.R./MVE/338/FISMDF/008/2024	\$1,099,985.36	DAMA-ACF-17
TOTAL				\$ 2,661,702.54	

Fuente: Expedientes técnicos presentados por la entidad fiscalizable.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos 56 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; artículo 186 fracción II de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Oaxaca.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Pliego de observaciones:

2024-OA/CPM/070/2025-PO-09.

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación y/o información que compruebe, justifique, aclare o en su caso reintegre la cantidad de \$2,661,702.54 (Dos millones seiscientos sesenta y un mil setecientos dos pesos 54/100 M.N.), conforme a las observaciones detalladas en este resultado.”

(...)

Una vez vencido el plazo la Entidad Fiscalizable, hizo caso omiso, sin que se haya atendido las observaciones detalladas y las acciones emitidas en el Informe Preliminar de Auditoría.

En virtud de lo anterior, la Entidad Fiscalizable no aportó documentación y/o información que compruebe, justifique y aclare respecto a este resultado, anteriormente transcrito, **por lo que se tiene por aceptada la observación realizada**; cómo se detalla en el **ANEXO DAMA-ACF-16-SOL-16** y **ANEXO DAMA-ACF-17-SOL-17**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos 56 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; artículo 186 fracción II de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Oaxaca.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera como **no solventado el resultado ACF-27**.

El siguiente **Resultado: ACF-28 CON OBSERVACIÓN**, fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

“RESULTADO: ACF-28 CON OBSERVACIÓN

De la Verificación e Inspección Física realizada a las obras incluidas en la muestra, se determinaron Pagos en exceso (Volúmenes de Obra Pagados no ejecutados.), en una obra, como se relaciona a continuación:

NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	NÚMERO DE CONTRATO	IMPORTE DETERMINADO	NÚMERO DE ANEXO
1	CONSTRUCCION DE REVESTIMIENTO EN LAS CALLES (18 DE JULIO, MORELOS, DEFENSORES, 5 DE MAYO, CRUCERO DE ETLA) VILLA DE ETLA, ETLA, OAXACA	VILLA DE ETLA	C.O.P.- I.R./MVE/338/FAISMUN/036/2024	\$799,146.02	DAMA-ACF-18
TOTAL				\$ 799,146.02	

Fuente: Expedientes técnicos presentados por la entidad fiscalizable.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos 56 fracción I y penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca y 186 fracción II de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Oaxaca.



Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Pliego de observaciones:

2024-OA/CPM/070/2025-PO-10.

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación y/o información que **compruebe, justifique, aclare o en su caso reintegre** la cantidad de **\$799,146.02 (Setecientos noventa y nueve mil ciento cuarenta y seis pesos 02/100 M.N.)**, conforme a las observaciones detalladas en este resultado.”

(...)

Una vez vencido el plazo la Entidad Fiscalizable, hizo caso omiso, sin que se haya atendido las observaciones detalladas y las acciones emitidas en el Informe Preliminar de Auditoría.

En virtud de lo anterior, la Entidad Fiscalizable no aportó documentación y/o información que compruebe, justifique y aclare respecto a este resultado, anteriormente transcrito, **por lo que se tiene por aceptada la observación realizada**; cómo se detalla en el **ANEXO DAMA-ACF-18-SOL-18**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **56 fracción I y penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca y 186 fracción II de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Oaxaca**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera como **no solventado el resultado ACF-28**.

El siguiente **Resultado: ACF-29 CON OBSERVACIÓN**, fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

“RESULTADO: ACF-29 CON OBSERVACIÓN

De la Verificación e Inspección Física realizada a las obras incluidas en la muestra, se determinó que existen trabajos que presentan **Pagos en exceso (defectos o vicios ocultos)**, en una obra, como se relaciona a continuación:

NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	NÚMERO DE CONTRATO	IMPORTE DETERMINADO	NÚMERO DE ANEXO
1	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE BENITO JUAREZ, SANTO DOMINGO BARRIO ALTO, ETLA, OAXACA	VILLA DE ETLA	C.O.P.- I.R./MVE/338/FISMDF/005/2024	\$51,416.42	DAMA-ACF-19
TOTAL				\$51,416.42	

Fuente: Expedientes técnicos presentados por la entidad fiscalizable.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **56 penúltimo párrafo, 64 segundo párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; y 186 fracción II de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Oaxaca**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Pliego de observaciones:

2024-OA/CPM/070/2025-PO-11.

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación y/o información que **compruebe, justifique, aclare o en su caso reintegre** la cantidad de **\$51,416.42(Cincuenta y un mil cuatrocientos dieciséis pesos 42/100 M.N.)**, conforme a las observaciones detalladas en este resultado.”

(...)

Una vez vencido el plazo la Entidad Fiscalizable, hizo caso omiso, sin que se haya atendido las observaciones detalladas y las acciones emitidas en el Informe Preliminar de Auditoría.

En virtud de lo anterior, la Entidad Fiscalizable no aportó documentación y/o información que compruebe, justifique y aclare respecto a este resultado, anteriormente transcrito, **por lo que se tiene por aceptada la observación realizada**; cómo se detalla en el **ANEXO DAMA-ACF-19-SOL-19**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **56 penúltimo párrafo, 64 segundo párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; y 186 fracción II de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Oaxaca**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera como **no solventado el resultado ACF-29**.

El siguiente **Resultado: ACF-30 CON OBSERVACIÓN**, fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

"RESULTADO ACF-30 CON OBSERVACIÓN

Derivado de la Inspección física y el levantamiento realizado a las obras incluidas en la muestra, se identificó **una** obra que **no opera**, que se relaciona a continuación:

NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA	NÚMERO DE CONTRATO
1	CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA, EN LA LOCALIDAD DE SANTO DOMINOGO BARRIO BAJO, MUNICIPIO DE VILLA DE ETILA, OAXACA.	C.O.P.- I.R./MVE/338/FISMDF/004/2024

Fuente: Expedientes técnicos presentados por la Entidad Fiscalizable.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **66 fracciones IV y V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca**.

Por la anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Solicitud de aclaración:

2024-OA/CPM/070/2025-SA-14.

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación y/o información que **compruebe, justifique y aclare**, conforme a la observación detallada en este resultado."

(...)

Una vez vencido el plazo la Entidad Fiscalizable, hizo caso omiso, sin que se haya atendido las observaciones detalladas y las acciones emitidas en el Informe Preliminar de Auditoría.

En virtud de lo anterior, la Entidad Fiscalizable no aportó documentación y/o información que compruebe, justifique y aclare respecto a este resultado, anteriormente transcrito, **por lo que se tiene por aceptada la observación realizada**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **66 fracciones IV y V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera como **no solventado el resultado ACF-30**.

El siguiente **Resultado: ACF-31 CON OBSERVACIÓN**, fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

"RESULTADO ACF-31 CON OBSERVACIÓN

De la revisión efectuada a los expedientes técnicos unitarios, proporcionados por el H. Ayuntamiento del **Municipio de Villa de Etla, Distrito Etla, Oaxaca**, de las obras incluidas en la muestra, respecto al proceso de **entrega-recepción** de



las obras, se constató que presentaron acta entrega-recepción del contratista al municipio sin sello del presidente municipal, sin firma y sello de la síndico municipal, del regidor de hacienda y mercados, de tesorero municipal y sin firma del superintendente de obra; acta entrega-recepción del municipio a los beneficiarios sin sello del presidente municipal, sin firma y sello de la síndico municipal, del regidor de hacienda y mercados, del tesorero municipal y sin firma de los integrantes del comité electo; sabana de finiquito de los trabajos sin firma y sello de la síndico municipal, del tesorero municipal y del regidor de hacienda y mercados, sin firma del superintendente de obra; presupuesto definitivo; planos del proyecto definitivo y no presenta garantía de vicios ocultos; observaciones presentes en **siete** obras, como se desglosa en el **ANEXO DAMA-ACF-20**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **37 fracción III, 65 y 66** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Solicitud de aclaración:

2024-OA/CPM/070/2025-SA-15.

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación y/o información que **compruebe, justifique y aclare**, conforme a la observación detallada en este resultado.*

(...)

Una vez vencido el plazo la Entidad Fiscalizable, hizo caso omiso, sin que se haya atendido las observaciones detalladas y las acciones emitidas en el Informe Preliminar de Auditoría.

En virtud de lo anterior, la Entidad Fiscalizable no aportó documentación y/o información que compruebe, justifique y aclare respecto a este resultado, anteriormente transcrito, **por lo que se tiene por aceptada la observación realizada**; cómo se detalla en el **ANEXO DAMA-ACF-20-SOL-20**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **37 fracción III, 65 y 66** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera como **no solventado el resultado ACF-31**.

▪ **DICTAMEN**

Esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, determina que el Municipio de Villa de Etla, Distrito Etla, Oaxaca, **no cumplió** con lo establecido en las disposiciones legales y normativas a las que está obligado, por las razones expuestas en los resultados: ACF-02, ACF-04, ACF-07, ACF-08, ACF-09, ACF-10, ACF-11, ACF-12, ACF-13, ACF-14, ACF-15, ACF-17, ACF-21, ACF-22, ACF-23, ACF-24, ACF-25, ACF-26, ACF-27, ACF-28, ACF-29, ACF-30 y ACF-31 contenidos en este **Informe Final de Auditoría**.

No omito mencionar que la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca ejercerá las acciones que correspondan conforme a la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Oaxaca y demás disposiciones aplicables.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

L.C.P. SARAHÍ NORIEGA RICÁRDEZ
TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA.

The background features a repeating geometric pattern of interlocking squares and lines in a light gray color. At the bottom of the image, there is a decorative border consisting of a more complex, darker maroon geometric pattern.

ANEXOS

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA												ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA			
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			CAJA	COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET				IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		NÚMERO DE FOLIO FISCAL	FECHA	PROVEEDOR	IMPORTE					
COMPRA DIRECTA MENOR															
12413-5150100066 IMPRESORA MULTIFUNCIONAL MARCA BROTHER MODELO T520W COLOR NEGRA															
000795	02/02/2024	4,499.00	000266	02/02/2024	4,499.00	4,499.00	EC812E6E-5651-4445-832B-4306E228AEF8	02/02/2024	NUEVA WAL MART DE MÉXICO	4,499.00	1 PIEZA MULTIFUNCI	4,499.00	DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA -OFICIO S/N DE FECHA 01 DE FEBRERO DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA. -OFICIO S/N DE FECHA 02 DE FEBRERO DE 2024 REFERENTE A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA AUTORIZADA. CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DEL ARTÍCULO: -CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DEL BIEN DE FECHA 02 DE FEBRERO DE 2024 DEBIDAMENTE FIRMADA RESGUARDO DEL BIEN: -DOCUMENTO DENOMINADO RESGUARDO DE BIENES MUEBLES DEBIDAMENTE FIRMADO ADICIONALMENTE PRESENTÓ: PÓLIZA DE DIARIO Y EGRESO; COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET; REQUERIMIENTO DE MATERIAL; REPORTE FOTOGRÁFICO; OFICIOS DE SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN.	4,499.00	0.00
SUBTOTAL		\$4,499.00			\$4,499.00	\$4,499.00				\$4,499.00				\$ 4,499.00	\$ -
12413-5150100067 IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON ECOTANK L6270, COLOR, TINTA CONTINUA															
005563	31/10/2024	7,500.00	001861	31/10/2024	7,500.00	7,500.00	c0d207ec-e965-44b9-95fc-3cdfc31500fd	25/06/2024	VICTOR ÁNGEL ALTAMIRANO VÁSQUEZ	7,500.00	1 H87 MULTIFUNCIONAL EPSON ECOTANK L6270, COLOR, TINTA CONTINUA, TANQUE DE TINTA, INALÁMBRICO, IMPRESORA, COPIADORA, ESCANER, FAX, DUPLEX, WIFI DIRECT, ETHERNET, 33PPM NEGRO, 20PPM COLOR SKU: C11CJ61301	7,500.00	1. NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *SOLICITUD DEL ÁREA REQUERENTE *DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA *CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DEL ARTÍCULO *RESGUARDO DEL BIEN SOLICITUD DEL ÁREA REQUERENTE: -DOCUMENTO DENOMINADO REQUERIMIENTO DE MATERIAL DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2024. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA: -OFICIO S/N DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA. -OFICIO S/N DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2024 REFERENTE A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA AUTORIZADA. CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DEL ARTÍCULO: -CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DEL BIEN DE FECHA 02 DE FEBRERO DE 2024. RESGUARDO DEL BIEN: -DOCUMENTO DENOMINADO RESGUARDO DE BIENES MUEBLES DEBIDAMENTE FIRMADO ADICIONALMENTE PRESENTÓ: PÓLIZA DE DIARIO Y EGRESO; COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET.	7,500.00	0.00
SUBTOTAL		\$7,500.00			\$7,500.00	\$7,500.00				\$7,500.00				\$ 7,500.00	\$ -
TOTAL		\$11,999.00			\$11,999.00	\$11,999.00				\$11,999.00				\$ 11,999.00	\$ -

FUENTE: DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. DANIELA VERÓNICA RAMOS GÓMEZ
AUDITOR

C. GIOVANI LABASTIDA IGNACIO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA
AL CUMPLIMIENTO FINANCIERO MUNICIPAL "A2"

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE VILLA DE ETLA
DISTRITO: ETLA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2024
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/070/2024
TIPO DE AUDITORÍA: AL CUMPLIMIENTO FINANCIERO

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA AL CUMPLIMIENTO FINANCIERO "A2"

ANEXO DAMA-ACF-02-SOL-02
RESULTADO: ACF-06

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA						ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA		
CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	INGRESOS SEGÚN ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 (A)	INGRESOS SEGÚN MINISTRACIONES RECIBIDAS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS (B)	DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS CONTABLES Y LOS INGRESOS MINISTRADOS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS (C) = (A-B)	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO
41	INGRESOS DE GESTIÓN	5,854,712.90						
411	IMPUESTOS	1,725,212.95						
413	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	11,750.00						
414	DERECHOS	3,960,642.06						
415	PRODUCTOS	2,426.34						
416	APROVECHAMIENTOS	154,681.55						
4211	PARTICIPACIONES	20,668,146.72	20,168,146.72	500000.00				
42111-8101001	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	12,863,038.63	12,363,038.63	500,000.00	REGISTRÓ INGRESOS SUPERIORES A LOS MINISTRADOS POR LA SEFIN	REGISTRÓ INGRESOS SUPERIORES A LOS MINISTRADOS POR LA SEFIN: --DOCUMENTO ACLARATORIO RELATIVO AL RESULTADO ACF-06 EN EL MANIFIESTA LO QUE A LA LETRA DICE: "SE HIZO UN REGISTRO POR \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) MISMO QUE DERIVA DE UNA SOLICITUD HECHA A LA SEFIN CON LA FINALIDAD DE PACTAR UN ADELANTO A LAS PARTICIPACIONES QUE RECIBE EL MUNICIPIO Y QUE ERAN NECESARIOS PARA ATENDER NECESIDADES DE LA POBLACIÓN". --CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES Y APORTACIONES EMITIDAS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA CORRESPONDIENTE AL PRIMERO, SEGUNDO, TERCER Y CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2024. --AUXILIAR DE LA CUENTA DE INGRESOS 81511-01-15-8101001-01 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.	X	
42111-8102001	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	6,176,140.77	6,176,140.77	0.00				
42111-8103001	FONDO DE COMPENSACIONES	286,811.20	286,811.20	0.00				
42111-8104001	FOGADI	310,799.74	310,799.74	0.00				
42111-8108001	PARTICIPACIONES POR IMPUESTOS ESPECIALES	124,923.19	124,923.19	0.00				
42111-8109001	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	756,773.63	756,773.63	0.00				
42111-8110001	IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	117,263.82	117,263.82	0.00				
42111-8111001	FONDO RESARCITORIO DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	12,250.20	12,250.20	0.00				
42111-8112001	IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL ARTICULO 126	20,145.54	20,145.54	0.00				
42121	APORTACIONES	19,314,228.32	19,246,166.09	68,062.23				
42121-8201001	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	9,654,247.00	9,654,251.04	-4.04	NO REGISTRÓ CONTABLEMENTE	NO REGISTRÓ CONTABLEMENTE: --DOCUMENTO ACLARATORIO RELATIVO AL RESULTADO ACF-06 EN EL MANIFIESTA LO QUE A LA LETRA DICE: "SE REGISTRÓ A LA PARTIDA 81511-02-11-5106001-01 COMO LO INDICA LA PÓLIZA DE INGRESOS NÚMERO I-000437, DERIVADO QUE SE CONSIDERÓ COMO UN RENDIMIENTO FINANCIERO Y NO COMO UNA APORTACIÓN". --PÓLIZA DE INGRESO I-000437 DE FECHA --CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES Y APORTACIONES EMITIDAS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2024.	X	



ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE VILLA DE ETLA
DISTRITO: ETILA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2024
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/070/2024
TIPO DE AUDITORÍA: AL CUMPLIMIENTO FINANCIERO

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA AL CUMPLIMIENTO FINANCIERO "A2"

ANEXO DAMA-ACF-02-SOL-02
RESULTADO: ACF-06

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA						ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA		
CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	INGRESOS SEGÚN ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 (A)	INGRESOS SEGÚN MINISTRACIONES RECIBIDAS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS (B)	DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS CONTABLES Y LOS INGRESOS MINISTRADOS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS (C) = (A-B)	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO
42121-8202001	FONDO IV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)	9,649,981.32	9,591,915.05	58,066.27	REGISTRÓ INGRESOS SUPERIORES A LOS MINISTRADOS POR LA SEFIN	REGISTRÓ INGRESOS SUPERIORES A LOS MINISTRADOS POR LA SEFIN: -DOCUMENTO ACLARATORIO RELATIVO AL RESULTADO ACF-06 EN EL MANIFIESTA LO QUE A LA LETRA DICE: "AL REVISAR EL ESTADO DE ACTIVIDADES SE PUEDE CONSTATAR QUE REGISTRARON LOS INGRESOS DE ACUERDO A LO AUTORIZADO Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE OAXACA... EL CUÁL SE PUEDE CONSULTAR EN LA SIGUIENTE LIGA: https://www.finanzasoaxaca.gob.mx/pdf/asistencia/leyes_fiscales/vigentes/pdf/SEC04-10MA-2024-01-27.pdf " -CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES Y APORTACIONES EMITIDAS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA CORRESPONDIENTE AL PRIMERO, SEGUNDO, TERCER Y CUARTO TIRMESTRE DEL EJERCICIO 2024. -ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 -AUXILIAR DE LA CUENTA DE INGRESOS 81511-03-25-8202001 FORTAMUN	X	
42131-8302001	OTROS PROGRAMAS ESTATALES	10,000.00	0.00	0.00				
TOTALES		\$45,837,087.94	\$39,414,312.81	\$568,062.23				

FUENTE: INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.

ELABORÓ

C. DANIELA VERÓNICA RAMOS GÓMEZ
AUDITOR

REVISÓ

C. GIOVANI LABASTIDA IGNACIO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA
AL CUMPLIMIENTO FINANCIERO MUNICIPAL "A2"

AUTORIZÓ

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

INFORME PRELIMINAR DE DE AUDITORÍA															ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO				COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL																				
000792	01/02/2024	18,870.00	000265	01/02/2024	26,100.00	01/02/2024	SANTANDER (MÉXICO) S.A. CUENTA NÚMERO: 18000284674	PAGO TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTREO: 20240201400140BET00416408270	26,100.00	30/03/2024	31A245EC-3175-4279-9A9E-39980C942242	REFACCIONARIA AUTOMOTRIZ GUELAGUETZA RAG	26,100.00	1 MAZA DELANTERA, 1 BALATA TRASERA, 1 SERVICIO CAMBIO DE CILINDRO MAESTRO DE FRENO ... 1 SERVICIO DE REPARACIÓN DE MOFLE, 1 SERVICIO COMPOSTURA DEL BALERO DE CENTRO Y PIEZA Y 1 SERVICIO NIVELACION DE ACEITE DE CAJA DE TRANSMISION.	481,520.86	1. NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *PRESENTÓ SOLICITUD DEL ÁREA REQUIRENTE, SIN EMBARGO, CARECE DE FIRMA *DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA *INVESTIGACIÓN DE MERCADO DE ESTA OBSERVACIÓN EN EL INFORME PRELIMINAR, SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL *BITÁCORA DE MANTENIMIENTO	PRESENTÓ SOLICITUD DEL ÁREA REQUIRENTE, SIN EMBARGO, CARECE DE FIRMA: -SOLICITUD DEL ÁREA REQUIRENTE DEBIDAMENTE FIRMADA DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA: -OFICIO S/N DE FECHA 29 DE ENERO DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA. -OFICIO S/N DE FECHA 29 DE ENERO DE 2024 REFERENTE A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA AUTORIZADA. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL E INVESTIGACIÓN DE MERCADO: *ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS. -3 COTIZACIONES -CONTRATO DE SUMINISTRO DE REFACCIONES Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE POR EL IMPORTE TOTAL DE \$26,100.00 (VEINTISÉIS MIL CIENTOS PESOS 00/100 M.N.) *DERIVADO DE QUE INICIALMENTE NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN DE ESTE REGISTRO, SE REALIZÓ ESTA OBSERVACIÓN EN EL INFORME PRELIMINAR, SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN LA ETAPA DE SOLVENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE EL REGISTRO CORRESPONDE A LA MODALIDAD DE COMPRA DIRECTA MENOR. BITÁCORA DE MANTENIMIENTO: -BITÁCORA DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE VEHÍCULAR POR UN TOTAL DE \$26,100.00 (VEINTISÉIS MIL CIENTOS PESOS 00/100 M.N.) ADICIONALMENTE PRESENTÓ: PÓLIZA DE DIARIO Y EGRESO; COMPROBANTE BANCARIO SPEI; COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET; OFICIO DE SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	26,100.00	0.00	
		7,230.00																		

INFORME PRELIMINAR DE DE AUDITORÍA																	ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA			
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO				COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
001303	01/03/2024	17,500.00	000447	01/03/2024	17,500.00	01/03/2024	SANTANDER (MÉXICO) S.A., CUENTA NÚMERO: 180000284643	PAGO TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTREO: 20240201400140BET000416408270	17,500.00	19/04/2024	53580914-BE92-428B-9BA1-D6A44849B98E	REFACCIONARIA AUTOMOTRIZ GUELAGUETZA RAO	17,500.00	1 SERVICIO CAMBIO DE ACEITE Y AFINACION MAYOR, 1 SERVICIO LAVADO DE CHASIS, 1 SERVICIO REPARACION DE SALPICADERA ... 1 SERVICIO COMPOSTURA DEL BALERO DE CENTRO Y PIEZA, 1 SERVICIO NIVELACION DE ACEITE DE CAJA DE TRANSMISION Y 1 SERVICIO DE AJUSTE Y CALIBRACION DE CLUTCH			PRESENTÓ SOLICITUD DEL ÁREA REQUERENTE, SIN EMBARGO, CARECE DE FIRMA: -SOLICITUD DEL ÁREA REQUERENTE DEBIDAMENTE FIRMADA DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA: -OFICIO S/N DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA. -OFICIO S/N DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2024 REFERENTE A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA AUTORIZADA. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL E INVESTIGACIÓN DE MERCADO: *ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS -3 COTIZACIONES -CONTRATO DE SUMINISTRO DE REFACCIONES Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE POR EL IMPORTE TOTAL DE \$17,500.00 (DIECISIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) *DERIVADO DE QUE INICIALMENTE NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN DE ESTE REGISTRO, SE REALIZÓ ESTA OBSERVACIÓN EN EL INFORME PRELIMINAR; SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN LA ETAPA DE SOLVENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE EL REGISTRO CORRESPONDE A LA MODALIDAD DE COMPRA MENOR. BITÁCORA DE MANTENIMIENTO: -BITÁCORA DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR POR UN TOTAL DE \$17,500.00 (DIECISIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) ADICIONALMENTE PRESENTÓ: PÓLIZA DE DIARIO Y EGRESO; COMPROBANTE BANCARIO SPEI; COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET; OFICIO DE SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	17,500.00	0.00	

INFORME PRELIMINAR DE DE AUDITORÍA																	ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA			
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO				COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
001339	01/03/2024	39,049.40	000460	01/03/2024	47,500.00	01/03/2024	BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A. CUENTA NÚMERO: 18000284674	TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTREO 2024030140014 BET0000469632030	47,500.00	19/04/2024	40E07B2E-8038-42B3-89E4-0B7602F2DD53	REFACCIONARIA AUTOMOTRIZ GUELAGUETZA RAO	47,500.00	2 CUBETA REPARACION EN LA BASE DEL GATO, 1 PIEZA JUEGO DE BALATAS DELANTERAS, 1 PIEZA JUEGO DE BALATAS TRACERAS, 2 KILOGRAMO GRASA, 2 PIEZA JUNTA DE FLECHA, 1 PIEZA SWITCH DE ARRANQUE, 1 PIEZA CAMBIO DE SWITCH DE ARRANQUE			PRESENTÓ SOLICITUD DEL ÁREA REQUIRENTE, SIN EMBARGO, CARECE DE FIRMA: -SOLICITUD DEL ÁREA REQUIRENTE DEBIDAMENTE FIRMADA DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA: -OFICIO S/N DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA. -OFICIO S/N DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2024 REFERENTE A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA AUTORIZADA. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL: *ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS -3 COTIZACIONES -OFICIO S/N DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE DETERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS -ACTA DE FALLO PARA LA COMPRA DE REFACCIONES Y EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2024 EN DONDE CONSTA EL CUADRO COMPARATIVO. -CONTRATO DE SUMINISTRO DE REFACCIONES Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE POR EL IMPORTE TOTAL DE \$47,500.00 (CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) *DERIVADO DE QUE INICIALMENTE NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN DE ESTE REGISTRO, SE REALIZÓ ESTA OBSERVACIÓN EN EL INFORME PRELIMINAR; SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN LA ETAPA DE SOLVENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE EL REGISTRO CORRESPONDE A LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA. BITÁCORA DE MANTENIMIENTO: -BITÁCORA DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE VEHÍCULAR POR UN TOTAL DE \$47,500.00 (CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) ADICIONALMENTE PRESENTO: PÓLIZA DE DIARIO Y EGRESO; COMPROBANTE BANCARIO SPEI; COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET; OFICIO DE SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	0.00	47,500.00	DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *INVESTIGACIÓN DE MERCADO
		7,754.60																		
		696.00																		



ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE VILLA DE ETILA
DISTRITO: ETILA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2024
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/070/2025
TIPO DE AUDITORÍA: AL CUMPLIMIENTO FINANCIERO

SUB-SUBCUENTA: 51261-2612 LUBRICANTES Y ADITIVOS
SUB-SUBCUENTA: 51291-2961 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
SUB-SUBCUENTA: 51351-3551 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE

INFORME PRELIMINAR DE DE AUDITORÍA																	ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA			
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO				COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
002128	02/05/2024	54,660.00	000728	02/05/2024	75,000.00	02/05/2024	BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 18000284674	TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTREO 202405024001408ET000433456460	75,000.00	31/05/2024	4EC4AB6D-3A7C-4977-B85B-22EE465394D5	REFACCIONARIA AUTOMOTRIZ GUELAGUETZA RAG	75,000.00	1 SERVICIO REPARACION FUGAS DE ACEITE DE MOTOR Y SERVICIO, 2 PIEZA AMORTIGUADORES DELANTEROS, 2 PIEZA AMORTIGUADORES TRASEROS, 2 PIEZA HORQUILLAS SUPERIORES, 2 PIEZA HORQUILLAS INFERIORES, 2 PIEZA GOMAS, 1 PIEZA SENSOR, 1 SERVICIO MANO DE OBRA			PRESENTÓ SOLICITUD DEL ÁREA REQUIRENTE, SIN EMBARGO, CARECE DE FIRMA: -SOLICITUD DEL ÁREA REQUIRENTE DEBIDAMENTE FIRMADA DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA: -OFICIO S/N DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA. -OFICIO S/N DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2024 REFERENTE A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA AUTORIZADA. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL: *ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS -3 COTIZACIONES -OFICIO S/N DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE DETERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS -CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN -OFICIO S/N DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2024 RELATIVO A LA INVITACIÓN PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN A EL PROVEEDOR REFACCIONARIA AUTOMOTRIZ GUELAGUETZA RAG S.A. DE C.V. -OFICIO S/N DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2024 RELATIVO A LA INVITACIÓN PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN A EL PROVEEDOR SERVICIOS AUTOMOTRICES SANTIAGO -OFICIO S/N DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2024 RELATIVO A LA INVITACIÓN PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN A EL PROVEEDOR RAUL DIRCEU RAMOS GARCÍA -ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE FCHA 01 DE MAYO DE 2024 -ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE FECHA 01 DE MAYO DE 2024 EN DONDE CONSTA EL CUADRO COMPARATIVO. -CONTRATO DE SUMINISTRO DE REFACCIONES Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE POR EL IMPORTE TOTAL DE \$75,000.00 (SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) *DERIVADO DE QUE INICIALMENTE NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN DE ESTE REGISTRO, SE REALIZÓ ESTA OBSERVACIÓN EN EL INFORME PRELIMINAR; SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN LA ETAPA DE SOLVENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE EL REGISTRO CORRESPONDE A LA MODALIDAD DE INVITACIÓN RESTRINGIDA. BITÁCORA DE MANTENIMIENTO: -BITÁCORA DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR POR UN TOTAL DE \$75,000.00 (SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) ADICIONALMENTE PRESENTÓ: PÓLIZA DE DIARIO Y EGRESO; COMPROBANTE BANCARIO SPEI; COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET; OFICIO DE SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	0.00	75,000.00	DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *INVESTIGACIÓN DE MERCADO *DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA FALTÓ LO SIGUIENTE: -ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
		20,340.00																		

INFORME PRELIMINAR DE DE AUDITORÍA																	ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA			
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO				COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
002132	02/05/2024	21,252.00	000729	02/05/2024	32,115.00	02/05/2024	BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 18000284674	TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTREO 20240502400140BET00 00433456470	32,115.00	31/05/2024	9FA4DCAA-FBC8-40BA-8BF3-B1E4D01238E0	REFACCIONARIA AUTOMOTRIZ GUELAGUETZA RAG	32,115.00	1 PIEZA SOLENOIDE AIRE, 1 PIEZA BULBO ACEITE, 1 PIEZA REPUESTO BOMBA COMBUSTIBLE, 2 PIEZA BUJIA ACEITE, 1 SERVICIO CAMBIO DE SOLENOIDE DE AIRE, BULBO DE ACEITE Y REPUESTO DE BOMBA DE COMBUSTIBLE			PRESENTÓ SOLICITUD DEL ÁREA REQUIRENTE, SIN EMBARGO, CARECE DE FIRMA: -SOLICITUD DEL ÁREA REQUIRENTE DEBIDAMENTE FIRMADA DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA: -OFICIO S/N DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA. -OFICIO S/N DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2024 REFERENTE A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA AUTORIZADA. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL E INVESTIGACIÓN DE MERCADO: *ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS -3 COTIZACIONES -CONTRATO DE SUMINISTRO DE REFACCIONES Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE POR EL IMPORTE TOTAL DE \$32,115.00 (TREINTA Y DOS MIL CIENTO QUINCE PESOS 00/100 M.N.) *DERIVADO DE QUE INICIALMENTE NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN DE ESTE REGISTRO, SE REALIZÓ ESTA OBSERVACIÓN EN EL INFORME PRELIMINAR; SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN LA ETAPA DE SOLVENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE EL REGISTRO CORRESPONDE A LA MODALIDAD DE COMPRA DIRECTA MENOR. BITÁCORA DE MANTENIMIENTO: -BITÁCORA DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR POR UN TOTAL DE \$32,115.00 (TREINTA Y DOS MIL CIENTO QUINCE PESOS 00/100 M.N.) ADICIONALMENTE PRESENTÓ: PÓLIZA DE DIARIO Y EGRESO; COMPROBANTE BANCARIO SPEI; COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET; OFICIO DE SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	32,115.00	0.00	

INFORME PRELIMINAR DE DE AUDITORÍA																	ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA			
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO				COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
002983	01/07/2024	26,459.43	001018	01/07/2024	43,123.51	01/07/2024	BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 18000284674	TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTREO 20240701400140BET00 00427230320	43,123.51	31/07/2024	1171DED8-AAD2-4A46-BE55-AB65B08873ED	REFACCIONARIA AUTOMOTRIZ GUELAGUETZA RAG	43,123.51	1 PIEZA FILTRO DE AIRE DE MOTOR, 1 PIEZA FILTRO DE ACEITE DE MOTOR, 8 PIEZA BULJÍAS DE ENCENDIDO, 2 PIEZA ACEITE SINTÉTICO PARA MOTOR, 1 PIEZA BALATAS DELANTERAS, 1 PIEZA BALATAS TRASERAS, 1 PIEZA SENSOR VVS R			PRESENTÓ SOLICITUD DEL ÁREA REQUERENTE, SIN EMBARGO, CARECE DE FIRMA: -SOLICITUD DEL ÁREA REQUERENTE DEBIDAMENTE FIRMADA DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA: -OFICIO S/N DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA. -OFICIO S/N DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2024 REFERENTE A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA AUTORIZADA. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL: *ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS -3 COTIZACIONES -OFICIO S/N DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE DETERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS -ACTA DE FALLO PARA LA COMPRA DE REFACCIONES Y EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2024 EN DONDE CONSTA EL CUADRO COMPARATIVO. -CONTRATO DE SUMINISTRO DE REFACCIONES Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE POR EL IMPORTE TOTAL DE \$43,123.51 (CUARENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTITRÉS PESOS 51/100 M.N.) *DERIVADO DE QUE INICIALMENTE NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN DE ESTE REGISTRO, SE REALIZÓ ESTA OBSERVACIÓN EN EL INFORME PRELIMINAR; SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN LA ETAPA DE SOLVENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE EL REGISTRO CORRESPONDE A LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA. BITÁCORA DE MANTENIMIENTO: -BITÁCORA DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR POR UN TOTAL DE \$43,123.51 (CUARENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTITRÉS PESOS 51/100 M.N.) ADICIONALMENTE PRESENTÓ: PÓLIZA DE DIARIO Y EGRESO; COMPROBANTE BANCARIO SPEI; COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET; OFICIO DE SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	0.00	43,123.51	DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *INVESTIGACIÓN DE MERCADO
		16,664.08																		

INFORME PRELIMINAR DE DE AUDITORÍA																	ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA			
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO				COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
004185	02/09/2024	22,278.07	001422	02/09/2024	32,400.00	02/09/2024	BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 18000284674	TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTREO 20240902400140BET00 00482607050	32,400.00	24/09/2024	6EEDC22B-9E05-4E5B-AFDC-34434483FEF7	REFACCIONARIA AUTOMOTRIZ GUELAGUETZA RAG	32,400.00	8 PIEZA PISTON 040, 2 PIEZA PERNO CENTRAL, 1 PIEZA KIT DISTRIBUCION, 1 SERVICIO JUEGO DE JUNTAS, 1 SERVICIO ENFRIADOR ACEITE, 1 SERVICIO CAMBIO DE PISTONES, PERNO CENTRALKIT DE DISTRIBUCION, JUEGO DE JUNTAS Y ENFRIADOR DE ACEITE			PRESENTÓ SOLICITUD DEL ÁREA REQUERENTE, SIN EMBARGO, CARECE DE FIRMA: -SOLICITUD DEL ÁREA REQUERENTE DEBIDAMENTE FIRMADA DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA: -OFICIO S/N DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA. -OFICIO S/N DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2024 REFERENTE A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA AUTORIZADA. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL E INVESTIGACIÓN DEMERCADO: *ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS -3 COTIZACIONES -CONTRATO DE SUMINISTRO DE REFACCIONES Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE POR EL IMPORTE TOTAL DE \$32,400.00 (TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) *DERIVADO DE QUE INICIALMENTE NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN DE ESTE REGISTRO, SE REALIZÓ ESTA OBSERVACIÓN EN EL INFORME PRELIMINAR; SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN LA ETAPA DE SOLVENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE EL REGISTRO CORRESPONDE A LA MODALIDAD DE COMPRA DIRECTA MENOR. BITÁCORA DE MANTENIMIENTO: -BITÁCORA DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR POR UN TOTAL DE \$32,400.00 (TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) ADICIONALMENTE PRESENTÓ: PÓLIZA DE DIARIO Y EGRESO; COMPROBANTE BANCARIO SPEI; COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET; OFICIO DE SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	32,400.00	0.00	
		10,121.93																		



ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE VILLA DE ETILA
DISTRITO: ETILA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2024
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/070/2025
TIPO DE AUDITORÍA: AL CUMPLIMIENTO FINANCIERO

ANEXO DAMA-ACF-03-SOL-03
RESULTADO: ACF-08

SUB-SUBCUENTA: 51261-2612 LUBRICANTES Y ADITIVOS
SUB-SUBCUENTA: 51291-2961 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
SUB-SUBCUENTA: 51351-3551 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE

INFORME PRELIMINAR DE DE AUDITORÍA																	ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA			
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO				COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
004192	02/09/2024	80,608.35	001424	02/09/2024	94,992.35	02/09/2024	BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 180000284674	TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTREO 202409024001408ET00 00482907070	94,992.35	24/09/2024	DB86653D-4B80-47E9-A7F0-C1F554ABABBF	REFACCIONARIA AUTOMOTRIZ GUELAGUETZA RAG	94,992.35	1 PIEZA DEPOSITO PARA ANTICONGELANTE REFRIGERANTE, 1 PIEZA TAPON PARA DEPOSITO DE ANTICONGELANTE, 1 PIEZA ACUMULADOR O BATERIA NUEVA A CAMBIO..1 SERVICIO MANO DE OBRA DE REPARACION GENERAL DE TRANSMISION AUTOMATICA, 1 PIEZA MODULO ELECTRONICO DE CONTROL DE TRANSMISION AUTOMATICA O TCM NUEVO ORIGINAL, 1 SERVICIO REPROGRAMACION DE MODULO TCM PARA TRANSMISION AUTOMATICA			PRESENTÓ SOLICITUD DEL ÁREA REQUIRENTE, SIN EMBARGO, CARECE DE FIRMA: -SOLICITUD DEL ÁREA REQUIRENTE DEBIDAMENTE FIRMADA DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA: -OFICIO S/N DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA. -OFICIO S/N DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2024 REFERENTE A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA AUTORIZADA. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL: *ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS -3 COTIZACIONES -OFICIO S/N DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE DETERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS -CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN -OFICIO S/N DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2024 RELATIVO A LA INVITACIÓN PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN A EL PROVEEDOR REFACCIONARIA AUTOMOTRIZ GUELAGUETZA RAG S.A. DE C.V. -OFICIO S/N DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2024 RELATIVO A LA INVITACIÓN PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN A EL PROVEEDOR SERVICIOS AUTOMOTRICES SANTIAGO -OFICIO S/N DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2024 RELATIVO A LA INVITACIÓN PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN A EL PROVEEDOR RAUL DIRCEU RAMOS GARCÍA -ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2024 -ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2024 EN DONDE CONSTA EL CUADRO COMPARATIVO. -CONTRATO DE SUMINISTRO DE REFACCIONES Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE POR EL IMPORTE TOTAL DE \$94,992.35 (NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 35/100 M.N.). *DERIVADO DE QUE INICIALMENTE NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN DE ESTE REGISTRO, SE REALIZÓ ESTA OBSERVACIÓN EN EL INFORME PRELIMINAR; SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN LA ETAPA DE SOLVENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE EL REGISTRO CORRESPONDE A LA MODALIDAD DE INVITACIÓN RESTRINGIDA. BITÁCORA DE MANTENIMIENTO: -BITÁCORA DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR POR UN TOTAL DE \$94,992.35 (NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 35/100 M.N.) ADICIONALMENTE PRESENTO: PÓLIZA DE DIARIO Y EGRESO; COMPROBANTE BANCARIO SPEI; COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET; OFICIO DE SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	0.00	94,992.35	DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *INVESTIGACIÓN DE MERCADO *DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA FALTÓ LO SIGUIENTE: -ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
		14,384.00																		

INFORME PRELIMINAR DE DE AUDITORÍA																	ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA			
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO				COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
004480	02/10/2024	38,058.00	001517	02/10/2024	45,018.00	02/10/2024	BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 18000284674	TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTREO 20241002400140BET00 00466492320	45,018.00	06/11/2024	C396C777-7C93-4CBB-8403-95858368FE29	REFACCIONARIA AUTOMOTRIZ GUELAGUETZA RAO	45,018.00	1 PIEZA CAJA DE DIRECCION HIDRAULICA ORIGINAL, 1 PIEZA COLUMNA DE DIRECCION ORIGINAL, 1 PIEZA BOMBA DE DIRECCION HIDRAULICA ORIGINAL, 1 PIEZA BARRA ESTABILIZADORA ORIGINAL, 2 PIZA TORNILLOS ESTABILIZADORES ORIGINAL, 1 PIEZA HORQUILLA INFERIOR ORIGINAL, 1 PIEZA RESORTE DERECHO ORIGINAL, 1 PIEZA AMORTIGUADOR DERECHO ORIGINAL, 1 PIEZA ACEITE DE DIRECCION HIDRAULICA			PRESENTÓ SOLICITUD DEL ÁREA REQUIRENTE, SIN EMBARGO, CARECE DE FIRMA: -SOLICITUD DEL ÁREA REQUIRENTE DEBIDAMENTE FIRMADA DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA: -OFICIO S/N DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA. -OFICIO S/N DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024 REFERENTE A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA AUTORIZADA. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL: *ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS -3 COTIZACIONES -OFICIO S/N DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE DETERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS -ACTA DE FALLO PARA LA COMPRA DE REFACCIONES Y EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024EN DONDE CONSTA EL CUADRO COMPARATIVO. -CONTRATO DE SUMINISTRO DE REFACCIONES Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE POR EL IMPORTE TOTAL DE \$45,018.00 (CUARENTA Y CINCO MIL DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N.) *DERIVADO DE QUE INICIALMENTE NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN DE ESTE REGISTRO, SE REALIZÓ ESTA OBSERVACIÓN EN EL INFORME PRELIMINAR; SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN LA ETAPA DE SOLVENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE EL REGISTRO CORRESPONDE A LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA. BITÁCORA DE MANTENIMIENTO: -BITÁCORA DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE VEHÍCULAR POR UN TOTAL DE \$45,018.00 (CUARENTA Y CINCO MIL DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N.) ADICIONALMENTE PRESENTÓ: PÓLIZA DE DIARIO Y EGRESO; COMPROBANTE BANCARIO SPEI; COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET; OFICIO DE SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	0.00	45,018.00	DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *INVESTIGACIÓN DE MERCADO
		6,960.00																		

INFORME PRELIMINAR DE DE AUDITORÍA																ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA				
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO				COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
004483	02/10/2024	49,088.00	001518	02/10/2024	67,772.00	02/10/2024	SANTANDER (MÉXICO) S.A. CUENTA NÚMERO: 18000284674	PAGO TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTREO: 20241002400140BET000466492350	67,772.00	06/11/2024	A1685A2F-31C9-418B-A08B-A0D61EA164FA	REFACCIONARIA AUTOMOTRIZ GUELAGUETZA RAG	67,772.00	1 SERVICIO AFINACIÓN MAYOR, 1 SERVICIO REPARACIÓN DE SISTEMA DE CARGA, 2 SERVICIO CODIGO PATRULLA (MOTOCICLETA) ... 1 LIMPIADOR SIST F., 1 SHAMP LIMP PARB. Y 1 SERVICIO MANO DE OBRA			PRESENTÓ SOLICITUD DEL ÁREA REQUIRENTE, SIN EMBARGO, CARECE DE FIRMA: -SOLICITUD DEL ÁREA REQUIRENTE DEBIDAMENTE FIRMADA DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA: -OFICIO S/N DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA. -OFICIO S/N DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024 REFERENTE A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA AUTORIZADA. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL: *ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS -3 COTIZACIONES -OFICIO S/N DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE DETERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS -ACTA DE FALLO PARA LA COMPRA DE REFACCIONES Y EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024EN DONDE CONSTA EL CUADRO COMPARATIVO. -CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE POR EL IMPORTE TOTAL DE \$67,772.00 (SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) *DERIVADO DE QUE INICIALMENTE NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN DE ESTE REGISTRO, SE REALIZÓ ESTA OBSERVACIÓN EN EL INFORME PRELIMINAR; SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN LA ETAPA DE SOLVENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE EL REGISTRO CORRESPONDE A LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA. BITÁCORA DE MANTENIMIENTO: -BITÁCORA DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR POR UN TOTAL DE \$67,772.00 (SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) ADICIONALMENTE PRESENTÓ: PÓLIZA DE DIARIO Y EGRESO; COMPROBANTE BANCARIO SPEI; COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET; OFICIO DE SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	0.00	67,772.00	DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *INVESTIGACIÓN DE MERCADO
TOTAL		\$481,520.86			\$481,520.86				\$481,520.86					\$481,520.86				\$ 108,115.00	\$ 373,405.86	

FUENTE: DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.

ELABORÓ

C. DANIELA VERÓNICA RAMOS GÓMEZ
AUDITOR

REVISÓ

C. GIOVANI LABASTIDA IGNACIO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA
AL CUMPLIMIENTO FINANCIERO MUNICIPAL "A2"

AUTORIZÓ

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

SUB-SUBCUENTA: 51291-2982 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA PESADA Y DE CONSTRUCCIÓN

SUB-SUBCUENTA: 51351-3571 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTTO. DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA																	ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA			
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO				COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
INVITACIÓN RESTRINGIDA																				
000789	01/02/2024	10,570.00	000264	01/02/2024	42,560.00	01/02/2024	BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 18000284674	TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTREO: 202402014001408BET00416408250	42,560.00	01/04/2024	130083DC-3FBD-4049-98A8-AC276D86F389	REFACCIONARIA AUTOMOTRIZ GUELAGUETZA RAG	42,560.00	1 PIEZA ARRANCADOR MOTOR RETRO; 1 SERVICIO CAMBIO DE ARRANCADOR DE MOTOR DE RETRO; 1 PIEZA VÁLVULA; 2 SERVICIO TALACHA LLANTA TRASERA; 1 SERVICIO TALACHA LLANTA DELANTERA; 1 SERVICIO REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE MOTOR Y TRANSMISIÓN, REPARACIÓN DE ALTERNADOR, COLOCACIÓN DE ESTRIBOS, CORRECCION DE SWITCH DE ENCENDIDO Y REVISIÓN DE FALLA DE ARRANQUE	218,340.00	L. NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *SOLICITUD DEL ÁREA REQUERENTE *DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA *INVESTIGACIÓN DE MERCADO *PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA *BITÁCORA DE MANTENIMIENTO	SOLICITUD DEL ÁREA REQUERENTE: -SOLICITUD DEL ÁREA REQUERENTE DEBIDAMENTE FIRMADA DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA: -OFICIO S/N DE FECHA 31 DE ENERO DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA. -OFICIO S/N DE FECHA 31 DE ENERO DE 2024 REFERENTE A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA AUTORIZADA. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA: *ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS -3 COTIZACIONES -OFICIO S/N DE FECHA 31 DE ENERO DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE DETERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS -ACTA DE FALLO PARA LA COMPRA DE REFACCIONES Y EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE FECHA 31 DE ENERO DE 2024 EN DONDE CONSTA EL CUADRO COMPARATIVO. -CONTRATO DE SUMINISTRO DE REFACCIONES Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE POR EL IMPORTE TOTAL DE \$42,560.00 (CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) *DERIVADO DE QUE INICIALMENTE NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN DE ESTE REGISTRO, SE REALIZÓ ESTA OBSERVACIÓN EN EL INFORME PRELIMINAR; SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN LA ETAPA DE SOLVENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE EL REGISTRO CORRESPONDE A LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA. BITÁCORA DE MANTENIMIENTO: -BITÁCORA DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE VEHÍCULAR POR UN TOTAL DE \$42,560.00 (CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) ADICIONALMENTE PRESENTÓ: PÓLIZA DE DIARIO Y EGRESO; COMPROBANTE BANCARIO SPEI; COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET; OFICIO DE SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	0.00	42,560.00	DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *INVESTIGACIÓN DE MERCADO

SUB-SUBCUENTA: 51291-2982 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA PESADA Y DE CONSTRUCCIÓN

SUB-SUBCUENTA: 51351-3571 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTTO. DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA															ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO				COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
000918	06/02/2024	24,676.00	000308	06/02/2024	47,852.00	06/02/2024	BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A. CUENTA NÚMERO: 18000284643	TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTREO: 202402064001408ET00 00429926250	47,852.00	01/04/2024	13EBOCDF-DAF4-44AD-9F8B-411C5F9D56A6	REFACCIONARIA AUTOMOTRIZ GUELAGUETZA RAG	47,852.00	1 PIEZA ARRANCADOR MOTOR RETRO; 1 SERVICIO CAMBIO DE ARRANCADOR DE MOTOR DE RETRO; 1 PIEZA JUEGO DE EMPAQUES; 1 PIEZA VÁLVULA DOSIFICADORA; 1 PIEZA KIT DE ASPAS; 2 PIEZA RONDANA; 1 SERVICIO LAVADO ULTRASONICO/KARBON OFF/ GASOLINA; 1 SERVICIO SERVICIO GENERAL BOMBA INYECCION DB2; 1 PIEZA EXCENTRICO EQUIV; 1 PIEZA YUGO PARA TRANSMISIÓN			SOLICITUD DEL ÁREA REQUERENTE: -SOLICITUD DEL ÁREA REQUERENTE DEBIDAMENTE FIRMADA DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA: -OFICIO S/N DE FECHA 05 DE FEBRERO DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA. -OFICIO S/N DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2024 REFERENTE A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA AUTORIZADA. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA: *ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS -3 COTIZACIONES -OFICIO S/N DE FECHA 04 DE FEBRERO DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE DETERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS -ACTA DE FALLO PARA LA COMPRA DE REFACCIONES Y EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE FECHA 05 DE FEBRERO DE 2024 EN DONDE CONSTA EL CUADRO COMPARATIVO. -CONTRATO DE SUMINISTRO DE REFACCIONES Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE POR EL IMPORTE TOTAL DE \$47,852.00 (CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) *DERIVADO DE QUE INICIALMENTE NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN DE ESTE REGISTRO, SE REALIZÓ ESTA OBSERVACIÓN EN EL INFORME PRELIMINAR; SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN LA ETAPA DE SOLVENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE EL REGISTRO CORRESPONDE A LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA. BITÁCORA DE MANTENIMIENTO: -BITÁCORA DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE VEHÍCULAR POR UN TOTAL DE \$47,852.00 (CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) ADICIONALMENTE PRESENTÓ: PÓLIZA DE DIARIO Y EGRESO; COMPROBANTE BANCARIO SPEI; COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET; OFICIO DE SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	0.00	47,852.00	DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *INVESTIGACIÓN DE MERCADO
		23,176.00																		

SUB-SUBCUENTA: 51291-2982 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA PESADA Y DE CONSTRUCCIÓN

SUB-SUBCUENTA: 51351-3571 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTTO. DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA																	ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA			
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO				COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
002138	02/05/2024	14,588.20	000731	02/05/2024	32,000.00	02/05/2024	BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 18000284674	TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTREO: 20240502400140BET000433456500	32,000.00	31/05/2024	5F9063C2-7A96-4876-995C-5363F042DAF0	REFACCIONARIA AUTOMOTRIZ GUELAGUETZA RAG	32,000.00	1 PIEZA ARRANCADOR MOTOR RETRO; 1 SERVICIO CAMBIO DE ARRANCADOR DE MOTOR DE RETRO; 1 SERVICIO LAVADO ULTRASONICO/KARBON OFF/GASOLINA; 1 SERVICIO SERVICIO GENERAL BOMBA INYECCIÓN DB2; 1 PIEZA YUGO PARA TRANSMISIÓN			SOLICITUD DEL ÁREA REQUIRENTE: -SOLICITUD DEL ÁREA REQUIRENTE DEBIDAMENTE FIRMADA DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA: -OFICIO S/N DE FECHA 02 DE MAYO DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA. -OFICIO S/N DE FECHA 02 DE MAYO DE 2024 REFERENTE A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA AUTORIZADA. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA E INVESTIGACIÓN MERCADO: *ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS -3 COTIZACIONES -OFICIO S/N DE FECHA 01 DE MAYO DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE DETERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS -ACTA DE FALLO PARA LA COMPRA DE REFACCIONES Y EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE FECHA 02 DE MAYO DE 2024 EN DONDE CONSTA EL CUADRO COMPARATIVO -CONTRATO DE SUMINISTRO DE REFACCIONES Y MANTENIMIENTO POR EL IMPORTE TOTAL DE \$32,000.00 (TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) *DERIVADO DE QUE INICIALMENTE NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN DE ESTE REGISTRO, SE REALIZÓ ESTA OBSERVACIÓN EN EL INFORME PRELIMINAR; SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN LA ETAPA DE SOLVENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE EL REGISTRO CORRESPONDE A LA MODALIDAD DE COMPRA DIRECTA MENOR. BITÁCORA DE MANTENIMIENTO: -BITÁCORA DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR POR UN TOTAL DE \$32,000.00 (TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.). ADICIONALMENTE PRESENTÓ: PÓLIZA DE DIARIO Y EGRESO; COMPROBANTE BANCARIO SPEI; COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET; OFICIO DE SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	32,000.00	0.00	
		17,411.80																		

SUB-SUBCUENTA: 51291-2982 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA PESADA Y DE CONSTRUCCIÓN

SUB-SUBCUENTA: 51351-3571 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTTO. DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA																	ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA			
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO				COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
002458	04/06/2024	20,865.71	000846	04/06/2024	32,000.00	04/06/2024	BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 18000284674	TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTREO: 202406044001408ET0000454441290	32,000.00	29/06/2024	3D625E2B-BE7A-4A45-BB2A-9EEF3D8CE524	REFACCIONARIA AUTOMOTRIZ GUELAGUETZA RAG	32,000.00	1 PIEZA JUEGO DE EMPAQUES; 1 PIEZA AFINACIÓN; 1 PIEZA VÁLVULA DOSIFICADORA; 1 PIEZA KIT DE ASPAS; 4 PIEZA RONDANA; 1 PIEZA MUELLE; 8 PIEZA SEGURO; 1 SERVICIO LAVADO ULTRASONICO/KARBON OFF/ GASOLINA; 1 SERVICIO SERVICIO GENERAL BOMBA INYECCIÓN DB2; 1 PIEZA EXCENTRICO EQUIV; 1 PIEZA VÁLVULA DE ENTREGA			SOLICITUD DEL ÁREA REQUERENTE: -SOLICITUD DEL ÁREA REQUERENTE DEBIDAMENTE FIRMADA DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA: -OFICIO S/N DE FECHA 04 DE JUNIO DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA. -OFICIO S/N DE FECHA 04 DE JUNIO DE 2024 REFERENTE A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA AUTORIZADA. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA E INVESTIGACIÓN DE MERCADO: *ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS -3 COTIZACIONES -OFICIO S/N DE FECHA 03 DE JUNIO DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE DETERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS -ACTA DE FALLO PARA LA COMPRA DE REFACCIONES Y EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE FECHA 02 DE JUNIO DE 2024 EN DONDE CONSTA EL CUADRO COMPARATIVO. -CONTRATO DE SUMINISTRO DE REFACCIONES Y MANTENIMIENTO POR EL IMPORTE TOTAL DE \$32,000.00 (TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) *DERIVADO DE QUE INICIALMENTE NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN DE ESTE REGISTRO, SE REALIZÓ ESTA OBSERVACIÓN EN EL INFORME PRELIMINAR; SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN LA ETAPA DE SOLVENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE EL REGISTRO CORRESPONDE A LA MODALIDAD DE COMPRA DIRECTA MENOR. BITÁCORA DE MANTENIMIENTO: -BITÁCORA DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE VEHÍCULAR POR UN TOTAL DE \$32,000.00 (TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.). ADICIONALMENTE PRESENTÓ: PÓLIZA DE DIARIO Y EGRESO; COMPROBANTE BANCARIO SPEI; COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET; OFICIO DE SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	32,000.00	0.00	
		11,134.29																		

SUB-SUBCUENTA: 51291-2982 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA PESADA Y DE CONSTRUCCIÓN

SUB-SUBCUENTA: 51351-3571 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTTO. DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA															ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE	
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE							CONCEPTO
004188	02/09/2024	14,288.00	001423	02/09/2024	31,688.00	02/09/2024	BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 18000284674	TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTREO: 202409024001408ET0000482607060	31,688.00	24/09/2024	4A48B9F6-24FB-4F00-A645-869204E3C580	REFACCIONARIA AUTOMOTRIZ GUELAGUETZA RAG	31,688.00	6 PIEZA TORNILLO S; 10 PIEZA TORNILLO S; 10 PIEZA TUERCA S; 1 PIEZA LUBE FILTER S; 1 PIEZA ELEMENT ASM S; 1 PIEZA ELEMENT ASM S; 1 PIEZA FILTER A-FUE S; 1 PIEZA FILTER AS S; 1 PIEZA ELEMENT ASM S; 1 PIEZA ELEMENT ASM S; 1 PIEZA AC/TRANS/TOF19LTS S; 1 SERVICIO MANO DE OBRA			SOLICITUD DEL ÁREA REQUERENTE: -SOLICITUD DEL ÁREA REQUERENTE DEBIDAMENTE FIRMADA DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA: -OFICIO S/N DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA. -OFICIO S/N DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2024 REFERENTE A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA AUTORIZADA. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA E INVESTIGACIÓN DE MERCADO: *ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS -3 COTIZACIONES -OFICIO S/N DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE DETERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS -ACTA DE FALLO PARA LA COMPRA DE REFACCIONES Y EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2024 EN DONDE CONSTA EL CUADRO COMPARATIVO. -CONTRATO DE SUMINISTRO DE REFACCIONES Y MANTENIMIENTO POR EL IMPORTE TOTAL DE \$31,688.00 (TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) *DERIVADO DE QUE INICIALMENTE NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN DE ESTE REGISTRO, SE REALIZÓ ESTA OBSERVACIÓN EN EL INFORME PRELIMINAR; SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN LA ETAPA DE SOLVENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE EL REGISTRO CORRESPONDE A LA MODALIDAD DE COMPRA DIRECTA MENOR. BITÁCORA DE MANTENIMIENTO: -BITÁCORA DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE VEHÍCULAR POR UN TOTAL DE \$31,688.00 (TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) ADICIONALMENTE PRESENTÓ: PÓLIZA DE DIARIO Y EGRESO; COMPROBANTE BANCARIO SPEI; COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET; OFICIOS DE SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	31,688.00	0.00	
		17,400.00																		

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA															ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO				COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
004494	02/10/2024	8,579.40	001521	02/10/2024	32,240.00	02/10/2024	BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 18000284674	TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTREO: 202410024001408ET00 00466492410	32,240.00	06/11/2024	A89DA168-3FF4-478D-B69A-618865ICA640	REFACCIONARIA AUTOMOTRIZ GUELAGUETZA RAG	32,240.00	2 PIEZA RETEN PARA YUGO; ARRANCADOR MOTOR RETRO; 1 PIEZA CAMBIO DE ARRANCADOR DE MOTOR DE RETRO; 1 SERVICIO LAVADO ULTRASONICO/KARBON OFF/ GASOLINA; 1 SERVICIO SERVICIO GENERAL BOMBA INYECCIÓN DB2			SOLICITUD DEL ÁREA REQUERENTE: -SOLICITUD DEL ÁREA REQUERENTE DEBIDAMENTE FIRMADA DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA: -OFICIO S/N DE FECHA 02 DE OCTUBRE DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA. -OFICIO S/N DE FECHA 02 DE OCTUBRE DE 2024 REFERENTE A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA AUTORIZADA. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA E INVESTIGACIÓN DE MERCADO: *ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS -3 COTIZACIONES -OFICIO S/N DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE DETERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS -ACTA DE FALLO PARA LA COMPRA DE REFACCIONES Y EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE FECHA 02 DE OCTUBRE DE 2024 EN DONDE CONSTA EL CUADRO COMPARATIVO. -CONTRATO DE SUMINISTRO DE REFACCIONES Y MANTENIMIENTO POR EL IMPORTE TOTAL DE \$32,240.00 (TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) *DERIVADO DE QUE INICIALMENTE NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN DE ESTE REGISTRO, SE REALIZÓ ESTA OBSERVACIÓN EN EL INFORME PRELIMINAR; SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN LA ETAPA DE SOLVENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE EL REGISTRO CORRESPONDE A LA MODALIDAD DE COMPRA DIRECTA MENOR. BITÁCORA DE MANTENIMIENTO: -BITÁCORA DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR POR UN TOTAL DE \$32,240.00 (TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) ADICIONALMENTE PRESENTÓ: PÓLIZA DE DIARIO Y EGRESO; COMPROBANTE BANCARIO SPEI; COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET; OFICIOS DE SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	32,240.00	0.00	
		23,660.60																		
TOTAL		\$218,340.00			\$218,340.00				\$218,340.00				\$218,340.00				\$ 127,928.00	\$ 90,412.00		

FUENTE: DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.

ELABORÓ

C. DANIELA VERÓNICA RAMOS GÓMEZ
AUDITOR

REVISÓ

C. GIOVANI LABASTIDA IGNACIO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA
AL CUMPLIMIENTO FINANCIERO MUNICIPAL "A2"

AUTORIZÓ

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE VILLA DE ETILA
DISTRITO: ETILA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2024
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/070/2025
TIPO DE AUDITORÍA: AL CUMPLIMIENTO FINANCIERO

SUB-SUBCUENTA: 51321-3251 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA AL CUMPLIMIENTO FINANCIERO "A2"

ANEXO DAMA-ACF-05-SOL-05
RESULTADO: ACF-10

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA																	ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA			
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			CAJA	BANCO			COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE						
INVITACIÓN RESTRINGIDA																				
006100	11/12/2024	78,300.00	002009	11/12/2024	78,300.00		11/12/2024	BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A., CUENTA NÚMERO: 18000284643	TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTREO: 20241211400140BET000 0458916110	78,300.00	31/12/2024	3DB04823-37C2-4F42-BF7B-3ECF9077346C	AUTOSOLUTIONS TALLER MECANICO Y REFACCIONES	78,300.00	1 UNIDAD DE SERVICIO 78111808 RENTA DE CAMIONETA CHEVROLET AZUL (RECOLECCIÓN DE BASURA)	78,300.00	PRESENTÓ SOLICITUD DEL ÁREA REQUIRENTE, SIN EMBARGO CARECE DE FIRMA -SOLICITUD DEL ÁREA REQUIRENTE DEBIDAMENTE FIRMADA DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA: -OFICIO S/N DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA. -OFICIO S/N DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2024 REFERENTE A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA AUTORIZADA. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA: *ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS -3 COTIZACIONES -OFICIO S/N DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE DETERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS -ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2024 EN DONDE CONSTA EL CUADRO COMPARATIVO. -CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS: -REPORTE FOTOGRÁFICO ADICIONALMENTE PRESENTÓ: PÓLIZA DE DIARIO Y EGRESO; COMPROBANTE BANCARIO SPEI; COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET; OFICIO DE SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	0.00	78,300.00	DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *INVESTIGACIÓN DE MERCADO *DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA FALTÓ LO SIGUIENTE: -OFICIOS DE INVITACIÓN AL PROCEDIMIENTO A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES -ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS -ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA																	ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA				
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			CAJA	BANCO				COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL																					
000520	25/01/2024	48,720.00	000172	25/01/2024	48,720.00		11/01/2024	BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A., CUENTA NÚMERO: 18000251895	TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTREO: 202401254001408ET0000406464130	48,720.00	31/12/2024	F4BF678C-BBF4-4303-A267-2A12AE5A08DE	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES JUNSA SA DE CV	48,720.00	1 SERVICIO RENTA DE VOLTEO PARA RECOLECCIÓN DE BASURA (DICIEMBRE 2023)	3,108,220.00	1.NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *PRESENTÓ SOLICITUD DEL ÁREA REQUIRENTE, SIN EMBARGO CARECE DE FIRMA *DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA *INVESTIGACIÓN DE MERCADO *PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL *EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS	PRESENTÓ SOLICITUD DEL ÁREA REQUIRENTE, SIN EMBARGO CARECE DE FIRMA: -SOLICITUD DEL ÁREA REQUIRENTE DEBIDAMENTE FIRMADA DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA: -OFICIO S/N DE FECHA 01 DE ENERO DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA. -OFICIO S/N DE FECHA 01 DE ENERO DE 2024 REFERENTE A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA AUTORIZADA. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL: *ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS -3 COTIZACIONES -OFICIO S/N DE FECHA 05 DE ENERO DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE DETERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS *CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS *DERIVADO DE QUE INICIALMENTE NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN DE ESTE REGISTRO, SE REALIZÓ ESTA OBSERVACIÓN EN EL INFORME PRELIMINAR; SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN LA ETAPA DE SOLVENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE EL REGISTRO CORRESPONDE A LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA. EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS: -REPORTE FOTOGRÁFICO DEL SERVICIO ADICIONALMENTE PRESENTÓ: PÓLIZA DE DIARIO Y EGRESO; COMPROBANTE BANCARIO SPEI; COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET; OFICIO DE SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	0.00	48,720.00	DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *INVESTIGACIÓN DE MERCADO *DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA FALTÓ LO SIGUIENTE: -CUADRO COMPARATIVO



ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE VILLA DE ETLA
DISTRITO: ETLA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2024

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/070/2025

TIPO DE AUDITORÍA: AL CUMPLIMIENTO FINANCIERO

SUB-SUBCUENTA: 51321-3251 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA AL CUMPLIMIENTO FINANCIERO "A2"

ANEXO DAMA-ACF-05-SOI-05
RESULTADO: ACF-10

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA																	ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA				
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			CAJA	BANCO				COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
001288	01/03/2024	27,840.00	000442	01/03/2024	27,840.00		11/03/2024	BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A., CUENTA NÚMERO: 18000284643	TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTREC: 20240301400148ET000 0472332180	27,840.00	31/12/2024	47F8B739-3F85-4287-9A4F-365274EA7069	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES JUNSA SA DE CV	27,840.00	1 SERVICIO ARRENDAMIENTO DE CAMIONETA ROJA	PRESENTÓ SOLICITUD DEL ÁREA REQUIRENTE, SIN EMBARGO, CARECE DE FIRMA: -SOLICITUD DEL ÁREA REQUIRENTE DEBIDAMENTE FIRMADA DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA: -OFICIO S/N DE FECHA 01 DE ENERO DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA. -OFICIO S/N DE FECHA 01 DE ENERO DE 2024 REFERENTE A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA AUTORIZADA. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL: *ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS -7 COTIZACIONES -OFICIO S/N DE FECHA 05 DE ENERO DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE DETERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS -CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN - 7 OFICIOS RELATIVOS A LA INVITACIÓN PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN -ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE FECHA 10 DE ENERO DE 2024 -ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE FECHA 10 DE ENERO DE 2024 EN DONDE CONSTA EL CUADRO COMPARATIVO. -CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FECHA 11 DE ENERO DE 2024 *DERIVADO DE QUE INICIALMENTE NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN DE ESTE REGISTRO, SE REALIZÓ ESTA OBSERVACIÓN EN EL INFORME PRELIMINAR; SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN LA ETAPA DE SOLVENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE EL REGISTRO CORRESPONDE A LA MODALIDAD DE INVITACIÓN RESTRINGIDA. EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS: -REPORTE FOTOGRÁFICO DEL SERVICIO ADICIONALMENTE PRESENTÓ: PÓLIZA DE DIARIO Y EGRESO; COMPROBANTE BANCARIO SPEI; COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET; OFICIOS DE SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	0.00	301,020.00			
002200	15/03/2024	41,760.00	000756	15/05/2024	41,760.00	11/05/2024	BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A., CUENTA NÚMERO: 18000251895	TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTREC: 202405154001408ET00 00490943920	41,760.00	31/12/2024	D088F34E-585D-43D7-AC03-418837F88781	41,760.00		1 SERVICIO ARRENDAMIENTO CAMIONETA ROJA (RECOLECCION DE BASURA 12 SEMANAS).							
002481	05/06/2024	2,160.00	000853	05/06/2024	36,540.00	11/06/2024	BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A., CUENTA NÚMERO: 18000284643	TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTREC: 202406054001408ET00 00482081450	36,540.00	31/12/2024	9FOCE2B5-C4CA-4B45-8D86-A10CA6923DFD	36,540.00		1 SERVICIO RENTA DE CAMIONETA CHEVROLET AZUL (RECOLECCION DE BASURA).							
		34,380.00	000855	05/06/2024																	
002959	01/07/2024	48,720.00	001010	01/07/2024	48,720.00	01/07/2024	BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A., CUENTA NÚMERO: 18000284674	TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTREC: 202407014001408ET00 00423908630	48,720.00	31/07/2024	8E75EE39-08A7-442A-9A69-128A5F28910F	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES JUNSA SA DE CV	48,720.00	1 SERVICIO RENTA SEMANAL DE CAMIONETA AZUL (RECOLECCION DE BASURA)							
003684	01/08/2024	48,720.00	001258	01/08/2024	48,720.00	01/08/2024	BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A., CUENTA NÚMERO: 18000284674	TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTREC: 202408014001408ET00 00403926040	48,720.00	30/08/2024	851604F7-E049-4E59-8742-0CD03F3DC57E		48,720.00	1 SERVICIO RENTA SEMANAL DE CAMIONETA (RECOLECCION DE BASURA)							
004595	16/10/2024	41,760.00	001561	16/10/2024	41,760.00	16/10/2024	BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A., CUENTA NÚMERO: 18000284643	TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTREC: 202410164001408ET000 0437047180	41,760.00	06/11/2024	4C21C6CF-398A-4657-B29C-B83E261EE2E6	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES JUNSA SA DE CV	41,760.00	1 SERVICIO RENTA SEMANAL DE CAMIONETA (RECOLECCIÓN DE BASURA)							
005698	05/11/2024	55,680.00	001897	05/11/2024	55,680.00	05/11/2024	BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A., CUENTA NÚMERO: 18000284674	TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTREC: 202411054001408ET000 0417689730	55,680.00	05/11/2024	14CF8E60-A35B-494A-BC2A-5E13C66515BA	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES JUNSA SA DE CV	55,680.00	1 SERVICIO RENTA SEMANAL DE CAMIONETA (RECOLECCIÓN DE BASURA)							



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA AL CUMPLIMIENTO FINANCIERO "A2"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE VILLA DE ETLA
DISTRITO: ETLA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2024

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/070/2025

TIPO DE AUDITORÍA: AL CUMPLIMIENTO FINANCIERO

ANEXO DAMA-ACF-05-SOL-05
RESULTADO: ACF-10

SUB-SUBCuenta: 51321-3251 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA																	ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA				
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			CAJA	BANCO				COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
002491	05/06/2024	51,636.00 98,364.00	000855	05/06/2024	150,000.00		05/06/2024	BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A., CUENTA NÚMERO:18000284643	TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTREC: 20240605400140BET0000482081470	150,000.00	28/06/2024	490D4A27-F4A4-4531-B58B-4583598D808E	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES JUNSA SA DE CV	150,000.00	1 SERVICIO RENTA DE CAMION VOLTEO (RECOLECCIÓN DE BASURA)	PRESENTÓ SOLICITUD DEL ÁREA REQUIRENTE, SIN EMBARGO CARECE DE FIRMA -SOLICITUD DEL ÁREA REQUIRENTE DEBIDAMENTE FIRMADA DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA: -OFICIO S/N DE FECHA 01 DE ENERO DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA. -OFICIO S/N DE FECHA 01 DE ENERO DE 2024 REFERENTE A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA AUTORIZADA. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL: *ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS -7 COTIZACIONES -OFICIO S/N DE FECHA 05 DE ENERO DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE DETERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS -CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN - 7 OFICIOS RELATIVOS A LA INVITACIÓN PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN -ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE FECHA 10 DE ENERO DE 2024 -ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE FECHA 10 DE ENERO DE 2024 EN DONDE CONSTA EL CUADRO COMPARATIVO. -CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FECHA 11 DE ENERO DE 2024 *DERIVADO DE QUE INICIALMENTE NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN DE ESTE REGISTRO, SE REALIZÓ ESTA OBSERVACIÓN EN EL INFORME PRELIMINAR; SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN LA ETAPA DE SOLVENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE EL REGISTRO CORRESPONDE A LA MODALIDAD DE INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL. EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS: -REPORTE FOTOGRÁFICO DEL SERVICIO ADICIONALMENTE PRESENTÓ: PÓLIZA DE DIARIO Y EGRESO; COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET; OFICIOS DE SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	0.00	2,755,000.00	DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *INVESTIGACIÓN DE MERCADO *DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL FALTÓ LO SIGUIENTE: -PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA -ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES		
004249	13/09/2024	90,000.00	001444	13/09/2024	90,000.00		13/09/2024	BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A., CUENTA NÚMERO: 18000284643	TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTREC: 20240913400140BET0004652443190	90,000.00	24/09/2024	E41BF798-0BFC-4A01-B51C-0C8BA4F369EA	1 SERVICIO VIAJES DE VOLTEO RETIRO DE BASURA BASURERO MUNICIPAL								
004362	30/09/2024	600,000.00	001483	30/09/2024	600,000.00	600,000.00				30/09/2024	B8A22A0E-06C7-45DB-99FA-D68A69AB7362	1 SERVICIO VIAJES DE VOLTEO RETIRO DE BASURA BASURERO MUNICIPAL									
004463	02/10/2024	182,491.62 80,000.00 43,508.38 34,000.00	001512	02/10/2024	340,000.00		02/10/2024	BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A., CUENTA NÚMERO: 18000284643	TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTREC: 20241002400140BET000466592850	340,000.00	06/11/2024	B2FDC991-7DFE-42D4-AAFA-C0E21C09A367	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES JUNSA SA DE CV	340,000.00	1 SERVICIO VIAJES DE VOLTEO RETIRO DE BASURA BASURERO MUNICIPAL						
005659	05/11/2024	63,304.51 92,015.49 84,680.00	001885	05/11/2024	240,000.00		05/11/2024	BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A., CUENTA NÚMERO: 18000284643	TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTREC: 20241105400140BET0000417714060	240,000.00	05/11/2024	C0268ECD-E062-49E2-9A32-262656AF1243	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES JUNSA SA DE CV	240,000.00	1 SERVICIO VIAJES DE VOLTEO RETIRO DE BASURA BASURERO MUNICIPAL						
006238	18/12/2024	87,776.64 135,205.74 27,017.62	002053	18/12/2024	250,000.00		18/12/2024	BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A., CUENTA NÚMERO: 18000284643	TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTREC: 20241218400140BET0000470711140	250,000.00	30/12/2024	5056398C-C895-4097-859C-B98B8BC7598B	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES JUNSA SA DE CV	250,000.00	1 SERVICIO VIAJES DE VOLTEO RETIRO DE BASURA BASURERO MUNICIPAL						
006390	30/12/2024	335,000.00	002105	30/12/2024	335,000.00		30/12/2024	BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A., CUENTA NÚMERO: 18000251895	TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTREC: 20241230400140BET0000441412240	335,000.00	30/12/2024	F7D0FC49-92FA-4D1D-99D1-5642C918EB3A	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES JUNSA SA DE CV	335,000.00	1 SERVICIO VIAJES DE VOLTEO RETIRO DE BASURA BASURERO MUNICIPAL						
006403	30/12/2024	567,351.79 17,287.55 7,926.71 7,433.95	002111	30/12/2024	600,000.00		30/12/2024	BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A., CUENTA NÚMERO: 18000284643	TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTREC: 20241230400140BET000468658540	600,000.00	10/01/2025	2498BEDD-B40E-42EA-AF92-D650199BC8BC	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES JUNSA SA DE CV	600,000.00	1 SERVICIO VIAJES DE VOLTEO RETIRO DE BASURA BASURERO MUNICIPAL						
006726	31/12/2024	150,000.00	002208	31/12/2024	150,000.00	150,000.00					30/12/2024	355E5FF3-A835-4B52-BCD4-FCDF0C8E0549	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES JUNSA SA DE CV	150,000.00	1 SERVICIO VIAJES DE VOLTEO RETIRO DE BASURA BASURERO MUNICIPAL						



ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE VILLA DE ETILA
DISTRITO: ETILA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2024
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/070/2025
TIPO DE AUDITORÍA: AL CUMPLIMIENTO FINANCIERO
SUB-SUBCUENTA: 51321-3251 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA AL CUMPLIMIENTO FINANCIERO "A2"

ANEXO DAMA-ACF-05-SOL-05
RESULTADO: ACF-10

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA																	ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA			
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			CAJA	BANCO				IMPORTE OBSERVADO	COMPROBANTE				OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA			
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE		FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA			
006356	30/12/2024	3,480.00	002100	30/12/2024	3480.00	3,480.00						30/12/2024	A9AC884A-2E56-411B-8606-2B5D6AB4F4C8	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES JUNSA SA DE CV	3,480.00	1 SERVICIO RENTA DE CAMIONETA DODGE PARA TRASLADO DE HERRAMIENTAS SAN JUAN DEL ESTADO	PRESENTÓ SOLICITUD DEL ÁREA REQUERENTE, SIN EMBARGO CARECE DE FIRMA -SOLICITUD DEL ÁREA REQUERENTE DEBIDAMENTE FIRMADA DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA: -OFICIO S/N DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA. -OFICIO S/N DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2024 REFERENTE A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA AUTORIZADA. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN ABIERTA E INVESTIGACIÓN DE MERCADO: *ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS -3 COTIZACIONES *DERIVADO DE QUE INICIALMENTE NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN DE ESTE REGISTRO, SE REALIZÓ ESTA OBSERVACIÓN EN EL INFORME PRELIMINAR; SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN LA ETAPA DE SOLVENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE EL REGISTRO CORRESPONDE A LA MODALIDAD DE COMPRA DIRECTA MENOR. ADICIONALMENTE PRESENTÓ: PÓLIZA DE DIARIO Y EGRESO; COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET; OFICIO DE SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO			
TOTAL		\$3,186,520.00			\$3,186,520.00	\$753,480.00				\$2,433,040.00					\$3,183,040.00			\$ 3,480.00	\$ 3,183,040.00	

FUENTE: DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.

ELABORÓ

C. DANIELA VERÓNICA RAMOS GÓMEZ
AUDITOR

REVISÓ

C. GIOVANI LABASTIDA IGNACIO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA
AL CUMPLIMIENTO FINANCIERO MUNICIPAL "A2"

AUTORIZÓ

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE VILLA DE ETILA
DISTRITO: ETILA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2024
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/070/2025
TIPO DE AUDITORÍA: AL CUMPLIMIENTO FINANCIERO

SUB-SUBCUENTA: 51321-3261 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA AL CUMPLIMIENTO FINANCIERO "A2"

ANEXO DAMA-ACF-06-SOL-06
RESULTADO: ACF-II

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA						
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE	
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE							CONCEPTO
INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL																				
000771	01/02/2024	69,000.00	000258	01/02/2024	69,000.00	01/02/2024	BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A., CUENTA NÚMERO: 18000251895	TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTREO: 20240201400140BET00 00416217730	69,000.00	26/03/2024	FFC3A19F-E3D4-4537-8588-90AC43C5B429	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES JUNSA SA DE CV	69,000.00	1 SERVICIO RENTA DE MAQUINARIA	1,997,180.00	1. NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DEL GASTO RELATIVA A: *DE LA PÓLIZA DIARIO NÚMERO 006414, EL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET 2. NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *PRESENTÓ SOLICITUD DEL ÁREA REQUERENTE, SIN EMBARGO, CARECE DE FIRMA *DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA *INVESTIGACIÓN DE MERCADO *PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL * EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS	PRESENTÓ SOLICITUD DEL ÁREA REQUERENTE, SIN EMBARGO, CARECE DE FIRMA: -SOLICITUDES DEL ÁREA REQUERENTE DEBIDAMENTE FIRMADAS DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA: -OFICIO S/N DE FECHA 04 DE ENERO DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA. -OFICIO S/N DE FECHA 04 DE ENERO DE 2024 REFERENTE A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA AUTORIZADA. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL: *ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS -3 COTIZACIONES -OFICIO S/N DE FECHA 05 DE ENERO DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE DETERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS -CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN - 3 OFICIOS RELATIVOS A LA INVITACIÓN PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN -ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE FECHA 10 DE ENERO DE 2024 -ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE FECHA 10 DE ENERO DE 2024 EN DONDE CONSTA EL CUADRO COMPARATIVO. -CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA DE FECHA 12 DE ENERO DE 2024 EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS: -REPORTE FOTOGRÁFICO DE LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO. ADICIONALMENTE PRESENTÓ: PÓLIZAS DE DIARIO Y EGRESOS; COMPROBANTES BANCARIOS SPEI; COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET; OFICIO DE SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	0.00	1,554,000.00	DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *INVESTIGACIÓN DE MERCADO *DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL FALTÓ LO SIGUIENTE: -PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA -ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
002116	02/05/2024	131,000.00	000724	02/05/2024	131,000.00	02/05/2024	BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A., CUENTA NÚMERO: 18000284643	TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTREO: 20240502400140BET00 00434762810	131,000.00	28/06/2024	8D6C62F9-E2E4-4D22-97A2-352EF19FE04		131,000.00	1 SERVICIO RENTA DE RETROEXCAVADORA						
002446	04/06/2024	173,000.00	000841	04/06/2024	173,000.00	04/06/2024	BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A., CUENTA NÚMERO: 18000284643	TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTREO: 20240604400140BET00 00454179530	173,000.00	28/06/2024	8D3EC5DF-B87D-4F20-AA48-4ACBC0CEB83D		173,000.00	1 SERVICIO RENTA DE MAQUINARIA (TRABAJOS BASURERO)						
002717	17/06/2024	180,000.00	000931	17/06/2024	180,000.00	17/06/2024	BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A., CUENTA NÚMERO: 18000284643	TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTREO: 20240617400140BET00 00423474220	180,000.00	29/07/2024	DD3E69C4-5A5D-4888-9A48-B6EEC2C1C493		180,000.00	1 SERVICIO RENTA DE MAQUINARIA (TRABAJOS BASURERO)						
002968	01/07/2024	134,000.00	001013	01/07/2024	134,000.00	01/07/2024	BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A., CUENTA NÚMERO: 18000284674	TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTREO: 20240701400140BET00 00423908680	134,000.00	31/07/2024	E6CACB18-4974-4E3E-AC9F-D46DC5F95CD D		134,000.00	1 SERVICIO RENTA DE MAQUINARIA (TRABAJOS BASURERO)						
003689	01/08/2024	190,000.00	001259	01/08/2024	190,000.00	01/08/2024	BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A., CUENTA NÚMERO: 18000284674	TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTREO: 20240801400140BET00 00403926050	190,000.00	30/08/2024	023ECF46-07C4-46D7-8AA7-31CCD9AE001		190,000.00	1 SERVICIO RENTA DE MAQUINARIA (TRABAJOS BASURERO)						
003819	15/08/2024	67,000.00	001304	15/08/2024	67,000.00	15/08/2024	BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A., CUENTA NÚMERO: 18000251895	TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTREO: 20240815400140BET00 00487960150	67,000.00	30/08/2024	94114756-4F7F-43F4-AC60-E28523C19199		67,000.00	1 SERVICIO ARRENDAMIENTO RETROEXCAVADORA (TRABAJOS BASURERO)						
004154	02/09/2024	250,000.00	001414	02/09/2024	250,000.00	02/09/2024	BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A., CUENTA NÚMERO: 18000284643	TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTREO: 20240902400140BET00 00484976010	250,000.00	24/09/2024	3788E454-B16D-4717-9856-C0A70FDE3A4F		250,000.00	1 SERVICIO RENTA DE MAQUINARIA (TRABAJOS BASURERO)						
006266	23/12/2024	170,000.00	002061	23/12/2024	360,000.00	23/12/2024	BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A., CUENTA NÚMERO:18000284674	TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTREO: 20241223400140BET00 00442855510	360,000.00	30/12/2024	48493364-56BB-4FBI-AAAC-89BB452E73EF		360,000.00	1 SERVICIO RENTA DE MAQUINARIA						
		190,000.00																		

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE VILLA DE ETILA

DISTRITO: ETILA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2024

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/070/2025

TIPO DE AUDITORÍA: AL CUMPLIMIENTO FINANCIERO

SUB-SUBCUENTA: 51321-3261 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA																ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA			
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM.DE CUENTA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE						
001309	01/03/2024	65,000.00	000449	01/03/2024	65,000.00	01/03/2024	BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A., CUENTA NÚMERO: 18000284643	TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTREO: 20240301400148ET0000472345440	65,000.00	19/04/2024	26CFBF12-7D06-4DE4-830E-3CA0F9888888	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES JUNSA SA DE CV	65,000.00	1 SERVICIO RENTA DE MAQUINARIA					
																PRESENTÓ SOLICITUD DEL ÁREA REQUIRENTE, SIN EMBARGO CARECE DE FIRMA -SOLICITUD DEL ÁREA REQUIRENTE DEBIDAMENTE FIRMADA DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA: -OFICIO S/N DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA. -OFICIO S/N DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2024 REFERENTE A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA AUTORIZADA. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL: *ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS -3 COTIZACIONES -OFICIO S/N DE FECHA 01 DE MARZO DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE DETERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS -ACTA DE FALLO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA RENTA DE MAQUINARIA DE FECHA 01 DE MARZO DE 2024 EN DONDE CONSTA EL CUADRO COMPARATIVO. -CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA POR EL IMPORTE TOTAL DE \$65,000.00 (SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) *DERIVADO DE QUE INICIALMENTE NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN DE ESTE REGISTRO, SE REALIZÓ ESTA OBSERVACIÓN EN EL INFORME PRELIMINAR; SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN LA ETAPA DE SOLVENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE EL REGISTRO CORRESPONDE A LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA. EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS: -REPORTE FOTOGRÁFICO DEL USO DE LA MAQUINARIA ADICIONALMENTE PRESENTÓ: PÓLIZA DE DIARIO Y EGRESO; COMPROBANTE BANCARIO SPEI; COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET; OFICIO DE SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	0.00	65,000.00	DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *INVESTIGACIÓN DE MERCADO

SUB-SUBCUENTA: 51321-3261 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA															ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO				COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
001678	01/04/2024	17,980.00	000572	01/04/2024	17,980.00	01/04/2024	BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A., CUENTA NÚMERO: 18000284643	TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTREO: 20240401400140bet000445681490	17,980.00	22/04/2024	DB113FCD-AF83-418A-B5CE-00871B057D3B	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES JUNSA SA DE CV	17,980.00	1 SERVICIO RENTA DE ROTOMARTILLO (PRIVADA EMILIANO ZAPATA COLONIA SAN JOSE), 1 SERVICIO RENTA DE CORTADORA (PRIVADA EMILIANO ZAPATA COLONIA SAN JOSE), 1 SERVICIO RENTA DE DEMOLEDOR (PRIVADA EMILIANO ZAPATA COLONIA SAN JOSE), 1 SERVICIO RENTA DE CORTADORA DE PISO (COLONIA MOCTEZUMA), 1 SERVICIO RENTA DE BAILARINA (COLONIA MOCTEZUMA), 1 SERVICIO RENTA DE ROTOMARTILLO (COLONIA PEÑA CHICA), 1 SERVICIO RENTA DE CORTADORA DE PISO (COLONIA PEÑA CHICA)			PRESENTÓ SOLICITUD DEL ÁREA REQUERENTE, SIN EMBARGO, CARECE DE FIRMA: -SOLICITUD DEL ÁREA REQUERENTE DEBIDAMENTE FIRMADA. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA: -OFICIO S/N DE FECHA 01 DE ABRIL DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA. -OFICIO S/N DE FECHA 01 DE ABRIL DE 2024 REFERENTE A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA AUTORIZADA. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN ABIERTA ESTATALE INVESTIGACIÓN DE MERCADO: *ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS -1 COTIZACIÓN -CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA LIGERA POR EL IMPORTE TOTAL DE \$17,980.00 (DIECISIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) *DERIVADO DE QUE INICIALMENTE NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN DE ESTE REGISTRO, SE REALIZÓ ESTA OBSERVACIÓN EN EL INFORME PRELIMINAR; SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN LA ETAPA DE SOLVENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE EL REGISTRO CORRESPONDE A LA MODALIDAD DE COMPRA DIRECTA MENOR. EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS: -REPORTE FOTOGRÁFICO DE FECHA 01 DE ABRIL DE 2024 ADICIONALMENTE PRESENTÓ: PÓLIZA DE DIARIO Y EGRESO; COMPROBANTE BANCARIO SPEI; COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET; OFICIOS DE SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	0.00	17,980.00	DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR COMPRA DIRECTA MENOR FALTÓ LO SIGUIENTE: -2 COTIZACIONES

SUB-SUBCUENTA: 51321-3261 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA																	ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA			
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO				COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
001694	01/04/2024	100,000.00	000577	01/04/2024	100,000.00	01/04/2024	BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A., CUENTA NÚMERO: 18000284643	TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTREO: 202404014001408BT000446268480	100,000.00	22/04/2024	D556179B-BBA9408A-9BD0-9AE12E4811B5	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES JUNSA SA DE CV	100,000.00	1 SERVICIO RENTA DE MAQUINARIA			PRESENTÓ SOLICITUD DEL ÁREA REQUERENTE, SIN EMBARGO, CARECE DE FIRMA: -SOLICITUD DEL ÁREA REQUERENTE DEBIDAMENTE FIRMADA DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA: -OFICIO S/N DE FECHA 22 DE MARZO DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA. -OFICIO S/N DE FECHA 22 DE MARZO DE 2024 REFERENTE A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA AUTORIZADA. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL: *ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS -3 COTIZACIONES -OFICIO S/N DE FECHA 20 DE MARZO DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE DETERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS -CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN - 3 OFICIOS RELATIVOS A LA INVITACIÓN PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN -ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE FECHA 29 DE MARZO DE 2024 -ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE FECHA 29 DE MARZO DE 2024 EN DONDE CONSTA EL CUADRO COMPARATIVO. -CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE MOTOCONFORMADORA DE FECHA 30 DE MARZO DE 2024 *DERIVADO DE QUE INICIALMENTE NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN DE ESTE REGISTRO, SE REALIZÓ ESTA OBSERVACIÓN EN EL INFORME PRELIMINAR; SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN LA ETAPA DE SOLVENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE EL REGISTRO CORRESPONDE A LA MODALIDAD DE INVITACIÓN RESTRINGIDA. EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS: -REPORTE FOTOGRAFICO DE LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO. ADICIONALMENTE PRESENTÓ: PÓLIZAS DE DIARIO Y EGRESOS; COMPROBANTE BANCARIO SPEI; COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET; OFICIO DE SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	0.00	100,000.00	DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *INVESTIGACIÓN DE MERCADO *DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA: -ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

SUB-SUBCUENTA: 51321-3261 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA																ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA			
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO					
002470	04/06/2024	53,000.00	000890	04/06/2024	53,000.00	04/06/2024	BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A., CUENTA NÚMERO18000284674	TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTREO: 20240604400140BET00045444134	53,000.00	29/06/2024	34115820-6E79-4681-A8D0-33FFB8A9CCAA	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES JUNSA SA DE CV	53,000.00	1 SERVICIO DE RETROEXCAVADORA (INCENDIO BASURERO)		PRESENTÓ SOLICITUD DEL ÁREA REQUERENTE, SIN EMBARGO, CARECE DE FIRMA: -SOLICITUD DEL ÁREA REQUERENTE DEBIDAMENTE FIRMADA DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA: -OFICIO S/N DE FECHA 01 DE JUNIO DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA. -OFICIO S/N DE FECHA 01 DE JUNIO DE 2024 REFERENTE A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA AUTORIZADA. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL: *ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS -3 COTIZACIONES -OFICIO S/N DE FECHA 01 DE JUNIO DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE DETERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS -ACTA DE FALLO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA RENTA DE MAQUINARIA DE FECHA 01 DE JUNIO DE 2024 EN DONDE CONSTA EL CUADRO COMPARATIVO. -CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA POR EL IMPORTE TOTAL DE \$53,000.00 (CINCUENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) *DERIVADO DE QUE INICIALMENTE NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN DE ESTE REGISTRO, SE REALIZÓ ESTA OBSERVACIÓN EN EL INFORME PRELIMINAR; SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN LA ETAPA DE SOLVENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE EL REGISTRO CORRESPONDE A LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA. EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS: -REPORTE FOTOGRÁFICO DEL USO DE LA MAQUINARIA ADICIONALMENTE PRESENTÓ: PÓLIZA DE DIARIO Y EGRESO; COMPROBANTE BANCARIO SPEI; COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET; OFICIO DE SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	0.00	53,000.00	DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *INVESTIGACIÓN DE MERCADO

SUB-SUBCUENTA: 51321-3261 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA																ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA															
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO										COMPROBANTE										IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM.DE CUENTA	No.DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO																	
002917	01/07/2024	52,200.00	000997	01/07/2024	52,200.00	01/07/2024	BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A., CUENTA NÚMERO: 18000284643	TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTREC: 20240701400140BET0000422858620	52,200.00	01/07/2024	C64EFE0D-9499-4BAB-9B60-8DF25DF56CC5	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES JUNSA SA DE CV	52,200.00	1 SERVICIO RENTA DE RETROEXCAVADORA (INCENDIO BASURERO)			PRESENTÓ SOLICITUD DEL ÁREA REQUERENTE, SIN EMBARGO, CARECE DE FIRMA: -SOLICITUD DEL ÁREA REQUERENTE DEBIDAMENTE FIRMADA DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA: -OFICIO S/N DE FECHA 03 DE JUNIO DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA. -OFICIO S/N DE FECHA 03 DE JUNIO DE 2024 REFERENTE A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA AUTORIZADA. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL: *ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS -3 COTIZACIONES -OFICIO S/N DE FECHA 03 DE JUNIO DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE DETERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS -ACTA DE FALLO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA RENTA DE MAQUINARIA DE FECHA 03 DE JUNIO DE 2024 EN DONDE CONSTA EL CUADRO COMPARATIVO. -CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA POR EL IMPORTE TOTAL DE \$52,200.00 (CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) *DERIVADO DE QUE INICIALMENTE NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN DE ESTE REGISTRO, SE REALIZÓ ESTA OBSERVACIÓN EN EL INFORME PRELIMINAR; SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN LA ETAPA DE SOLVENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE EL REGISTRO CORRESPONDE A LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA. EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS: -REPORTE FOTOGRAFÍCO DE LOS TRABAJOS REALIZADOS ADICIONALMENTE PRESENTÓ: PÓLIZA DE DIARIO Y EGRESO; COMPROBANTE BANCARIO SPEI; COMPROBANTE FISCAL DNGITAL POR INTERNET; OFICIO DE SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	0.00	52,200.00	DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *INVESTIGACIÓN DE MERCADO											

SUB-SUBCUENTA: 51321-3261 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA																ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA				
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO				COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
003903	16/08/2024	80,000.00	001335	16/08/2024	80,000.00	16/08/2024	BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A., CUENTA NÚMERO: 18000284643	TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTREO: 202408164001408ET0000435060100	80,000.00	30/08/2024	F8B0D09B-7401-4B13-A0FC-F1B20C656B40	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES JUNSA SA DE CV	80,000.00	1 SERVICIO ARRENDAMIENTO RETROEXCAVADORA TRABAJOS SAN JUAN		PRESENTÓ SOLICITUD DEL ÁREA REQUERENTE, SIN EMBARGO, CARECE DE FIRMA: -SOLICITUD DEL ÁREA REQUERENTE DEBIDAMENTE FIRMADA DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA: -OFICIO S/N DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA. -OFICIO S/N DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2024 REFERENTE A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA AUTORIZADA. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL: *ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS -3 COTIZACIONES -OFICIO S/N DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE DETERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS -CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN - 3 OFICIOS RELATIVOS A LA INVITACIÓN PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN -ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2024 -ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2024 EN DONDE CONSTA EL CUADRO COMPARATIVO. -CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA POR EL IMPORTE TOTAL DE \$80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) *DERIVADO DE QUE INICIALMENTE NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN DE ESTE REGISTRO, SE REALIZÓ ESTA OBSERVACIÓN EN EL INFORME PRELIMINAR; SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN LA ETAPA DE SOLVENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE EL REGISTRO CORRESPONDE A LA MODALIDAD DE INVITACIÓN RESTRINGIDA. EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS: -REPORTE FOTOGRÁFICO DE LOS TRABAJOS REALIZADOS ADICIONALMENTE PRESENTÓ: PÓLIZAS DE DIARIO Y EGRESOS; COMPROBANTE BANCARIO SPEI; COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET; OFICIO DE SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	0.00	80,000.00	DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *INVESTIGACIÓN DE MERCADO *DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA FALTÓ LO SIGUIENTE: -ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES	

SUB-SUBCUENTA: 51321-3261 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA																ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA			
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO					
006414	31/12/2024	48,479.91	002112	31/12/2024	75,000.00	30/12/2024	BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A., CUENTA NÚMERO: 18000284643	TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTREO: 202412304001408ET0000468800220	75,000.00	10/01/2025	F698D988-1F19-4788-875D162886261977	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES JUNSA SA DE CV	75,000.00	1 SERVICIO RENTA DE MAQUINARIA SANTA MARTHA		DE LA PÓLIZA DIARIO NÚMERO 006414, EL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET: -COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET DE FECHA 10 DE ENERO DE 2025 CON FOJO FISCAL: F698D988-1F19-4788-875D-162886261977 PRESENTÓ SOLICITUD DEL ÁREA REQUERENTE, SIN EMBARGO CARECE DE FIRMA -SOLICITUD DEL ÁREA REQUERENTE DEBIDAMENTE FIRMADA DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA: -OFICIO S/N DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA. -OFICIO S/N DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2024 REFERENTE A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA AUTORIZADA. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL: *ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS -3 COTIZACIONES -OFICIO S/N DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE DETERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS -CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN - 3 OFICIOS RELATIVOS A LA INVITACIÓN PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN -ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2024 -ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2024.EN DONDE CONSTA EL CUADRO COMPARATIVO. -CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA POR EL IMPORTE TOTAL DE \$75,000.00 (SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) *DERIVADO DE QUE NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN DE ESTE REGISTRO, SE REALIZÓ ESTA OBSERVACIÓN EN EL INFORME PRELIMINAR; SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN LA ETAPA DE SOLVENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE EL REGISTRO CORRESPONDE A LA MODALIDAD DE INVITACIÓN RESTRINGIDA. EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS: -REPORTE FOTOGRÁFICO DE LOS TRABAJOS REALIZADOS ADICIONALMENTE PRESENTÓ: PÓLIZAS DE DIARIO Y EGRESOS; COMPROBANTE BANCARIO SPEI; COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET; OFICIOS DE SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	0.00	75,000.00	DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *INVESTIGACIÓN DE MERCADO *DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA FALTÓ LO SIGUIENTE: -ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
		8,910.48																	
		233.49																	
		17,376.12																	
TOTAL		\$1,997,180.00			\$1,997,180.00				\$1,997,180.00				\$1,997,180.00				\$ -	\$ 1,997,180.00	

FUENTE: DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. DANIELA VERÓNICA RAMOS GÓMEZ
AUDITOR

C. GIOVANI LABASTIDA IGNACIO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA
AL CUMPLIMIENTO FINANCIERO MUNICIPAL "A2"

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA AL CUMPLIMIENTO FINANCIERO "A2"



ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE VILLA DE ETILA
DISTRITO: ETILA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA 2024
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/070/2025
TIPO DE AUDITORÍA: AL CUMPLIMIENTO FINANCIERO

ANEXO DAMA-ACF-07-SOL-07
RESULTADO: ACF-12

SUB-SUBCUENTA: 51321-3274 LICENCIAS DE USO DE PROGRAMAS DE CÓMPUTO Y SU ACTUALIZACIÓN, NO CAPITALIZABLE

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA						
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			CAJA	BANCO SANTANDER (MÉXICO) S.A., CUENTA NÚMERO: 18000284643			COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL																				
002894	01/07/2024	49,000.00	000988	01/07/2024	49,000.00	49,000.00				02/09/2024	07BEE977-8E2C-4723-BCC2-A14DC519F559	CHRISTIAN RAMIREZ RAMIREZ	696,000.00	1 SISTEMA DE INGRESOS MES DE ENERO-DICIEMBRE 2023 Y 1 SISTEMA DE INGRESOS MES DE ENERO-DICIEMBRE 2024	696,000.00	1. NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *SOLICITUD DEL ÁREA REQUERENTE *DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA *INVESTIGACIÓN DE MERCADO *PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL *EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS *ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS -OFICIO S/N DE FECHA 05 DE ENERO DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE DETERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS -CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN - 3 OFICIOS RELATIVOS A LA INVITACIÓN PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN -ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE FECHA 10 DE ENERO DE 2024 -ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE FECHA 10 DE ENERO DE 2024 EN DONDE CONSTA EL CUADRO COMPARATIVO. -CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FECHA 12 DE ENERO DEL 2024. EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS: -REPORTES DE LOS INGRESOS PRESUPUESTALES ADICIONALMENTE PRESENTÓ: PÓLIZAS DE DIARIO Y EGRESOS; COMPROBANTE BANCARIO SPEI; COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET; OFICIOS DE SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO Y PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN 2023.	0.00	696,000.00	DOCUMENTACIÓN DEL GASTO RELATIVA A: *INVESTIGACIÓN DE MERCADO *DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL FALTÓ LO SIGUIENTE: -PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA -COTIZACIONES -ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES	
002896	01/07/2024	29,190.25 29,709.75	000989	01/07/2024	58,900.00	58,900.00														
002898	01/07/2024	58,900.00	000990	01/07/2024	58,900.00		17/05/2024	CARGO TRANSFERENCIA ENLACE RPGRAMA DE INGRESOS ABRIL	58,900.00											
002900	01/07/2024	87,900.00	000991	01/07/2024	87,900.00		17/05/2024	CARGO TRANSFERENCIA ENLACE RPGRAMA DE INGRESOS MAYO	87,900.00											
002902	01/07/2024	58,900.00	000992	01/07/2024	58,900.00		04/06/2024	CARGO TRANSFERENCIA ENLACE PROGRAMA INGRESOS JUNIO 23 Y 24	58,900.00											
003030	02/07/2024	58,900.00	001034	02/07/2024	58,900.00	58,900.00														
004496	07/10/2024	100,000.00	001525	07/10/2024	100,000.00	100,000.00														
006425	31/12/2024	223,500.00	002116	31/12/2024	223,500.00	223,500.00														
TOTAL		\$696,000.00			\$696,000.00	\$490,300.00			\$205,700.00				\$696,000.00			\$ -	\$ 696,000.00			

FUENTE: DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. DANIELA VERÓNICA RAMOS GÓMEZ
AUDITOR

C. GIOVANI LABASTIDA IGNACIO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA
AL CUMPLIMIENTO FINANCIERO MUNICIPAL "A2"

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA																ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA				
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			CAJA	BANCO				COMPROBANTE				IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE						
INVITACIÓN RESTRINGIDA																				
006366	30/12/2024	56,871.57	002102	30/12/2024	56,871.57	56,871.57					30/12/2024	A52BE18C-DD98-4903-8DE8-985AD7492DDA	SERVICIOS MUNICIPALES MUNADI	58,000.00	ELABORACIÓN PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2025	116,000.00	SOLICITUD DEL ÁREA REQUIRENTE -SOLICITUD DEL ÁREA REQUIRENTE DEBIDAMENTE FIRMADA DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA: -OFICIO S/N DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA -OFICIO S/N DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE DE 2024 REFERENTE A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA AUTORIZADA PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA: *ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS -3 COTIZACIONES *SOLICITUD DEL ÁREA REQUIRENTE DE DETERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS *DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DE 2024 EN DONDE CONSTA EL CUADRO COMPARATIVO. *PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA *EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS REFERENTE A LOS ENTREGABLES EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS REFERENTE A LOS ENTREGABLES: -PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. ADICIONALMENTE PRESENTÓ: PÓLIZAS DE DIARIO Y EGRESO; COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET; OFICIOS DE SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	0.00	58,000.00	DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *INVESTIGACIÓN DE MERCADO
006368	30/12/2024	1,128.43	002103	30/12/2024	1,128.43	1,128.43														

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA																	ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA				
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			CAJA	BANCO				COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
006371	30/12/2024	58,000.00	002104	30/12/2024	58,000.00	58,000.00				30/12/2024	6FBE0078-82A7-42D3-A347-CC0B51E700CA	SERVICIOS MUNICIPALES MUNADI	58,000.00	ELABORACIÓN DE LEY DE INGRESOS EJERCICIO FISCAL 2025			SOLICITUD DEL ÁREA REQUIRENTE -SOLICITUD DEL ÁREA REQUIRENTE DEBIDAMENTE FIRMADA DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA: -OFICIO S/N DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA. -OFICIO S/N DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2024 REFERENTE A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA AUTORIZADA. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA: *ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS -3 COTIZACIONES -OFICIO S/N DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE DETERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS -ACTA DE FALLO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE LEY DE INGRESOS DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DE 2024. -CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2024 *DERIVADO DE QUE INICIALMENTE NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN DE ESTE REGISTRO, SE REALIZÓ ESTA OBSERVACIÓN EN EL INFORME PRELIMINAR; SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN LA ETAPA DE SOLVENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE EL REGISTRO CORRESPONDE A LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA. EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS REFERENTE A LOS ENTREGABLES: -LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ETLA, DISTRITO DE ETLA, OAXACA ADICIONALMENTE PRESENTÓ: PÓLIZAS DE DIARIO Y EGRESOS; COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET; OFICIOS DE SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	0.00	58,000.00	1.DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *INVESTIGACIÓN DE MERCADO	

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA																	ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA				
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			CAJA	BANCO				COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
001315	01/03/2024	80,000.00	000451	01/03/2024	80,000.00		01/03/2024	SANTANDER (MÉXICO) S.A., CUENTA NÚMERO: 18000284643	PAGO TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASRTREO: 2024030140014 BET0000476442630	80,000.00	05/03/2024	79251A81-225D-4E58-AAE7-331880BCE875	CONSULTORES Y ASESORES INTEGRALES AQUINO Y ASOCIADOS	80,000.00	1 UNIDAD DE SERVICIO CONTABLE ASESORIA CONTABLE CORRESPONDIENTE A LOS MESES NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2023	80,000.00	1. NO PRESENTO DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *SOLICITUD DEL ÁREA REQUERENTE *DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA *INVESTIGACIÓN DE MERCADO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL *EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS REFERENTE A LOS ENTREGABLES	SOLICITUD DEL ÁREA REQUERENTE -SOLICITUD DEL ÁREA REQUERENTE DEBIDAMENTE FIRMADA DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA: -OFICIO S/N DE FECHA 05 DE ENERO DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA -OFICIO S/N DE FECHA 05 DE ENERO DE 2024 REFERENTE A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA AUTORIZADA PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL: *ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS -3 COTIZACIONES OFICIO S/N DE FECHA 05 DE ENERO DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE DETERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS -CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN - 3 OFICIOS RELATIVOS A LA INVITACIÓN PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN -ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN -ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO . -CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR EL IMPORTE MENSUAL DE \$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). *DERIVADO DE QUE INICIALMENTE NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN DE ESTE REGISTRO, SE REALIZÓ ESTA OBSERVACIÓN EN EL INFORME PRELIMINAR; SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN LA ETAPA DE SOLVENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE EL REGISTRO CORRESPONDE A LA MODALIDAD DE INVITACIÓN RESTRINGIDA. EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS REFERENTE A LOS ENTREGABLES: -DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023 ADICIONALMENTE PRESENTÓ: PÓLIZAS DE DIARIO Y EGRESO; COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET; COMPROBANTE BANCARIO SPEI; OFICIOS DE SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	0.00	80,000.00	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *INVESTIGACIÓN DE MERCADO *DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA FALTÓ LO SIGUIENTE: -ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA																ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA						
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			CAJA	BANCO				COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE	
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO							
INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL																						
001318	01/03/2024	40,000.00	000452	01/03/2024	40,000.00		01/03/2024	SANTANDER (MÉXICO) S.A., CUENTA NÚMERO: 18000284643	PAGO TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASRTREC: 2024030140014 BET0000476442850	40,000.00	05/03/2024	F08BADBE-987E- 49CA-8864- 19F09D054F62	CONSULTORES Y ASESORES INTEGRALES AQUINO Y ASOCIADOS	40,000.00	1 UNIDAD DE SERVICIO CONTABLE ASESORIA CONTABLE DE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2024	480,000.00	L. NO PRESENTO DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *SOLICITUD DEL ÁREA REQUERENTE *DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA *INVESTIGACIÓN DE MERCADO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL *EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS REFERENTE A LOS ENTREGABLES	SOLICITUD DEL ÁREA REQUERENTE -SOLICITUD DEL ÁREA REQUERENTE DEBIDAMENTE FIRMADA DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA: -OFICIO S/N DE FECHA 05 DE ENERO DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA -OFICIO S/N DE FECHA 05 DE ENERO DE 2024 REFERENTE A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA AUTORIZADA PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL: *ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS -3 COTIZACIONES -OFICIO S/N DE FECHA 05 DE ENERO DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE DETERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS -CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONTABILIDAD MUNICIPAL -3 OFICIOS RELATIVOS A LA INVITACIÓN PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN -ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN -ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO EN DONDE CONSTA EL CUADRO COMPARATIVO. -CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL PROVEEDOR CONSULTORES Y ASESORES INTEGRALES AQUINO Y ASOCIADOS SC EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS REFERENTE A LOS ENTREGABLES: -DOCUMENTACIÓN CONTABLE RELATIVA AL EJERCICIO FISCAL 2024. ADICIONALMENTE PRESENTÓ: PÓLIZAS DE DIARIO Y EGRESOS, COMPROBANTES BANCARIOS SPEI; COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET; OFICIOS DE SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	0.00	480,000.00	DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *INVESTIGACIÓN DE MERCADO *DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL FALTÓ LO SIGUIENTE: -PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA -ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES	
002218	15/05/2024	40,000.00	000762	15/05/2024	40,000.00		15/05/2024	SANTANDER (MÉXICO) S.A., CUENTA NÚMERO: 18000284643	PAGO TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTRO: 202405154001408BET0000491192 980	40,000.00	15/05/2024	3A80E45C-7006- 4517-A61C- 42F8CBA5E070		40,000.00								
002421	04/06/2024	80,000.00	000834	04/06/2024	80,000.00		04/06/2024	SANTANDER (MÉXICO) S.A., CUENTA NÚMERO: 18000284643	PAGO TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTRO: 202406044001408BET000045313 5650	80,000.00	05/06/2024	4585458A-E84C- 4196-87A5- 04A1391D6F75		80,000.00								
002940	01/07/2024	120,000.00	001004	01/07/2024	120,000.00		01/07/2024	SANTANDER (MÉXICO) S.A., CUENTA NÚMERO: 18000284643	PAGO TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTRO: 202407014001408BET0000426198 090	120,000.00	01/07/2024	352E2D1E-4333- 4272-B829- F5582E888A23		120,000.00								
005885	29/11/2024	17,812.63	001954	29/11/2024	40,000.00		29/11/2024	SANTANDER (MÉXICO) S.A., CUENTA NÚMERO: 18000284643	PAGO TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTRO: 202411294001408BET00004751941 30	40,000.00	29/11/2024	81B4AAD1-D84D- 488E-9D66- 95A06FB4AA50										40,000.00
		22,187.37																				
006033	05/12/2024	80,000.00	001990	05/12/2024	80,000.00		05/12/2024	SANTANDER (MÉXICO) S.A., CUENTA NÚMERO: 18000251895	PAGO TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTRO: 202412054001408BET0000498031 950	80,000.00	05/12/2024	F089D9B8-59A6- 4498-9763- 28C870C4865A										80,000.00
006094	11/12/2024	38,737.03	002007	11/12/2024	80,000.00		11/12/2024	SANTANDER (MÉXICO) S.A., CUENTA NÚMERO: 18000284643	PAGO TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTRO: 202412114001408BET00004567786 70	80,000.00	12/12/2024	710E81DA-93A6- 4139-9757- 53D9DEB09734										80,000.00
		41,262.97																				
TOTAL		\$676,000.00			\$676,000.00	\$116,000.00				\$560,000.00				\$676,000.00		\$676,000.00		\$ -	\$ 676,000.00			

FUENTE: DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.

ELABORÓ

C. DANIELA VERÓNICA RAMOS GÓMEZ
AUDITOR

REVISÓ

C. GIOVANI LABASTIDA IGNACIO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA
AL CUMPLIMIENTO FINANCIERO MUNICIPAL "A2"

AUTORIZÓ

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA																ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			CAJA	BANCO				COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
INVITACIÓN RESTRINGIDA																					
000514	24/01/2024	104,400.00	000170	24/01/2024	104,400.00	24/01/2024	BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A. CUENTA NÚMERO: 18000251895	TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTREO: 20240124400140BET 0000482983450	104,400.00	29/02/2024	F0D82781-3656-42C6-A595-B857D34C13E8	BANQUETES Y EVENTOS MAREMAGNUM	104,400.00	1 SERVICIO SERVICIOS MUSICALES ARTISTA PURO REYES" EL DÍA 01 DE ENERO DE 2024	104,400.00	1. NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *SOLICITUD DEL ÁREA REQUIRENTE *DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA *INVESTIGACIÓN DE MERCADO *PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA *EVIDENCIA DEL EVENTO REALIZADO	SOLICITUD DEL ÁREA REQUIRENTE: -SOLICITUD DEL ÁREA REQUIRENTE DEBIDAMENTE FIRMADA DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA: -OFICIO S/N DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2023 RELATIVO A LA SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA. -OFICIO S/N DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2023 REFERENTE A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA AUTORIZADA. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA: *ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS -3 COTIZACIONES -OFICIO S/N DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2023 RELATIVO A LA SOLICITUD DE DETERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS -CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONTABILIDAD MUNICIPAL - 3 OFICIOS RELATIVOS A LA INVITACIÓN PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN -ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MUSICALES DE FECHA 29 DE DICIEMBRE 2023 -ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE FECHA 29 DE DICIEMBRE 2023 EN DONDE CONSTA EL CUADRO COMPARATIVO -CONTRATO POR SERVICIOS MUSICALES PARA EL EVENTO DEL 01 DE ENERO DE 2024 POR EL IMPORTE DE \$104,400.00 (CIENTO CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) EVIDENCIA DEL EVENTO REALIZADO: -REPORTE FOTOGRÁFICO DEL EVENTO ADICIONALMENTE PRESENTÓ: PÓLIZAS DE DIARIO Y EGRESO; COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET; COMPROBANTE BANCARIO SPEI; OFICIO DE SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	0.00	104,400.00	*DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA FALTÓ LO SIGUIENTE: -ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES	

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA																		ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA			
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			CAJA	BANCO				COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
000804	02/02/2024	139,200.00	000269	02/02/2024	139,200.00	139,200.00				02/02/2024	32ba63e1-9851-4790-8bdb-coefc184d0f0	ENLACE CORPORATIVO IQ DEL VALLE	139,200.00	1 E48 EVENTO (BAILE) MUERTEADA 02 DE NOVIEMBRE 2023	139,200.00	PRESENTÓ SOLICITUD DEL ÁREA REQUERENTE, SIN EMBARGO, CARECE DE FIRMA: -SOLICITUD DEL ÁREA REQUERENTE DEBIDAMENTE FIRMADA DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA: I. NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *PRESENTÓ SOLICITUD DEL ÁREA REQUERENTE, SIN EMBARGO, CARECE DE FIRMA *DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA *INVESTIGACIÓN DE MERCADO *PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA *EVIDENCIA DEL EVENTO REALIZADO	PRESENTÓ SOLICITUD DEL ÁREA REQUERENTE, SIN EMBARGO, CARECE DE FIRMA: -SOLICITUD DEL ÁREA REQUERENTE DEBIDAMENTE FIRMADA DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA: -OFICIO S/N DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2023 RELATIVO A LA SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA. -OFICIO S/N DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2023 REFERENTE A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA AUTORIZADA. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA: *ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS -2 COTIZACIONES -OFICIO S/N DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2023 RELATIVO A LA SOLICITUD DE DETERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS -CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN - 3 OFICIOS RELATIVOS A LA INVITACIÓN PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN -ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MUSICALES DE FECHA 31 DE OCTUBRE 2023 -ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2023 EN DONDE CONSTA EL CUADRO COMPARATIVO -CONTRATO POR SERVICIOS MUSICALES PARA EL EVENTO DE MUERTEADAS POR EL IMPORTE DE \$139,200.00 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) ADICIONALMENTE PRESENTÓ: PÓLIZAS DE DIARIO Y EGRESO; COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET; OFICIO DE SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	0.00	139,200.00	DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *INVESTIGACIÓN DE MERCADO *DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA FALTÓ LO SIGUIENTE: *COTIZACIÓN DE AGAVES FENIX GROUP S.A. DE C.V. -ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES *EVIDENCIA DEL EVENTO REALIZADO	

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA																	ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA				
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			CAJA	BANCO				COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
000912	06/02/2024	190,093.38	000306	06/02/2024	250,000.00		06/02/2024	BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A. CUENTA NÚMERO: 18000284643	TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTREO: 202402064001408ET 0000429926230	250,000.00	01/04/2024	24316DA5-B7CF-4D18-AA60-B6137C29C63B	ABASTECEDORA DE BIENES DE CONSUMO VICO	250,000.00	1 LOTE DE JUGUETES	250,000.00	PRESENTÓ SOLICITUD DEL ÁREA REQUIRENTE, SIN EMBARGO, CARECE DE FIRMA: -SOLICITUD DEL ÁREA REQUIRENTE DEBIDAMENTE FIRMADA DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA: -OFICIO S/N DE FECHA 01 DE ENERO DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA. -OFICIO S/N DE FECHA 01 DE ENERO DE 2024 REFERENTE A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA AUTORIZADA. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA: *ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS -OFICIO S/N DE FECHA 02 DE ENERO DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE DETERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN -CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE JUGUETES PARA EL FESTIVAL DEL DÍA DE REYES - 3 OFICIOS RELATIVOS A LA INVITACIÓN PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN -ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE JUGUETES DE FECHA 03 DE ENERO DE 2024 -3 COTIZACIONES -ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE FECHA 03 DE ENERO DE 2024 EN DONDE CONSTA EL CUADRO COMPARATIVO -CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE JUGUETES POR EL IMPORTE DE \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) EVIDENCIA DE LA ENTREGA DE LOS JUGUETES ADQUIRIDOS: -REPORTE FOTOGRÁFICO DE LA REALIZACIÓN DEL EVENTO ADICIONALMENTE PRESENTÓ: PÓLIZAS DE DIARIO Y EGRESO; COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET; COMPROBANTE BANCARIO SPEI; OFICIO DE SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	0.00	250,000.00	DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *INVESTIGACIÓN DE MERCADO *DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA FALTÓ LO SIGUIENTE: -ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES *CONSTANCIA DE RECEPCIÓN	
		6,501.57																			
		53,405.05																			

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA																	ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA				
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			CAJA	BANCO				COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
001982	30/04/2024	120,000.00	000680	30/04/2024	120,000.00	30/04/2024	BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A. CUENTA NÚMERO: 18000284643	TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTREO: 202404304001408ET 0000474527890	120,000.00	20/05/2024	41f2c187-8126-4d09-8316-1d8ed4f28c0f	PLÁSTICOS Y JUGUETES EDY	120,000.00	200 H87 JUGUETES PARA NIÑAS Y NIÑOS	120,000.00	PRESENTÓ SOLICITUD DEL ÁREA REQUERENTE, SIN EMBARGO, CARECE DE FIRMA: -SOLICITUD DEL ÁREA REQUERENTE DEBIDAMENTE FIRMADA DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA: 1. NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *PRESENTÓ SOLICITUD DEL ÁREA REQUERENTE, SIN EMBARGO, CARECE DE FIRMA *DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA *INVESTIGACIÓN DE MERCADO *PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA *CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *EVIDENCIA DE LA ENTREGA DE LOS JUGUETES ADQUIRIDOS	OFICIO S/N DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA. OFICIO S/N DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2024 REFERENTE A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA AUTORIZADA. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA: *ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS OFICIO S/N DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE DETERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE JUGUETES PARA EL FESTIVAL DEL DÍA DEL NIÑO 3 OFICIOS RELATIVOS A LA INVITACIÓN PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE JUGUETES PARA EL FESTIVAL DE DÍA DEL NIÑO DE FECHA 03 DE ENERO DE 2024 3 COTIZACIONES ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2024 EN DONDE CONSTA EL CUADRO COMPARATIVO CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE JUGUETES POR EL IMPORTE DE \$120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) EVIDENCIA DE LA ENTREGA DE LOS JUGUETES ADQUIRIDOS: REPORTE FOTOGRÁFICO DE LOS JUGUETES ADQUIRIDOS ADICIONALMENTE PRESENTÓ: PÓLIZAS DE DIARIO Y EGRESOS; COMPROBANTE BANCARIO SPEI; COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET; OFICIO DE SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	0.00	120,000.00	DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *INVESTIGACIÓN DE MERCADO *DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA FALTÓ LO SIGUIENTE: -ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES *CONSTANCIA DE RECEPCIÓN	

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA																ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			CAJA	BANCO				COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
002209	15/05/2024	135,000.00	000759	15/05/2024	135,000.00		15/05/2024	BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A. CUENTA NÚMERO: 18000251895	TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTREO: 20240515400140BET 0000490943950	135,000.00	31/05/2024	6F218582-9A14-4BF3-971B-3ECA71C6CF7A	TUNGURA DISTRIBUCIONES	135,000.00	180 PIEZA BANDEJA 80; 180 PIEZA CARMELO, 150 PIEZA LECHERO 3; _ 200 PALANGANA; 200 PIEZA COLADERA; 7 PIEZA BOTE	135,000.00	PRESENTÓ SOLICITUD DEL ÁREA REQUIRENTE, SIN EMBARGO, CARECE DE FIRMA: -SOLICITUD DEL ÁREA REQUIRENTE DEBIDAMENTE FIRMADA 1. NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *PRESENTÓ SOLICITUD DEL ÁREA REQUIRENTE, SIN EMBARGO, CARECE DE FIRMA *DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA *INVESTIGACIÓN DE LAS MADRES MERCADO *PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA *CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *EVIDENCIA DE LA ENTREGA DE LOS ARTÍCULOS ADQUIRIDOS DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA: -OFICIO S/N DE FECHA 06 DE MAYO DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA. -OFICIO S/N DE FECHA 06 DE MAYO DE 2024 REFERENTE A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA AUTORIZADA. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA: *ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS -OFICIO S/N DE FECHA 07 DE MAYO DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE DETERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LA ADQUISICIÓN -CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE REGALOS PARA EL DÍA DE LAS MADRES - 3 OFICIOS RELATIVOS A LA INVITACIÓN PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN -ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE REGALOS PARA EL DÍA DE LAS MADRES DE FECHA 08 DE MAYO DE 2024 -3 COTIZACIONES -ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE REGALOS DE FECHA 09 DE MAYO DE 2024 EN DONDE CONSTA EL CUADRO COMPARATIVO -CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE PLÁSTICOS POR EL IMPORTE DE \$135,000.00 (CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) ADICIONALMENTE PRESENTÓ: PÓLIZAS DE DIARIO Y EGRESOS; COMPROBANTE BANCARIO SPEI; COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET; OFICIO DE SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	0.00	135,000.00	DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *INVESTIGACIÓN DE MERCADO *DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA FALTÓ LO SIGUIENTE: -ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES *CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *EVIDENCIA DE LA ENTREGA DE LOS ARTÍCULOS ADQUIRIDOS	

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA																	ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA				
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			CAJA	BANCO				COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
004636	31/10/2024	120,000.00	001573	31/10/2024	120,000.00		31/10/2024	BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A. CUENTA NÚMERO: 18000284643	TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTREO: 20241031400140BET0 000442046660	120,000.00	06/11/2024	C5230867-3488-4806-955B-C3802C6EC2F1	BANQUETES Y EVENTOS MAREMAGNUM	120,000.00	1 SERVICIO SERVICIOS MUSICALES DÍA 01 DE NOVIEMBRE DE 2024 EVENTO DÍA DE MUERTOS (BANDA LA MAZIZOTA).	120,000.00	1. NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: * SOLICITUD DEL ÁREA REQUERENTE *DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA *INVESTIGACIÓN DE MERCADO *PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA *EVIDENCIA DE LA REALIZACIÓN DEL EVENTO	SOLICITUD DEL ÁREA REQUERENTE -SOLICITUD DEL ÁREA REQUERENTE DEBIDAMENTE FIRMADA DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA: -OFICIO S/N DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA -OFICIO S/N DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024 REFERENTE A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA AUTORIZADA PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA: *ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS -OFICIO S/N DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE DETERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS -CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE BANDAS MUSICALES PARA EL EVENTO DEL 01 DE NOVIEMBRE - 3 OFICIOS RELATIVOS A LA INVITACIÓN PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN -ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MUSICALES PARA EL DÍA 01 DE NOVIEMBRE 2024 -3 COTIZACIONES -ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MUSICALES EN DONDE CONSTA EL CUADRO COMPARATIVO -CONTRATO POR SERVICIOS MUSICALES POR EL IMPORTE DE \$120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) ADICIONALMENTE PRESENTÓ: PÓLIZAS DE DIARIO Y EGRESOS; COMPROBANTE BANCARIO SPEI; COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET; OFICIO DE SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	0.00	120,000.00	DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *INVESTIGACIÓN DE MERCADO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA FALTÓ LO SIGUIENTE: *ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES *EVIDENCIA DE LA REALIZACIÓN DEL EVENTO

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA																ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			CAJA	BANCO				COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL																					
001306	01/03/2024	812,000.00	000448	01/03/2024	812,000.00		01/03/2024	BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A. CUENTA NÚMERO: 18000284643	TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTREO: 2024030140014 BET00000473209430	812,000.00	22/04/2024	4D305FBD-029E-4E03-96C2-116703C9D87D	BANQUETES Y EVENTOS MAREMAGNUM	812,000.00	1 SERVICIO ORGANIZACIÓN DEL EVENTO DENOMINADO "FERIA ANUAL DE QUINTO VIERNES	1,892,000.00	I. NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *SOLICITUD DEL ÁREA REQUERENTE *DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA *INVESTIGACIÓN DE MERCADO *PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL *EVIDENCIA DEL EVENTO REALIZADO	SOLICITUD DEL ÁREA REQUERENTE: -SOLICITUD DEL ÁREA REQUERENTE DEBIDAMENTE FIRMADA. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA: -OFICIO S/N DE FECHA 12 DE MARZO DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA. -OFICIO S/N DE FECHA 12 DE MARZO DE 2024 REFERENTE A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA AUTORIZADA. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL: *ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS -OFICIO S/N DE FECHA 13 DE MARZO DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE DETERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN -CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO POR ORGANIZACIÓN DEL EVENTO DENOMINADO FERIA ANUAL DE QUINTO VIERNES - 3 OFICIOS RELATIVOS A LA INVITACIÓN PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DE FECHA 13 DE MARZO DE 2024 -ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO POR LA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO DENOMINADO FERIA ANUAL DEL QUINTO VIERNES DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ETILA DE FECHA 14 DE MARZO DE 2024 -3 COTIZACIONES -ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO DENOMINADO FERIA ANUAL DEL QUINTO VIERNES EN DONDE CONSTA EL CUADRO COMPARATIVO -CONTRATO POR ORGANIZACIÓN DEL EVENTO DENOMINADO FERIA ANUAL DE QUINTO VIERNES POR EL IMPORTE DE \$1,892,000.00 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) EVIDENCIA DEL EVENTO REALIZADO: -REPORTE FOTOGRÁFICO DEL EVENTO ADICIONALMENTE PRESENTÓ:PÓLIZAS DE DIARIO Y EGRESOS; COMPROBANTES BANCARIO SPEI; COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET; OFICIOS DE SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO.	0.00	1,892,000.00	DOCUMENTACIÓN DEL JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *INVESTIGACIÓN DE MERCADO *DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL FALTÓ LO SIGUIENTE: -PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA -ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
001481	19/03/2024	200,000.00	000509	19/03/2024	200,000.00		19/03/2024	BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A. CUENTA NÚMERO: 18000284643	TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTREO: 20240319400140BET 0000421527200	200,000.00	22/04/2024	37DD1412-C995-4AEA-B2C0-558A503B80BF	BANQUETES Y EVENTOS MAREMAGNUM	200,000.00	1 SERVICIO ORGANIZACIÓN DE EVENTO DENOMINADO "FERIA ANUAL DE QUINTO VIERNES DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ETILA"						
001545	26/03/2024	330,000.00	000528	26/03/2024	580,000.00		26/03/2024	BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A. CUENTA NÚMERO: 18000284643	TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTREO: 20240326400140BET 0000493959000	580,000.00	22/04/2024	3F87CBA4-0BB8-4A58-B791-F2D17416471E	BANQUETES Y EVENTOS MAREMAGNUM	580,000.00	1 SERVICIO ORGANIZACIÓN DE EVENTO DENOMINADO "FERIA ANUAL DE QUINTO VIERNES DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ETILA"						
		250,000.00																			
001653	01/04/2024	84,758.19	000565	01/04/2024	300,000.00		01/04/2024	BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A. CUENTA NÚMERO: 18000284643	TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTREO: 20240401400140BET 0000445128880	300,000.00	22/04/2024	D4DFF976-944F-4112-9D22-C01B968A2988	BANQUETES Y EVENTOS MAREMAGNUM	300,000.00	1 SERVICIO ORGANIZACIÓN DE EVENTO DENOMINADO "FERIA ANUAL DE QUINTO VIERNES DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ETILA"						
		3,498.43																			
		211,743.38																			

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA																	ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA				
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			CAJA	BANCO				COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
003378	01/07/2024	600,000.00	001157	01/07/2024	600,000.00		01/07/2024	BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A. CUENTA NÚMERO: 18000284643	TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTREO: 20240701400140BET 0000426979990	600,000.00							SOLICITUD DEL ÁREA REQUIRENTE -SOLICITUD DEL ÁREA REQUIRENTE DEBIDAMENTE FIRMADA DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA: -OFICIO S/N DE FECHA 25 DE JULIO DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA. -OFICIO S/N DE FECHA 25 DE JULIO DE 2024 REFERENTE A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA AUTORIZADA. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL: *ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS -OFICIO S/N DE FECHA 26 DE JULIO DE 2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE DETERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN -CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO POR ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "GUELAGUETZA 2024" - 3 OFICIOS RELATIVOS A LA INVITACIÓN PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE FECHA 26 DE JULIO DE 2024 -ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO POR LA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "GUELAGUETZA 2024" DE FECHA 29 DE JULIO DE 2024 -3 COTIZACIONES -ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "GUELAGUETZA 2024" DE FECHA 29 DE JULIO DE 2024 EN DONDE CONSTA EL CUADRO COMPARATIVO. -CONTRATO POR ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "GUELAGUETZA 2024" POR EL IMPORTE DE \$1,500,000.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) EVIDENCIA DE LA REALIZACIÓN DEL EVENTO: -REPORTE FOTOGRÁFICO DE LA REALIZACIÓN DEL EVENTO ADICIONALMENTE PRESENTÓ: PÓLIZAS DE DIARIO Y EGRESOS; COMPROBANTES BANCARIO SPEI; COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET; OFICIOS DE SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO.				
003380	24/07/2024	380,000.00	001158	24/07/2024	380,000.00		24/07/2024	BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A. CUENTA NÚMERO: 18000284643	TRANSFERENCIA SPEI CLAVE DE RASTREO: 20240724400140BET 0000458731240	380,000.00	31/07/2024	5EF3C5CE-BC44-42C0-AA7B-5EE52D574EB0	BANQUETES Y EVENTOS MAREMAGNUM	1,500,000.00	1 SERVICIO ORGANIZACIÓN DE EVENTO "GUELAGUETZA 2024" EN LA VILLA DE ETILA	1,500,000.00		0.00	1,500,000.00	DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *INVESTIGACIÓN DE MERCADO *DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL FALTÓ LO SIGUIENTE: -PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA -ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES	
003382	25/07/2024	520,000.00	001159	25/07/2024	520,000.00	520,000.00															
TOTAL		\$4,260,600.00			\$4,260,600.00	\$659,200.00				\$3,601,400.00				\$4,260,600.00		\$4,260,600.00		\$ -	\$ 4,260,600.00		

FUENTE: DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.

ELABORÓ

C. DANIELA VERÓNICA RAMOS GÓMEZ
AUDITOR

REVISÓ

C. GIOVANI LABASTIDA IGNACIO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA
AL CUMPLIMIENTO FINANCIERO MUNICIPAL "A2"

AUTORIZÓ

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"
DEPARTAMENTO DE INVERSIÓN FÍSICA MUNICIPAL "A"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE VILLA DE ETLA
DISTRITO: ETLA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2024
AUDITORÍA NÚM.: OA/CPM/070/2025
TIPO DE AUDITORÍA: AL CUMPLIMIENTO FINANCIERO

ANEXO DAMA-ACF-10-SOL-10
RESULTADO: ACF-21

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA			ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA		
NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD OFICIO DE AUTORIZACIÓN O NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	ESTATUS
1	CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA, EN LA LOCALIDAD DE SANTO DOMINGO BARRIO BAJO, MUNICIPIO DE VILLA DE ETLA, OAXACA. VILLA DE ETLA C.O.P.-I.R./MVE/338/FISMDF/004/2024	• NO PRESENTA EL ACTA DE SELECCIÓN DE OBRA • NO PRESENTA EL ACTA DE INTEGRACIÓN DE COMITE OBRAS • NO PRESENTA EL CONVENIO DE CONCERTACIÓN • PRESENTÓ OFICIO DE AUTORIZACIÓN SIN SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SIN FIRMA Y SELLO DE LA SÍNDICO MUNICIPAL, REGIDOR DE HACIENDA Y MERCADOS Y TESORERO MUNICIPAL. • PRESENTÓ ANEXO DEL OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES E INVERSIONES, SIN SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SIN FIRMA Y SELLO DE LA SÍNDICO MUNICIPAL, REGIDOR DE HACIENDA Y MERCADOS Y TESORERO MUNICIPAL Y SIN FIRMA DEL TECNICO DEL MUNICIPIO.	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	•NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO SOLVENTADO
2	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA ANTUBADA EN CALLE DEFENSORES COL. SAN JOSE EN LA LOCALIDAD DE VILLA DE ETLA. VILLA DE ETLA C.O.P.-I.R./MVE/338/FISMDF/008/2024	• PRESENTA EL ACTA DE SELECCIÓN DE OBRA, SIN SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL • PRESENTA EL ACTA DE INTEGRACIÓN DE COMITE OBRAS, SIN SELLO DEL PRESIDENTE Y SIN FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITE ELECTO. • PRESENTA EL CONVENIO DE CONCERTACIÓN, SIN SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SIN FIRMA Y SELLO DE LA SINDICO MUNICIPAL, DEL REGIDOR DE HACIENDA Y MERCADOS, DEL TESORERO MUNICIPAL Y SIN FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITE ELECTO • PRESENTÓ OFICIO DE AUTORIZACIÓN SIN SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL. • PRESENTÓ ANEXO DEL OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES E INVERSIONES, SIN SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.			NO SOLVENTADO
3	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE CENTENARIO, VILLA DE ETLA, ETLA, OAXACA VILLA DE ETLA C.O.P.-I.R./MVE/338/FAISMUN/003/2024	• PRESENTA EL ACTA DE INTEGRACIÓN DE COMITE OBRAS, SIN FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITE ELECTO. • PRESENTA EL CONVENIO DE CONCERTACIÓN, SIN SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SIN FIRMA Y SELLO DE LA SINDICO MUNICIPAL, DEL REGIDOR DE HACIENDA Y MERCADOS, DEL TESORERO MUNICIPAL Y SIN FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITE ELECTO • PRESENTÓ OFICIO DE AUTORIZACIÓN SIN SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL. • PRESENTÓ ANEXO DEL OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES E INVERSIONES, SIN SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.			NO SOLVENTADO



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"
DEPARTAMENTO DE INVERSIÓN FÍSICA MUNICIPAL "A"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE VILLA DE ETLA
DISTRITO: ETLA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2024
AUDITORÍA NÚM.: OA/CPM/070/2025
TIPO DE AUDITORÍA: AL CUMPLIMIENTO FINANCIERO

ANEXO DAMA-ACF-10-SOL-10
RESULTADO: ACF-21

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA			ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA		
NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD OFICIO DE AUTORIZACIÓN O NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	ESTATUS
4	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE EMILIANO ZAPATA, COL. SAN JOSE, VILLA DE ETLA, ETLA, OAXACA VILLA DE ETLA C.O.P.-I.R./MVE/338/FAISMUN/004/2024	• PRESENTA EL ACTA DE SELECCIÓN DE OBRA SIN FIRMA Y SELLO DEL PRESIDNETE MUNICIPAL • PRESENTA EL ACTA DE INTEGRACIÓN DE COMITE OBRAS SIN SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SIN FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITE ELECTO • PRESENTA EL CONVENIO DE CONCERTACIÓN SIN SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SIN FIRMA Y SELLO DE LA SINDICO MUNICIPAL, DEL REGIDOR DE HACIENDA Y MERCADOS, DEL TESORERO MUNICIPAL Y SIN FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITE ELCTO • PRESENTÓ OFICIO DE AUTORIZACIÓN SIN SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL. • PRESENTÓ ANEXO DEL OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES E INVERSIONES, SIN SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.			NO SOLVENTADO
5	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE BENITO JUAREZ, SANTO DOMINGO BARRIO ALTO, ETLA, OAXACA VILLA DE ETLA C.O.P.-I.R./MVE/338/FISMDF/005/2024	• PRESENTA EL ACTA DE SELECCIÓN DE OBRA, SIN SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL • PRESENTA EL ACTA DE INTEGRACIÓN DE COMITE OBRAS, SIN SELLO DEL PRESIDENTE Y SIN FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITE ELECTO. • PRESENTA EL CONVENIO DE CONCERTACIÓN, SIN SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SIN FIRMA Y SELLO DE LA SINDICO MUNICIPAL, DEL REGIDOR DE HACIENDA Y MERCADOS, DEL TESORERO MUNICIPAL Y SIN FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITE ELECTO • PRESENTÓ OFICIO DE AUTORIZACIÓN SIN SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL. • PRESENTÓ ANEXO DEL OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES E INVERSIONES, SIN SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO SOLVENTADO
6	CONSTRUCCION DE REVESTIMIENTO EN LAS CALLES (18 DE JULIO, MORELOS, DEFENSORES, 5 DE MAYO, CRUCERO DE ETLA) VILLA DE ETLA, ETLA, OAXACA VILLA DE ETLA C.O.P.-I.R./MVE/338/FAISMUN/036/2024	• PRESENTA EL ACTA DE INTEGRACIÓN DE COMITE OBRAS, SIN SELLO DEL PRESIDENTE Y SIN FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITE ELECTO. • PRESENTA EL CONVENIO DE CONCERTACIÓN, SIN SELLO DEL REGIDOR DE HACIENDA Y MERCADOS, SIN FIRMA Y SELLO DE LA SINDICO MUNICIPAL, DEL TESORERO MUNICIPAL Y SIN FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITE ELECTO			NO SOLVENTADO



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"
DEPARTAMENTO DE INVERSIÓN FÍSICA MUNICIPAL "A"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE VILLA DE ETLA
DISTRITO: ETLA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2024
AUDITORÍA NÚM.: OA/CPM/070/2025
TIPO DE AUDITORÍA: AL CUMPLIMIENTO FINANCIERO

ANEXO DAMA-ACF-10-SOL-10
RESULTADO: ACF-21

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA			ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA		
NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD OFICIO DE AUTORIZACIÓN O NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	ESTATUS
7	CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA, EN LA LOCALIDAD DE SANTO DOMINGO BARRIO ALTO, MUNICIPIO DE VILLA DE ETLA, OAXACA VILLA DE ETLA C.O.P.-I.R./MVE/338/FISMDF/009/2024	• PRESENTA EL ACTA DE SELECCIÓN DE OBRA, SIN SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL • PRESENTA EL ACTA DE INTEGRACIÓN DE COMITE OBRAS, SIN SELLO DEL PRESIDENTE Y SIN FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITE ELECTO. • PRESENTA EL CONVENIO DE CONCERTACIÓN, SIN SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SIN FIRMA Y SELLO DE LA SINDICO MUNICIPAL, DEL REGIDOR DE HACIENDA Y MERCADOS, DEL TESORERO MUNICIPAL Y SIN FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITE ELECTO • PRESENTÓ EL OFICIO DE NOTIFICACION DE APROBACIÓN Y AUTORIZACION DE OBRAS Y ANEXO FINANCIERO Y/O TÉCNICO DE OBRA, SIN EMBARGO, CARECEN DE SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO SOLVENTADO

FUENTE: EXPEDIENTES TÉCNICOS PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024.

ELABORÓ

C. GUSTAVO ULISES MARTÍNEZ AMAYA
AUDITOR

REVISÓ

C. FORTINO ROJAS ACEVEDO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE INVERSIÓN FÍSICA MUNICIPAL
"A"

AUTORIZÓ

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"
DEPARTAMENTO DE INVERSIÓN FÍSICA MUNICIPAL "A"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE VILLA DE ETLA
DISTRITO: ETLA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2024
AUDITORÍA NÚM.: OA/CPM/070/2025
TIPO DE AUDITORÍA: AL CUMPLIMIENTO FINANCIERO

ANEXO DAMA-ACF-11-SOL-11
RESULTADO: ACF-22

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA			ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA		
NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD OFICIO DE AUTORIZACIÓN O NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	ESTATUS
1	CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA, EN LA LOCALIDAD DE SANTO DOMINGO BARRIO BAJO, MUNICIPIO DE VILLA DE ETLA, OAXACA. VILLA DE ETLA C.O.P.-I.R./MVE/338/FISMDF/004/2024	• PRESENTA PRESUPUESTO DE OBRA SIN FIRMA Y SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, DE LA SINDICO MUNICIPAL, DEL REGIDOR DE HACIENDA Y MERCADOS, DEL TESORERO MUNICIPAL Y SIN FIRMA DEL TECNICO DEL MUNICIPIO • NO PRESENTÓ MEMORIA DE CÁLCULO • NO PRESENTÓ LA VALIDACIÓN DEL PROYECTO POR CONAGUA • NO PRESENTÓ ESTUDIOS DE INGENIERÍA (GEOFÍSICOS, MECANICA DE SUELOS, GEOHIDROLÓGICOS, TOPOGRÁFICOS, ETC.) • NO PRESENTÓ PLANOS DEL PROYECTO: ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	•NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO SOLVENTADO
2	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA ANTUBADA EN CALLE DEFENSORES COL. SAN JOSE EN LA LOCALIDAD DE VILLA DE ETLA VILLA DE ETLA C.O.P.-I.R./MVE/338/FISMDF/008/2024	• PRESENTA PRESUPUESTO DE OBRA, SIN SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL • NO PRESENTÓ PLANOS DEL PROYECTO.			NO SOLVENTADO
3	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE CENTENARIO, VILLA DE ETLA, ETLA, OAXACA VILLA DE ETLA C.O.P.-I.R./MVE/338/FAISMUN/003/2024	• PRESENTA PRESUPUESTO DE OBRA, SIN SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL			NO SOLVENTADO
4	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE EMILIANO ZAPATA, COL. SAN JOSE, VILLA DE ETLA, ETLA, OAXACA VILLA DE ETLA C.O.P.-I.R./MVE/338/FAISMUN/004/2024	• PRESENTA PRESUPUESTO DE OBRA, SIN SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL • NO PRESENTÓ PLANOS DEL PROYECTO: ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA			NO SOLVENTADO
5	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE BENITO JUAREZ, SANTO DOMINGO BARRIO ALTO, ETLA, OAXACA VILLA DE ETLA C.O.P.-I.R./MVE/338/FISMDF/005/2024	• PRESENTA PRESUPUESTO DE OBRA, SIN SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL • NO PRESENTÓ PLANOS DEL PROYECTO: ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA			NO SOLVENTADO



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"
DEPARTAMENTO DE INVERSIÓN FÍSICA MUNICIPAL "A"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE VILLA DE ETLA
DISTRITO: ETLA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2024
AUDITORÍA NÚM.: OA/CPM/070/2025
TIPO DE AUDITORÍA: AL CUMPLIMIENTO FINANCIERO

ANEXO DAMA-ACF-11-SOL-11
RESULTADO: ACF-22

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA			ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA		
NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD OFICIO DE AUTORIZACIÓN O NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	ESTATUS
6	CONSTRUCCION DE REVESTIMIENTO EN LAS CALLES (18 DE JULIO, MORELOS, DEFENSORES, 5 DE MAYO, CRUCERO DE ETLA) VILLA DE ETLA, ETLA, OAXACA VILLA DE ETLA C.O.P.-I.R./MVE/338/FAISMUN/036/2024	• NO PRESENTÓ GENERADORES DE OBRA PROGRAMADA	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	•NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO SOLVENTADO
7	CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA, EN LA LOCALIDAD DE SANTO DOMINGO BARRIO ALTO, MUNICIPIO DE VILLA DE ETLA, OAXACA VILLA DE ETLA C.O.P.-I.R./MVE/338/FISMDF/009/2024	• PRESENTA PRESUPUESTO DE OBRA, SIN SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL • NO PRESENTÓ PLANOS DEL PROYECTO: ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA			NO SOLVENTADO

FUENTE: EXPEDIENTES TÉCNICOS PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024.

ELABORÓ

C. GUSTAVO ULISES MARTÍNEZ AMAYA
AUDITOR

REVISÓ

C. FORTINO ROJAS ACEVEDO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE INVERSIÓN FÍSICA
MUNICIPAL "A"

AUTORIZÓ

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"
DEPARTAMENTO DE INVERSIÓN FÍSICA MUNICIPAL "A"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE VILLA DE ETLA
DISTRITO: ETLA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2024
AUDITORÍA NÚM.: OA/CPM/070/2025
TIPO DE AUDITORÍA: AL CUMPLIMIENTO FINANCIERO

ANEXO DAMA-ACF-12-SOL-12
RESULTADO: ACF-23

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA			ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA		
NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD OFICIO DE AUTORIZACIÓN O NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	ESTATUS
1	CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA, EN LA LOCALIDAD DE SANTO DOMINGO BARRIO BAJO, MUNICIPIO DE VILLA DE ETLA, OAXACA. VILLA DE ETLA C.O.P.-LR./MVE/338/FISMDF/004/2024	• PRESENTÓ ACUERDO DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE FECHA 27 DE JULIO DE 2024, SIN FIRMA Y SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, DE LA SINDICO MUNICIPAL, DEL REGIDOR DE HACIENDA Y MERCADOS, DEL TESORERO MUNICIPAL	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	•NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO SOLVENTADO
2	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA ANTUBADA EN CALLE DEFENSORES COL. SAN JOSE EN LA LOCALIDAD DE VILLA DE ETLA. VILLA DE ETLA C.O.P.-LR./MVE/338/FISMDF/008/2024	• PRESENTÓ ACUERDO DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, SIN FIRMA Y SELLO DE LA SINDICO MUNICIPAL, DEL REGIDOR DE HACIENDA Y MERCADOS Y DEL TESORERO MUNICIPAL.			NO SOLVENTADO
3	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE CENTENARIO, VILLA DE ETLA, ETLA, OAXACA VILLA DE ETLA C.O.P.-LR./MVE/338/FAISMUN/003/2024	• PRESENTÓ ACUERDO DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA SIN SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL,SIN FIRMA Y SELLO DE LA SINDICO MUNICIPAL, DEL REGIDOR DE HACIENDA Y MERCADOS Y DEL TESORERO MUNICIPAL.			NO SOLVENTADO
4	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE EMILIANO ZAPATA, COL. SAN JOSE, VILLA DE ETLA, ETLA, OAXACA VILLA DE ETLA C.O.P.-LR./MVE/338/FAISMUN/004/2024	• PRESENTÓ ACUERDO DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA SIN SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL,SIN FIRMA Y SELLO DE LA SINDICO MUNICIPAL, DEL REGIDOR DE HACIENDA Y MERCADOS Y DEL TESORERO MUNICIPAL.			NO SOLVENTADO



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"
DEPARTAMENTO DE INVERSIÓN FÍSICA MUNICIPAL "A"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE VILLA DE ETLA
DISTRITO: ETLA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2024
AUDITORÍA NÚM.: OA/CPM/070/2025
TIPO DE AUDITORÍA: AL CUMPLIMIENTO FINANCIERO

ANEXO DAMA-ACF-12-SOL-12
RESULTADO: ACF-23

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA			ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA		
NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD OFICIO DE AUTORIZACIÓN O NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	ESTATUS
5	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE BENITO JUAREZ, SANTO DOMINGO BARRIO ALTO, ETLA, OAXACA VILLA DE ETLA C.O.P.-LR./MVE/338/FISMDF/005/2024	• PRESENTÓ ACUERDO DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA SIN SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL,SIN FIRMA Y SELLO DE LA SINDICO MUNICIPAL, DEL REGIDOR DE HACIENDA Y MERCADOS Y DEL TESORERO MUNICIPAL.	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	•NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO SOLVENTADO
6	CONSTRUCCION DE REVESTIMIENTO EN LAS CALLES (18 DE JULIO, MORELOS, DEFENSORES, 5 DE MAYO, CRUCERO DE ETLA) VILLA DE ETLA, ETLA, OAXACA VILLA DE ETLA C.O.P.-LR./MVE/338/FAISMUN/036/2024	• PRESENTÓ ACUERDO DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA SIN SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y DEL REGIDOR DE HACIENDA Y MERCADOS,SIN FIRMA Y SELLO DE LA SINDICO MUNICIPAL Y DEL TESORERO MUNICIPAL.			NO SOLVENTADO
7	CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA, EN LA LOCALIDAD DE SANTO DOMINGO BARRIO ALTO, MUNICIPIO DE VILLA DE ETLA, OAXACA VILLA DE ETLA C.O.P.-LR./MVE/338/FISMDF/009/2024	• PRESENTÓ ACUERDO DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA SIN SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL,SIN FIRMA Y SELLO DE LA SINDICO MUNICIPAL, DEL REGIDOR DE HACIENDA Y MERCADOS Y DEL TESORERO MUNICIPAL.			NO SOLVENTADO

FUENTE: EXPEDIENTES TÉCNICOS PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. GUSTAVO ULISES MARTÍNEZ AMAYA
AUDITOR

C. FORTINO ROJAS ACEVEDO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE INVERSIÓN FÍSICA
MUNICIPAL "A"

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"
DEPARTAMENTO DE INVERSIÓN FÍSICA MUNICIPAL "A"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE VILLA DE ETLA

DISTRITO: ETLA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2024

AUDITORÍA NÚM.: OA/CPM/070/2025

TIPO DE AUDITORÍA: AL CUMPLIMIENTO FINANCIERO

ANEXO DAMA-ACF-13-SOL-13

RESULTADO: ACF-24

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA			ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA		
NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD OFICIO DE AUTORIZACIÓN O NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	ESTATUS
1	CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA, EN LA LOCALIDAD DE SANTO DOMINGO BARRIO BAJO, MUNICIPIO DE VILLA DE ETLA, OAXACA. VILLA DE ETLA C.O.P.-LR./MVE/338/FISMDF/004/2024	• NO PRESENTÓ TARJETAS DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS. • NO PRESENTÓ PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	•NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO SOLVENTADO
2	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA ANTUBADA EN CALLE DEFENSORES COL. SAN JOSE EN LA LOCALIDAD DE VILLA DE ETLA. VILLA DE ETLA C.O.P.-LR./MVE/338/FISMDF/008/2024	• NO PRESENTÓ PRESUPUESTO DE OBRA • NO PRESENTÓ TARJETAS DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS. • NO PRESENTÓ PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS • NO PRESENTÓ GARANTIA DE CUMPLIMIENTO			NO SOLVENTADO
3	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE CENTENARIO, VILLA DE ETLA, ETLA, OAXACA VILLA DE ETLA C.O.P.-LR./MVE/338/FAISMUN/003/2024	• NO PRESENTÓ PRESUPUESTO DE OBRA • NO PRESENTÓ TARJETAS DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS. • NO PRESENTÓ PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS • NO PRESENTÓ GARANTIA DE CUMPLIMIENTO			NO SOLVENTADO
4	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE EMILIANO ZAPATA, COL. SAN JOSE, VILLA DE ETLA, ETLA, OAXACA VILLA DE ETLA C.O.P.-LR./MVE/338/FAISMUN/004/2024	• NO PRESENTÓ PRESUPUESTO DE OBRA • NO PRESENTÓ TARJETAS DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS. • NO PRESENTÓ PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS • NO PRESENTÓ GARANTIA DE CUMPLIMIENTO			NO SOLVENTADO
5	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE BENITO JUAREZ, SANTO DOMINGO BARRIO ALTO, ETLA, OAXACA VILLA DE ETLA C.O.P.-LR./MVE/338/FISMDF/005/2024	• NO PRESENTÓ PRESUPUESTO DE OBRA DEL CONTRATISTA. • NO PRESENTÓ TARJETAS DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS. • NO PRESENTÓ PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS • NO PRESENTÓ GARANTIA DE CUMPLIMIENTO			NO SOLVENTADO



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"
DEPARTAMENTO DE INVERSIÓN FÍSICA MUNICIPAL "A"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE VILLA DE ETLA

DISTRITO: ETLA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2024

AUDITORÍA NÚM.: OA/CPM/070/2025

TIPO DE AUDITORÍA: AL CUMPLIMIENTO FINANCIERO

ANEXO DAMA-ACF-13-SOL-13

RESULTADO: ACF-24

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA			ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA		
NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD OFICIO DE AUTORIZACIÓN O NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	ESTATUS
6	CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA, EN LA LOCALIDAD DE SANTO DOMINGO BARRIO ALTO, MUNICIPIO DE VILLA DE ETLA, OAXACA VILLA DE ETLA C.O.P.-LR./MVE/338/FISMDF/009/2024	• NO PRESENTÓ EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, ADEMAS DE NO PRESENTAR LA RESCISIÓN DE CONTRATO, ASÍ COMO EL ACUERDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO DE LA RESCISIÓN DE CONTRATO Y LA NOTIFICACIÓN DEL ACUERDO AL CONTRATISTA. • NO PRESENTÓ PRESUPUESTO DE OBRA DEL CONTRATISTA. • NO PRESENTÓ TARJETAS DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS. • NO PRESENTÓ PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS • NO PRESENTÓ GARANTIA DE CUMPLIMIENTO	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO SOLVENTADO

FUENTE: EXPEDIENTES TÉCNICOS PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. GUSTAVO ULISES MARTÍNEZ AMAYA
AUDITOR

C. FORTINO ROJAS ACEVEDO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE INVERSIÓN FÍSICA
MUNICIPAL "A"

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"
DEPARTAMENTO DE INVERSIÓN FÍSICA MUNICIPAL "A"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE VILLA DE ETLA
DISTRITO: ETLA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2024
AUDITORÍA NÚM.: OA/CPM/070/2025
TIPO DE AUDITORÍA: AL CUMPLIMIENTO FINANCIERO

ANEXO DAMA-ACF-14-SOL-14
RESULTADO: ACF-25

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA			ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA		
NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD OFICIO DE AUTORIZACIÓN O NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	ESTATUS
1	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA ANTUBADA EN CALLE DEFENSORES COL SAN JOSE EN LA LOCALIDAD DE VILLA DE ETLA. VILLA DE ETLA C.O.P.-I.R./MVE/338/FISMDF/008/2024	• NO PRESENTÓ OFICIO DE ASIGNACIÓN DEL SUPERINTENDENTE DE LA CONTRATISTA.	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO SOLVENTADO
2	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE BENITO JUAREZ, SANTO DOMINGO BARRIO ALTO, ETLA, OAXACA VILLA DE ETLA C.O.P.-I.R./MVE/338/FISMDF/005/2024	• OFICIO DE ASIGNACIÓN DEL SUPERINTENDENTE DE LA CONTRATISTA			NO SOLVENTADO

FUENTE: EXPEDIENTES TÉCNICOS PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. GUSTAVO ULISES MARTÍNEZ AMAYA
AUDITOR

C. FORTINO ROJAS ACEVEDO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE INVERSIÓN FÍSICA
MUNICIPAL "A"

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"
DEPARTAMENTO DE INVERSIÓN FÍSICA MUNICIPAL "A"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE VILLA DE ETLA
DISTRITO: ETLA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2024
AUDITORÍA NÚM.: OA/CPM/070/2025
TIPO DE AUDITORÍA: AL CUMPLIMIENTO FINANCIERO

ANEXO DAMA-ACF-15-SOL-15
RESULTADO: ACF-26

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA			ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA		
NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD OFICIO DE AUTORIZACIÓN O NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	ESTATUS
1	CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA, EN LA LOCALIDAD DE SANTO DOMINGO BARRIO BAJO, MUNICIPIO DE VILLA DE ETLA, OAXACA. VILLA DE ETLA C.O.P.-I.R./MVE/338/FISMDF/004/2024	• PRESENTA RESUMEN DE LA ESTIMACIÓN, SIN FIRMA Y SELLO DEL TESORERO MUNICIPAL Y DEL REGIDOR DE HACIENDA EN LAS ESTIMACIONES 1 Y 2 FINIQUITO, SIN SELLO DE LA SINDICO MUNICIPAL EN LA EST. 1 Y SIN FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA EN LAS ESTIMACIONES 1 Y 2 FINIQUITO. • PRESENTA CUERPO DE LA ESTIMACIÓN, SIN FIRMA Y SELLO DEL TESORERO MUNICIPAL Y DEL REGIDOR DE HACIENDA EN LAS ESTIMACIONES 1 Y 2 FINIQUITO, SIN SELLO DE LA SINDICO MUNICIPAL EN LA EST. 1 Y SIN FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA EN LAS ESTIMACIONES 1 Y 2 FINIQUITO. • PRESENTA NUMEROS GENERADORES DE OBRA, SIN FIRMA Y SELLO DEL TESORERO MUNICIPAL Y DEL REGIDOR DE HACIENDA EN LAS ESTIMACIONES 1 Y 2 FINIQUITO, SIN SELLO DE LA SINDICO MUNICIPAL EN LA EST. 1 Y SIN FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA EN LAS ESTIMACIONES 1 Y 2 FINIQUITO. • PRESENTA CROQUIS DE UBICACIÓN, SIN FIRMA Y SELLO DEL TESORERO MUNICIPAL Y DEL REGIDOR DE HACIENDA EN LAS ESTIMACIONES 1 Y 2 FINIQUITO, SIN SELLO DE LA SINDICO MUNICIPAL EN LA EST. 1 Y SIN FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA EN LAS ESTIMACIONES 1 Y 2 FINIQUITO. • PRESENTA REPORTE FOTOGRAFICO, SIN FIRMA Y SELLO DEL TESORERO MUNICIPAL Y DEL REGIDOR DE HACIENDA EN LAS ESTIMACIONES 1 Y 2 FINIQUITO, SIN SELLO DE LA SINDICO MUNICIPAL EN LA EST. 1 Y SIN FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA EN LAS ESTIMACIONES 1 Y 2 FINIQUITO. • NO PRESENTA ESTUDIOS DE AFORO Y CONTROL DE CALIDAD • NO PRESENTA NOTAS DE BITACORA	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO SOLVENTADO
2	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA ANTUBADA EN CALLE DEFENSORES COL. SAN JOSE EN LA LOCALIDAD DE VILLA DE ETLA. VILLA DE ETLA C.O.P.-I.R./MVE/338/FISMDF/008/2024	• NO PRESENTA RESUMEN DE LA ESTIMACIÓN. • NO PRESENTA CUERPO DE LA ESTIMACIÓN. • PRESENTA NUMEROS GENERADORES DE OBRA, SIN FIRMA Y SELLO DE LA SINDICO MUNICIPAL, DEL TESORERO MUNICIPAL Y DEL REGIDOR DE HACIENDA Y MERCADOS, SIN FIRMA DEL SUPERINTENDENTE DE OBRA • NO PRESENTA CROQUIS DE UBICACIÓN • PRESENTA REPORTE FOTOGRAFICO, SIN FIRMA Y SELLO DE LA SINDICO MUNICIPAL, DEL TESORERO MUNICIPAL Y DEL REGIDOR DE HACIENDA Y MERCADOS, SIN FIRMA DEL SUPERINTENDENTE DE OBRA • NO PRESENTA PRUEBAS DE LABORATORIO Y CONTROL DE CALIDAD • NO PRESENTA NOTAS DE BITACORA			NO SOLVENTADO



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"
DEPARTAMENTO DE INVERSIÓN FÍSICA MUNICIPAL "A"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE VILLA DE ETLA
DISTRITO: ETLA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2024
AUDITORÍA NÚM.: OA/CPM/070/2025
TIPO DE AUDITORÍA: AL CUMPLIMIENTO FINANCIERO

ANEXO DAMA-ACF-15-SOL-15
RESULTADO: ACF-26

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA			ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA		
NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD OFICIO DE AUTORIZACIÓN O NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	ESTATUS
3	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE CENTENARIO, VILLA DE ETLA, ETLA, OAXACA VILLA DE ETLA C.O.P.-I.R./MVE/338/FAISMUN/003/2024	• PRESENTA RESUMEN DE LA ESTIMACIÓN, SIN SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SIN FIRMA Y SELLO DE LA SINDICO MUNICIPAL, DEL TESORERO MUNICIPAL Y DEL REGIDOR DE HACIENDA EN LAS ESTIMACIONES 1, 2, 3 Y 4 FINIQUITO. • PRESENTA CUERPO DE LA ESTIMACIÓN, SIN SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SIN FIRMA Y SELLO DE LA SINDICO MUNICIPAL, DEL TESORERO MUNICIPAL Y DEL REGIDOR DE HACIENDA EN LAS ESTIMACIONES 1, 2, 3 Y 4 FINIQUITO. • PRESENTA NUMEROS GENERADORES DE OBRA, SIN SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SIN FIRMA Y SELLO DE LA SINDICO MUNICIPAL, DEL TESORERO MUNICIPAL Y DEL REGIDOR DE HACIENDA EN LAS ESTIMACIONES 1, 2, 3 Y 4 FINIQUITO. • PRESENTA CROQUIS DE UBICACIÓN, SIN SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SIN FIRMA Y SELLO DE LA SINDICO MUNICIPAL, DEL TESORERO MUNICIPAL Y DEL REGIDOR DE HACIENDA EN LA ESTIMACION 1, NO PRESENTA CROQUIS DE LAS ESTIMACIONES 2, 3 Y 4 FINIQUITO. • PRESENTA REPORTE FOTOGRAFICO, SIN SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SIN FIRMA Y SELLO DE LA SINDICO MUNICIPAL, DEL TESORERO MUNICIPAL Y DEL REGIDOR DE HACIENDA EN LA ESTIMACION 1, NO PRESENTA CROQUIS DE LAS ESTIMACIONES 2, 3 Y 4 FINIQUITO. • NO PRESENTA PRUEBAS DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO. • PRESENTA NOTAS DE BITACORA SIN SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SIN FIRMA DEL SUPERVISOR DE OBRA Y DEL SUPERINTENDENTE DE OBRA.			NO SOLVENTADO
4	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE EMILIANO ZAPATA, COL. SAN JOSE, VILLA DE ETLA, ETLA, OAXACA VILLA DE ETLA C.O.P.-I.R./MVE/338/FAISMUN/004/2024	• PRESENTA RESUMEN DE LA ESTIMACIÓN, SIN SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SIN FIRMA Y SELLO DE LA SINDICO MUNICIPAL, DEL TESORERO MUNICIPAL Y DEL REGIDOR DE HACIENDA EN LAS ESTIMACIONES 1, 2 Y 3 FINIQUITO. • PRESENTA CUERPO DE LA ESTIMACIÓN, SIN SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SIN FIRMA Y SELLO DE LA SINDICO MUNICIPAL, DEL TESORERO MUNICIPAL Y DEL REGIDOR DE HACIENDA EN LAS ESTIMACIONES 1, 2 Y 3 FINIQUITO. • PRESENTA NUMEROS GENERADORES DE OBRA, SIN SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SIN FIRMA Y SELLO DE LA SINDICO MUNICIPAL, DEL TESORERO MUNICIPAL Y DEL REGIDOR DE HACIENDA EN LAS ESTIMACIONES 1, 2 Y 3 FINIQUITO. • PRESENTA CROQUIS DE UBICACIÓN, SIN SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SIN FIRMA Y SELLO DE LA SINDICO MUNICIPAL, DEL TESORERO MUNICIPAL Y DEL REGIDOR DE HACIENDA ENLAS ESTIMACIONES 1, 2 Y 3 FINIQUITO. • PRESENTA REPORTE FOTOGRAFICO, SIN SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SIN FIRMA Y SELLO DE LA SINDICO MUNICIPAL, DEL TESORERO MUNICIPAL Y DEL REGIDOR DE HACIENDA EN LAS ESTIMACIONES 1, 2 Y 3 FINIQUITO. • NO PRESENTA PRUEBAS DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO. • PRESENTA NOTAS DE BITACORA SIN SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SIN FIRMA DEL SUPERVISOR DE OBRA.	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO SOLVENTADO



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"
DEPARTAMENTO DE INVERSIÓN FÍSICA MUNICIPAL "A"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE VILLA DE ETLA
DISTRITO: ETLA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2024
AUDITORÍA NÚM.: OA/CPM/070/2025
TIPO DE AUDITORÍA: AL CUMPLIMIENTO FINANCIERO

ANEXO DAMA-ACF-15-SOL-15
RESULTADO: ACF-26

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA			ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA		
NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD OFICIO DE AUTORIZACIÓN O NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	ESTATUS
5	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE BENITO JUAREZ, SANTO DOMINGO BARRIO ALTO, ETLA, OAXACA VILLA DE ETLA C.O.P.-I.R./MVE/338/FISMDF/005/2024	• PRESENTA RESUMEN DE LA ESTIMACIÓN, SIN SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SIN FIRMA Y SELLO DE LA SINDICO MUNICIPAL, DEL TESORERO MUNICIPAL Y DEL REGIDOR DE HACIENDA, SIN FIRMA DEL SUPERINTENDENTE DE OBRA EN LA ESTIMACION I. • PRESENTA CUERPO DE LA ESTIMACIÓN, SIN SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SIN FIRMA Y SELLO DE LA SINDICO MUNICIPAL, DEL TESORERO MUNICIPAL Y DEL REGIDOR DE HACIENDA Y MERCADOS, SIN FIRMA DEL SUPERINTENDENTE DE OBRA DEL LA ESTIMACION I • PRESENTA NUMEROS GENERADORES DE OBRA, SIN SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SIN FIRMA Y SELLO DE LA SINDICO MUNICIPAL, DEL TESORERO MUNICIPAL Y DEL REGIDOR DE HACIENDA Y MERCADOS, SIN FIRMA DEL SUPERINTENDENTE DE OBRA EN LA ESTIMACION I. • NO PRESENTA CROQUIS DE UBICACIÓN. • PRESENTA REPORTE FOTOGRAFICO, SIN SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SIN FIRMA Y SELLO DE LA SINDICO MUNICIPAL, DEL TESORERO MUNICIPAL Y DEL REGIDOR DE HACIENDA Y MERCADOS, SIN FIRMA DEL SUPERINTENDENTE DE OBRA EN LA ESTIMACION I • NO PRESENTA PRUEBAS DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO. • NO PRESENTA NOTAS DE BITACORA.			NO SOLVENTADO
6	CONSTRUCCION DE REVESTIMIENTO EN LAS CALLES (18 DE JULIO, MORELOS, DEFENSORES, 5 DE MAYO, CRUCERO DE ETLA) VILLA DE ETLA, ETLA, OAXACA VILLA DE ETLA C.O.P.-I.R./MVE/338/FAISMUN/036/2024	• PRESENTA RESUMEN DE LA ESTIMACIÓN, SIN SELLO DEL REGIDOR DE HACIENDA Y MERCADOS , SIN FIRMA Y SELLO DE LA SINDICO MUNICIPAL, DEL TESORERO MUNICIPAL Y SIN FIRMA DEL SUPERINTENDENTE DE OBRA EN LAS ESTIMACIONES 1, 2, 3 Y 4 FINIQUITO. • PRESENTA CUERPO DE LA ESTIMACIÓN, SIN SELLO DEL REGIDOR DE HACIENDA Y MERCADOS , SIN FIRMA Y SELLO DE LA SINDICO MUNICIPAL, DEL TESORERO MUNICIPAL Y SIN FIRMA DEL SUPERINTENDENTE DE OBRA EN LAS ESTIMACIONES 1, 2, 3 Y 4 FINIQUITO. • PRESENTA NUMEROS GENERADORES DE OBRA, SIN SELLO DEL REGIDOR DE HACIENDA Y MERCADOS , SIN FIRMA Y SELLO DE LA SINDICO MUNICIPAL, DEL TESORERO MUNICIPAL Y SIN FIRMA DEL SUPERINTENDENTE DE OBRA EN LAS ESTIMACIONES 1, 2, 3 Y 4 FINIQUITO. • PRESENTA CROQUIS DE UBICACIÓN, SIN SELLO DEL REGIDOR DE HACIENDA Y MERCADOS , SIN FIRMA Y SELLO DE LA SINDICO MUNICIPAL, DEL TESORERO MUNICIPAL Y SIN FIRMA DEL SUPERINTENDENTE DE OBRA EN LAS ESTIMACIONES 1, 2, 3 Y 4 FINIQUITO. • PRESENTA REPORTE FOTOGRAFICO, SIN SELLO DEL REGIDOR DE HACIENDA Y MERCADOS , SIN FIRMA Y SELLO DE LA SINDICO MUNICIPAL, DEL TESORERO MUNICIPAL Y SIN FIRMA DEL SUPERINTENDENTE DE OBRA EN LAS ESTIMACIONES 1, 2, 3 Y 4 FINIQUITO. • PRESENTA NOTAS DE BITACORA SIN SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SIN FIRMA DEL SUPERVISOR DE OBRA Y DEL SUPERINTENDENTE DE OBRA	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO SOLVENTADO



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"
DEPARTAMENTO DE INVERSIÓN FÍSICA MUNICIPAL "A"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE VILLA DE ETILA
DISTRITO: ETILA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2024
AUDITORÍA NÚM.: OA/CPM/070/2025
TIPO DE AUDITORÍA: AL CUMPLIMIENTO FINANCIERO

ANEXO DAMA-ACF-15-SOL-15
RESULTADO: ACF-26

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA			ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA		
NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD OFICIO DE AUTORIZACIÓN O NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	ESTATUS
7	CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA, EN LA LOCALIDAD DE SANTO DOMINGO BARRIO ALTO, MUNICIPIO DE VILLA DE ETILA, OAXACA VILLA DE ETILA C.O.P.-I.R./MVE/338/FISMDF/009/2024	• PRESENTA RESUMEN DE LA ESTIMACIÓN, SIN SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SIN FIRMA Y SELLO DE LA SINDICO MUNICIPAL, DEL TESORERO MUNICIPAL Y DEL REGIDOR DE HACIENDA EN LAS ESTIMACIONES 1, 2 FINIQUITO. • PRESENTA CUERPO DE LA ESTIMACIÓN, SIN SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SIN FIRMA Y SELLO DE LA SINDICO MUNICIPAL, DEL TESORERO MUNICIPAL Y DEL REGIDOR DE HACIENDA EN LAS ESTIMACIONES 1, 2 FINIQUITO. • PRESENTA NUMEROS GENERADORES DE OBRA, SIN SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SIN FIRMA Y SELLO DE LA SINDICO MUNICIPAL, DEL TESORERO MUNICIPAL Y DEL REGIDOR DE HACIENDA EN LAS ESTIMACIONES 1, 2 FINIQUITO. • NO PRESENTA CROQUIS DE UBICACIÓN DE LAS ESTIMACIONES 1, 2 FINIQUITO. • PRESENTA REPORTE FOTOGRAFICO, SIN SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SIN FIRMA Y SELLO DE LA SINDICO MUNICIPAL, DEL TESORERO MUNICIPAL Y DEL REGIDOR DE HACIENDA EN LAS ESTIMACIONES 1, 2 FINIQUITO. • NO PRESENTA PRUEBAS DE LABORATORIO DE LA CALIDAD DEL AGUA Y PRUEBAS DE AFORO • NO PRESENTA NOTAS DE BITACORA	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO SOLVENTADO

FUENTE: EXPEDIENTES TÉCNICOS PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. GUSTAVO ULISES MARTÍNEZ AMAYA
AUDITOR

C. FORTINO ROJAS ACEVEDO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE INVERSIÓN FÍSICA MUNICIPAL "A"

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE VILLA DE ETLA
DISTRITO: DEL CENTRO, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2024
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/070/2025
TIPO DE AUDITORÍA: AL CUMPLIMIENTO FINANCIERO
OBSERVACIÓN: PAGOS EN EXCESO (OBRA NO EJECUTADA)

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"
DEPARTAMENTO DE INVERSIÓN FÍSICA MUNICIPAL "A"

MODALIDAD: CONTRATO
NOMBRE DE OBRA: "CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA, EN LA LOCALIDAD DE SANTO DOMINGO BARRIO ALTO, MUNICIPIO DE VILLA DE ETLA, OAXACA"
LOCALIDAD: SANTO DOMINGO BARRIO ALTO

ANEXO DAMA-ACF-16-SOL-16
RESULTADO: ACF-27

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA				
ESTIMACIÓN Y CFDI	NOMBRE DE LA OBRA Y NÚMERO DE CONTRATO	CANTIDAD (SIN IVA)			HALLAZGOS	ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO
		PAGADO SEGÚN ESTIMACIONES	DETERMINADA EN LA REVISIÓN	VOLUMEN OBSERVADO					
ESTIMACIÓN UNO Y DOS FINIQUITO (85403A4B-4F21-4220-A2A5-2962A7F05FFF Y 3D282983-896F-4B1B-808D-2082081A28D4)	CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA, EN LA LOCALIDAD DE SANTO DOMINGO BARRIO ALTO, MUNICIPIO DE VILLA DE ETLA, OAXACA C.O.P.-I.R./MVE/338/FISMDF/007/2024 C.O.P.-I.R./MVE/338/FISMDF/009/2024	\$1,346,307.91	\$0.00	\$1,346,307.91	• Derivado de la inspección física y del levantamiento realizado se constató que la obra no fue ejecutada como se refleja en el ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VERIFICACIÓN E INSPECCIÓN FÍSICA DE OBRAS PÚBLICAS, de fecha 08 de mayo de 2025.	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	\$0.00	\$1,346,307.91
FUENTE: EXPEDIENTE TÉCNICO PRESENTADO POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.				SUB-TOTAL				SUB-TOTAL	
				16% I.V.A.				16% I.V.A.	
				TOTAL				TOTAL	

ELABORÓ

C. GUSTAVO UISES MARTÍNEZ AMAYA
AUDITOR

REVISÓ

C. FORTINO ROJAS ACEVEDO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE INVERSIÓN FÍSICA MUNICIPAL "A"

AUTORIZÓ

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE VILLA DE ETILA
DISTRITO: DEL CENTRO, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2024

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/070/2025

TIPO DE AUDITORÍA: AL CUMPLIMIENTO FINANCIERO

OBSERVACIÓN: PAGOS EN EXCESO (OBRA NO EJECUTADA)

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"
DEPARTAMENTO DE INVERSIÓN FÍSICA MUNICIPAL "A"

MODALIDAD: CONTRATO
NOMBRE DE OBRA: "AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA ENTUBADA EN CALLE DEFENSORES COL. SAN JOSE EN LA LOCALIDAD DE VILLA DE ETILA"

LOCALIDAD: VILLA DE ETILA

ANEXO DAMA-ACF-17-SOL-17

RESULTADO: ACF-27

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA					ATENCION AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA					
ESTIMACIÓN Y CFDI	NOMBRE DE LA OBRA Y NÚMERO DE CONTRATO	CANTIDAD (SIN IVA)			HALLAZGOS	ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	
		PAGADO SEGÚN ESTIMACIONES	DETERMINADA EN LA REVISIÓN	VOLUMEN OBSERVADO						
ESTIMACIÓN UNO FINIQUITO (C7F38E36-AB32-40D9-87FC-A73A07C0AE58)	"AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA ANTUBADA EN CALLE DEFENSORES COL. SAN JOSE EN LA LOCALIDAD DE VILLA DE ETLA" C.O.P.-I.R./MVE/338/FISMDF/008/2024	\$948,263.24	0.00	\$948,263.24	• Derivado de la inspección física y del levantamiento realizado se constató que la obra no fue ejecutada como se refleja en el ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VERIFICACIÓN E INSPECCIÓN FÍSICA DE OBRAS PÚBLICAS, de fecha 08 de mayo de 2025.	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	\$0.00	\$948,263.24	
FUENTE: EXPEDIENTE TÉCNICO PRESENTADO POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.		SUB-TOTAL		\$948,263.24			SUB-TOTAL		\$0.00	\$948,263.24
		16% I.V.A.		\$151,722.12			16% I.V.A.		\$0.00	\$151,722.12
		TOTAL		\$1,099,985.36			TOTAL		\$0.00	\$1,099,985.36

ELABORÓ

C. GUSTAVO UISES MARTÍNEZ AMAYA
AUDITOR

REVISÓ

C. FORTINO ROJAS ACEVEDO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE INVERSIÓN FÍSICA MUNICIPAL "A"

AUTORIZÓ

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"
DEPARTAMENTO DE INVERSIÓN FÍSICA MUNICIPAL "A"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE VILLA DE ETILA
DISTRITO: ETILA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2024
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/070/2025
TIPO DE AUDITORÍA: AL CUMPLIMIENTO FINANCIERO
OBSERVACIÓN: PAGOS EN EXCESO (POR VOLUMENES DE OBRA PAGADOS NO EJECUTADOS.)

MODALIDAD: CONTRATO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE REVESTIMIENTO EN LAS CALLES (18 DE JULIO, MORELOS, DEFENSORES, 5 DE MAYO, CRUCERO DE ETILA) VILLA DE ETILA, OAXACA
LOCALIDAD: VILLA DE ETILA

ANEXO DAMA-ACF-18-SOL-18
RESULTADO: ACF-28

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA										ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA			
ESTIMACIÓN Y CFDI	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			PRECIO UNITARIO	IMPORTE OBSERVADO	HALLAZGOS	ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO
				PAGADO SEGUN ESTIMACIONES	DETERMINADA EN LA REVISIÓN	DIFERENCIA OBSERVADA							
	A	CONSTRUCCIÓN DE REVESTIMIENTO EN DIVERSAS CALLES											
	A1	TERRACERÍAS											
ESTIMACIÓN UNO CFDI: EF4F9A47-C0IF-4F2D-AACB-F480DE81DF40	103560000001	CORTE DEL TERRENO NATURAL CON MOTOCOFORMAORA PARA NIVELACION Y REVESTIR POSTERIORMENTE, INCLUYE: EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.I.T.O.	M3	899.66	574.92	324.74	\$ 124.07	\$ 40,290.03	DERIVADO DE LA VERIFICACIÓN E INSPECCIÓN FÍSICA SE CONSTATÓ, QUE NO REALIZARON LA TOTALIDAD DE LOS TRABAJOS POR LO QUE SE OBSERVA PAGOS EN EXCESO POR VOLUMENES DE OBRA PAGADOS NO EJECUTADOS.	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	\$0.00	\$40,290.03
ESTIMACIÓN UNO CFDI: EF4F9A47-C0IF-4F2D-AACB-F480DE81DF40	10-5065-5001	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE DE CORTE CON MAQUINARIA PESADA: INCLUYE: MAQUINARIA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y CARGA DE CAMION DE RETIRO DE MATERIAL	M3	1169.56	747.40	422.16	\$ 243.42	\$ 102,761.97				\$0.00	\$102,761.97
ESTIMACIÓN UNO CFDI: EF4F9A47-C0IF-4F2D-AACB-F480DE81DF40	1-01-006/00_010	N-CTR-CAR-101-006/00 AFINAMIENTO AFINAMIENTO PARA PERFILAR LAS SECCIONES DE TERRACERIAS, EL MATERIAL PRODUCTO DEL AFINAMIENTO SE UTILIZA PARA ARROPAR LOS TERRAPLENES Y REDUCIR LA INCLINACIÓN DE LOS TALUDES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA	KM	6.00	0.69	5.31	\$ 15,594.63	\$ 82,735.75				\$0.00	\$82,735.75
ESTIMACION UNO CFDI: EF4F9A47-C0IF-4F2D-AACB-F480DE81DF40	E.P.	REVESTIMIENTO CON MATERIAL DE PRESTAMO DE BANCO, ELIMINANDO MANUALMENTE PARTICULAS MAYORES DE 75 MM (3"), POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (INCLUYE: CARGA MECANICA + ACARREO 1 er KILOMETRO + KILOMETROS SUBSECUENTES)	M3	572.69988	572.69988	0	\$ 724.19	\$ -				\$0.00	\$0.00
ESTIMACION DOS CFDI: IE17533F-82E1-4785-8DCF-6C0FBD858C01			M3	478.99463	226.06	252.93201	\$ 724.19	\$ 163,170.83				\$0.00	\$163,170.83
ESTIMACION TRES CFDI: 3C74B7E5-41CD-4C99-B76C-5CE17F01C1E			M3	447.73549	159.44	288.29174	\$ 724.19	\$ 208,778.00				\$0.00	\$208,778.00



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"
DEPARTAMENTO DE INVERSIÓN FÍSICA MUNICIPAL "A"

ANEXO DAMA-ACF-18-SOL-18
RESULTADO: ACF-28

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE VILLA DE ETILA
DISTRITO: ETILA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2024
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/070/2025
TIPO DE AUDITORÍA: AL CUMPLIMIENTO FINANCIERO
OBSERVACIÓN: PAGOS EN EXCESO (POR VOLUMENES DE OBRA PAGADOS NO EJECUTADOS.)

MODALIDAD: CONTRATO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE REVESTIMIENTO EN LAS CALLES (18 DE JULIO, MORELOS, DEFENSORES, 5 DE MAYO, CRUCERO DE ETILA) VILLA DE ETILA, ETILA, OAXACA

LOCALIDAD: VILLA DE ETILA

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA										ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA			
ESTIMACIÓN Y CFDI	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			PRECIO UNITARIO	IMPORTE OBSERVADO	HALLAZGOS	ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO
				PAGADO SEGUN ESTIMACIONES	DETERMINADA EN LA REVISIÓN	DIFERENCIA OBSERVADA							
ESTIMACIÓN CUATRO FINIQUITO CFDI: F77D3519-510A-494F-A388-88F50D193436	LIM-001	LIMPIEZA GENERAL DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA INCLUYE: RETIRO DE ESCOMBROS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	5997.74	3832.83	2164.92	\$ 32.88	\$ 71,182.41	DERIVADO DE LA VERIFICACIÓN E INSPECCIÓN FÍSICA SE CONSTATÓ, QUE NO REALIZARON LA TOTALIDAD DE LOS TRABAJOS POR LO QUE SE OBSERVA PAGOS EN EXCESO POR VOLUMENES DE OBRA PAGADOS NO EJECUTADOS.	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	\$0.00	\$71,182.41
FUENTE: EXPEDIENTE TÉCNICO PRESENTADO POR EL ENTE FISCALIZADO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.								SUB-TOTAL	\$688,918.98	SUB-TOTAL			
								16% I.V.A.	\$110,227.04	16% I.V.A.			
								TOTAL	\$799,146.02	TOTAL			

ELABORÓ

C. GUSTAVO ULISES MARTÍNEZ AMAYA
AUDITOR

REVISÓ

C. FORTINO ROJAS ACEVEDO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE INVERSIÓN FÍSICA MUNICIPAL "A"

AUTORIZÓ

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"
DEPARTAMENTO DE INVERSIÓN FÍSICA MUNICIPAL "A"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE VILLA DE ETLA
DISTRITO: ETLA, OAXACA.
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/070/2025
TIPO DE AUDITORÍA: DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
MODALIDAD: OBRA POR CONTRATO
OBSERVACIÓN: PAGOS EN EXCESO (DEFECTOS O VICIOS OCULTOS.)

NOMBRE DE OBRA: "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE BENITO JUAREZ, SANTO DOMINGO BARRIO ALTO, ETLA, OAXACA"
LOCALIDAD: BARRIO ALTO

ANEXO DAMA-ACF-19-SOL-19
RESULTADO: ACF-29

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA							ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
ESTIMACIÓN Y CFDI	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		PRECIO UNITARIO	IMPORTE OBSERVADO	HALLAZGOS	ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO
				PAGADO SEGÚN ESTIMACIONES	CON DEFECTOS O VICIOS OCULTOS							
ESTIMACIÓN UNO FINQUITO CFDI: 3264BAB9-5A3E-4374-84C1-2FCA2A7962DC	B 											

ELABORÓ

C. GUSTAVO UISES MARTÍNEZ AMAYA
AUDITOR

REVISÓ

C. FORTINO ROJAS ACEVEDO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE INVERSIÓN FÍSICA MUNICIPAL "A"

AUTORIZÓ

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"
DEPARTAMENTO DE INVERSIÓN FÍSICA MUNICIPAL "A"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE VILLA DE ETLA
DISTRITO: ETLA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2024
AUDITORÍA NÚM.: OA/CPM/070/2025
TIPO DE AUDITORÍA: AL CUMPLIMIENTO FINANCIERO

ANEXO DAMA-ACF-20-SOL-20
RESULTADO: ACF-31

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA			ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA		
NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD OFICIO DE AUTORIZACIÓN O NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	ESTATUS
1	CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA, EN LA LOCALIDAD DE SANTO DOMINGO BARRIO BAJO, MUNICIPIO DE VILLA DE ETLA, OAXACA. VILLA DE ETLA C.O.P.-I.R./MVE/338/FISDMF/004/2024	• NO PRESENTA ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL MUNICIPIO A LOS BENEFICIARIOS • PRESENTA SABANA DE FINIQUITO DE LOS TRABAJOS SIN FIRMA Y SELLO DEL TESORERO MUNICIPAL, DEL REGIDOR DE HACIENDA Y SIN FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA • NO PRESENA PLANOS DEL PROYECTO DEFINITIVO. • NO PRESENTA GARANTIA DE VICIOS OCULTOS	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO SOLVENTADO
2	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA ANTUBADA EN CALLE DEFENSORES COL. SAN JOSE EN LA LOCALIDAD DE VILLA DE ETLA. VILLA DE ETLA C.O.P.-I.R./MVE/338/FISDMF/008/2024	• PRESENTA ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL CONTRATISTA AL MUNICIPIO, SIN SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SIN FIRMA Y SELLO DE LA SINDICO MUNICIPAL, DEL REGIDOR DE HACIENDA Y MERCADOS, DE TESORERO MUNICIPAL Y SIN FIRMA DEL SUPERINTENDENTE DE OBRA. • PRESENTA ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL MUNICIPIO A LOS BENEFICIARIOS, SIN SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SIN FIRMA Y SELLO DE LA SINDICO MUNICIPAL, DEL REGIDOR DE HACIENDA Y MERCADOS, DE TESORERO MUNICIPAL Y SIN FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITE ELECTO • PRESENTA SABANA DE FINIQUITO DE LOS TRABAJOS SIN FIRMA Y SELLO DE LA SINDICO MUNICIPAL, DEL TESORERO MUNICIPAL Y DEL REGIDOR DE HACIENDA Y MERCADOS, SIN FIRMA DEL SUPERINTENDENTE DE OBRA • NO PRESENTA PRESUPUESTO DEFINITIVO.			NO SOLVENTADO
3	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE CENTENARIO, VILLA DE ETLA, ETLA, OAXACA VILLA DE ETLA C.O.P.-I.R./MVE/338/FAISMUN/003/2024	• PRESENTA ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL CONTRATISTA AL MUNICIPIO, SIN FIRMA Y SELLO DEL REGIDOR DE HACIENDA Y MERCADOS, DEL ADMINISTRADOR UNICO DE LA EMPRESA Y SIN FIRMA DEL SUPERINTENDENTE DE OBRA. • PRESENTA ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL MUNICIPIO A LOS BENEFICIARIOS, SIN FIRMA Y SELLO DEL REGIDOR DE HACIENDA Y MERCADOS Y SIN FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITE ELECTO • PRESENTA SABANA DE FINIQUITO DE LOS TRABAJOS SIN SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SIN FIRMA Y SELLO DE LA SINDICO MUNICIPAL, DEL TESORERO MUNICIPAL Y DEL REGIDOR DE HACIENDA Y MERCADOS. • NO PRESENTA PRESUPUESTO DEFINITIVO. • NO PRESENTA PLANOS DEL PROYECTO DEFINITIVO.			NO SOLVENTADO



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"
DEPARTAMENTO DE INVERSIÓN FÍSICA MUNICIPAL "A"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE VILLA DE ETLA
DISTRITO: ETLA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2024
AUDITORÍA NÚM.: OA/CPM/070/2025
TIPO DE AUDITORÍA: AL CUMPLIMIENTO FINANCIERO

ANEXO DAMA-ACF-20-SOL-20
RESULTADO: ACF-31

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA			ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA		
NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD OFICIO DE AUTORIZACIÓN O NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	ESTATUS
4	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE EMILIANO ZAPATA, COL. SAN JOSE, VILLA DE ETLA, ETLA, OAXACA C.O.P.-LR./MVE/338/FAISMUN/004/2024	• PRESENTA ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL CONTRATISTA AL MUNICIPIO, SIN FIRMA Y SELLO DEL REGIDOR DE HACIENDA Y MERCADOS. • PRESENTA ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL MUNICIPIO A LOS BENEFICIARIOS, SIN FIRMA Y SELLO DEL REGIDOR DE HACIENDA Y MERCADOS Y SIN FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITE ELECTO • PRESENTA SABANA DE FINQUITO DE LOS TRABAJOS SIN SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SIN FIRMA Y SELLO DE LA SINDICO MUNICIPAL, DEL TESORERO MUNICIPAL Y DEL REGIDOR DE HACIENDA Y MERCADOS. • NO PRESENTA PRESUPUESTO DEFINITIVO. • NO PRESENTA PLANOS DEL PROYECTO DEFINITIVO.	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO SOLVENTADO
5	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE BENITO JUAREZ, SANTO DOMINGO BARRIO ALTO, ETLA, OAXACA C.O.P.-LR./MVE/338/FISMD/005/2024	• PRESENTA ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL CONTRATISTA AL MUNICIPIO, SIN SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SIN FIRMA Y SELLO DE LA SINDICO MUNICIPAL, DEL REGIDOR DE HACIENDA Y MERCADOS, DE TESORERO MUNICIPAL Y SIN FIRMA DEL SUPERINTENDENTE DE OBRA. • PRESENTA ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL MUNICIPIO A LOS BENEFICIARIOS, SIN SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SIN FIRMA Y SELLO DE LA SINDICO MUNICIPAL, DEL REGIDOR DE HACIENDA Y MERCADOS, DE TESORERO MUNICIPAL Y SIN FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITE ELECTO • PRESENTA SABANA DE FINQUITO DE LOS TRABAJOS, SIN SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SIN FIRMA Y SELLO DE LA SINDICO MUNICIPAL, DEL TESORERO MUNICIPAL Y DEL REGIDOR DE HACIENDA Y MERCADOS, SIN FIRMA DEL SUPERINTENDENTE DE OBRA • NO PRESENTA PRESUPUESTO DEFINITIVO.			NO SOLVENTADO
6	CONSTRUCCION DE REVESTIMIENTO EN LAS CALLES (18 DE JULIO, MORELOS, DEFENSORES, 5 DE MAYO, CRUCERO DE ETLA) VILLA DE ETLA, ETLA, OAXACA C.O.P.-LR./MVE/338/FAISMUN/036/2024	• PRESENTA ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL CONTRATISTA AL MUNICIPIO, SIN SELLO DEL REGIDOR DE HACIENDA Y MERCADOS Y SIN FIRMA DEL SUPERINTENDENTE DE OBRA. • PRESENTA ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL MUNICIPIO A LOS BENEFICIARIOS, SIN SELLO DEL REGIDOR DE HACIENDA Y MERCADOS Y SIN FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITE ELECTO • PRESENTA SABANA DE FINQUITO DE LOS TRABAJOS, SIN SELLO DEL REGIDOR DE HACIENDA Y MERCADOS, SIN FIRMA Y SELLO DE LA SINDICO MUNICIPAL Y DEL TESORERO MUNICIPAL, • NO PRESENTA PRESUPUESTO DEFINITIVO. • NO PRESENTA PLANOS DEL PROYECTO DEFINITIVO. • NO PRESENTA GARANTIA DE VICIOS OCULTOS			NO SOLVENTADO



ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE VILLA DE ETLA
DISTRITO: ETLA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2024
AUDITORÍA NÚM.: OA/CPM/070/2025
TIPO DE AUDITORÍA: AL CUMPLIMIENTO FINANCIERO

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"
DEPARTAMENTO DE INVERSIÓN FÍSICA MUNICIPAL "A"

ANEXO DAMA-ACF-20-SOL-20
RESULTADO: ACF-31

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA			ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA		
NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD OFICIO DE AUTORIZACIÓN O NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	ESTATUS
7	CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA, EN LA LOCALIDAD DE SANTO DOMINGO BARRIO ALTO, MUNICIPIO DE VILLA DE ETLA, OAXACA VILLA DE ETLA C.O.P.-LR./MVE/338/FISMDF/009/2024	• PRESENTA ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL CONTRATISTA AL MUNICIPIO, SIN SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SIN FIRMA Y SELLO DE LA SINDICO MUNICIPAL, DEL REGIDOR DE HACIENDA Y MERCADOS, DE TESORERO MUNICIPAL, DEL ADMINISTRADOR UNICO DE LA EMPRESAY SIN FIRMA DEL SUPERINTENDENTE DE OBRA. • PRESENTA ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL MUNICIPIO A LOS BENEFICIARIOS, SIN SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SIN FIRMA Y SELLO DE LA SINDICO MUNICIPAL, DEL REGIDOR DE HACIENDA Y MERCADOS, DE TESORERO MUNICIPAL Y SIN FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITE ELECTO • PRESENTA SABANA DE FINQUITO DE LOS TRABAJOS SIN SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SIN FIRMA Y SELLO DE LA SINDICO MUNICIPAL, DEL TESORERO MUNICIPAL, DEL REGIDOR DE HACIENDA Y MERCADOS, DEL ADMINISTRADOR UNICO DE LA EMPRESA Y SIN FIRMA DEL SUPERINTENDENTE DE OBRA. • NO PRESENTA PRESUPUESTO DEFINITIVO. • NO PRESENTA PLANOS DEL PROYECTO DEFINITIVO. • NO PRESENTA GARANTIA DE VICIOS OCULTOS	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO SOLVENTADO

FUENTE: EXPEDIENTES TÉCNICOS PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024.

ELABORÓ

C. GUSTAVO ULISES MARTÍNEZ AMAYA
AUDITOR

REVISÓ

C. FORTINO ROJAS ACEVEDO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE INVERSIÓN FÍSICA MUNICIPAL "A"

AUTORIZÓ

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



ASFE



Auditoría Superior de Fiscalización
del Estado de Oaxaca

www.asfeooaxaca.gob.mx

Boulevard Lic. Eduardo Vasconcelos 617,
Barrio de Jalatlaco, 68080, Oaxaca de Juárez, Centro, Oax.